



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Máster

Mujeres trans y el ámbito deportivo:
Identidades, cuerpos y vivencias

*Trans women and sports:
Identities, bodies and experiences*

Autora

Marta Barbosa Segoviano

Directora

Gemma del Olmo Campillo

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Noviembre 2020

Agradecimientos

A mi madre, por su ejemplo y su amor, siempre.

A Carmen y Lara, por abrirme el mundo y, en su día, ponerme las gafas moradas.

A mi compañera de vida, Irene, por su apoyo incondicional y su amor del bueno.

ÍNDICE

Resumen.....	pág. 04
Abstract.....	pág. 04
1. Introducción.....	pág. 05
2. Planteamiento y objetivos	pág. 06
3. Metodología.....	pág. 07
4. Sexo, género e identidades.....	pág. 09
4.1. Lo trans en el sistema sexo/género.....	pág. 11
4.2. Identidad trans.....	pág. 13
4.3. La patologización trans.....	pág. 15
5. Mujeres trans.....	pág. 20
5.1. Procesos y apoyos.....	pág. 26
5.2. Transiciones y cuerpos.....	pág. 31
6. Mujeres trans en el deporte.....	pág. 37
6.1. Mujeres trans en el deporte femenino.....	pág. 42
6.2. El cuestionamiento corporal de las mujeres trans.....	pág. 48
7. Desafíos para la cissexualidad.....	pág. 54
8. Conclusiones finales.....	pág. 61
9. Referencias bibliográficas.....	pág. 63
10. Webgrafía.....	pág. 66
11. Anexos.....	pág. 68

Resumen

¿Cómo viven el deporte las mujeres trans? ¿Se sienten totalmente aceptadas y respetadas dentro de los equipos femeninos? ¿Contemplan el deporte, y en última instancia la sociedad, las identidades y cuerpos diversos? Desde una perspectiva cualitativa, pretendo analizar diferentes aportaciones teóricas, discursos de personas trans y experiencias de mujeres trans para poder conocer las exclusiones y discriminaciones a las que pueden enfrentarse tanto dentro como fuera del ámbito deportivo.

Para ello, ha sido necesario comprender las nociones de género, sexo e identidad de cara a analizar cómo se interrelacionan entre ellas, derivando en complejas situaciones dentro del deporte que han repercutido en la participación de las mujeres trans en el deporte tal y como se concibe hoy en día, planteado desde dos categorías inamovibles: lo femenino y lo masculino.

El estudio de todo lo mencionado irá orientado a una reflexión sobre el papel que tiene la sociedad cissexual en la perpetuación de actitudes, roles y comportamientos que permiten estas exclusiones y discriminaciones. Se planteará, por tanto, un ejercicio de autocrítica para la cissexualidad, puesto que se tomará a la sociedad cissexual como algo que necesariamente debe transformarse para conseguir una sociedad plural y diversa, y abandone su constante rechazo y discriminación a las identidades de género no normativas.

Abstract

How do trans women experience sports practice? Do they feel totally accepted and respected within their female teams? Do sports and, ultimately, society consider the diversity of identities and bodies? Taking a qualitative approach, I aim to analyse different theoretical contributions, trans people discourses and trans women experiences to be able to know the sorts of exclusions and discriminations they may face, both inside and outside the sports practice.

To do so, I argue about the need to understand the notions of gender, sex and identity in order to analyse how they are interrelated, resulting in complex situations within the sports field that have affected trans women's participation in the sports practice as it is conceived nowadays, distinguishing between two main fixed categories: male and female.

The study of all these aspects will be oriented towards a critical reflection of the role our cissexual society plays regarding the perpetuation of attitudes, roles and behaviours that allow these exclusions and discriminations. I will point towards an exercise of self-criticism for the cissexual worldview, since the focus will be on the cissexual society as something that must change in order to achieve a plural, diverse society, thus growing out of its continued rejection and discrimination towards non-normative gender identities.

1. Introducción

Me planteé llevar a cabo este trabajo sobre las mujeres trans y el ámbito deportivo porque cada vez que leía sobre las mujeres trans, más me invadían las ganas de estudiarlo en profundidad, comprender lo mejor posible sus situaciones (rechazos, apoyos, desafíos, alegrías, problemas, ...), conocer sus vivencias en el deporte y plasmar todo ello en este trabajo para ayudar, dentro de lo posible, en la visibilización de sus experiencias y sentimientos.

Lo que me llegaba a través de los medios de comunicación o de las conversaciones cotidianas me hacía pensar que era un tema complicado, con muchas controversias que derivaban en complejas polémicas sociales.

Polémicas sociales que, por otra parte, eran generadas en su mayoría desde perspectivas o posiciones cissexuales que cuestionan y juzgan a las personas trans. El mundo normativo tal y como lo conocemos está concebido y parte desde la cissexualidad, dejando a un lado a las personas trans. Por eso considero que es la estructura cissexual concebida como la única posible, o la única no patológica posible, la que tiene que ser cuestionada y replantearse ciertas visiones y actitudes para dar cabida a otras posibilidades, como la trans, en contraposición al largo historial de represión e intentos de anular o corregir conductas que hoy sabemos corresponden a identidades trans y/o disidentes.

En un principio, temía no saber cómo tratar el tema o cómo enfocarlo para no perjudicar de ningún modo a las mujeres trans. Ni quiero, ni pretendo hablar por ellas, ya que considero que solo ellas pueden y deben hacerlo. Aun así, soy consciente de que, al hacer esta investigación, de algún modo participo de manera activa, al ser yo misma la que plasmo ciertas ideas o interpreto y analizo ciertos discursos desde mi propia perspectiva.

Por lo tanto, aunque de esta manera soy yo, una mujer cissexual, la que va a recoger ciertas ideas sobre las realidades trans, me veo en la necesidad de hacerlo para poder hacer una crítica desde la cissexualidad y para la cissexualidad, que es, al fin y al cabo, lo que sí puedo hacer desde mi posición.

2. Planteamiento y objetivos

Como ya he señalado, realizo esta investigación desde el punto de vista de una mujer cisgénero y con la intención de acercarme, con respeto y todo el cuidado posible, a la realidad de las mujeres trans para así poder analizar de forma autocrítica los posibles ejercicios de exclusión que hacemos las personas cissexuales hacia las mujeres trans y plasmar, así, los desafíos que tenemos por delante las personas cis para conseguir romper la barrera existente entre el mundo cis y el mundo trans, barrera que solo perjudica a las personas trans en pos del mantenimiento de un orden social basado en una normatividad nociva.

Es definitiva, quiero poner el punto de mira en las personas cis como agentes de cambio social en la búsqueda del respeto a la diversidad en todos los ámbitos de la vida humana para acabar centrándome especialmente en el ámbito deportivo al ser un área de gran interés donde las ideas de cuerpo y género han podido ser cuestionadas desde las propias identidades trans como por el juicio por parte de las personas cis.

❖ Objetivos generales y específicos

El objetivo general de esta investigación es realizar una aproximación a la situación actual de las mujeres trans en el deporte en España, en concreto en el hockey sobre hielo, para hacer una reflexión sobre las experiencias de las personas trans dentro y fuera del ámbito deportivo, con la intención de que se traduzca en una revisión de la estructura cissexual.

Para cumplir este objetivo general, me he propuesto unos objetivos específicos que me ayudaran a definir el camino a seguir. Los objetivos específicos son:

- 1) Analizar las aportaciones de las personas y mujeres trans para conocer sus realidades, dentro y fuera del ámbito deportivo.
- 2) Conocer experiencias, procesos y transiciones de las mujeres trans dentro y fuera del ámbito deportivo mediante las experiencias reales de dos mujeres trans que practican o han practicado hockey sobre hielo en España y mediante discursos hallados en otros deportes.
- 3) Reflexionar sobre las exclusiones y fortalezas que viven algunas mujeres trans, dentro y fuera del ámbito deportivo, para poder plantear ejercicios de autocrítica a la cissexualidad.

3. Metodología

La metodología elegida para esta investigación se basa en la perspectiva cualitativa, ya que consiste en un análisis de los discursos y de las experiencias trans, en concreto, de las mujeres trans. Los discursos que han sido analizados en esta investigación están publicados en libros y en revistas, pero también me he nutrido de los que aparecen en vídeos y otros soportes online, por ser un lugar en el que actualmente las personas trans debaten intensamente.

Además, para la reflexión utilizo las entrevistas que he realizado a las dos únicas mujeres trans que han jugado o competido en hockey sobre hielo en equipos de mujeres españolas. No es, pues, un trabajo realizado únicamente a partir de las entrevistas a estas deportistas, Nora Gómez y Aliah Fernández, sino que estas entrevistas forman parte de la reflexión que se realiza a partir de varios discursos hallados en soportes diferentes.

Para cumplir el primer objetivo específico, he llevado a cabo una revisión crítica de las reflexiones sobre las personas trans dentro y fuera del ámbito deportivo para poder plasmar las aportaciones y experiencias más interesantes y así poder conocer, a grandes rasgos, diferentes factores que rodean a las mujeres trans.

Como he comentado con anterioridad, para ayudarme a cumplir los objetivos específicos 2) y 3), he realizado dos entrevistas profundas y semi-dirigidas a dos mujeres trans deportistas: Aliah Fernández, de 20 años de edad, y Nora Gómez, de 63 años de edad. Estas mujeres comparten un entorno muy particular: juegan o han jugado al hockey sobre hielo femenino en España.

Hay que tener en cuenta que el hockey sobre hielo es un deporte muy minoritario en España y, durante mucho tiempo, sólo ha existido la categoría masculina, perpetuando así el estereotipo de ser un deporte viril o masculinizado. Esto hace que sean unas experiencias muy valiosas para mi investigación.

Planteé un total de trece preguntas cortas y generales para intentar no dirigir demasiado las preguntas ni cerrar sus respuestas, pretendiendo, dentro de lo posible, que sea la mujer entrevistada la que decida qué contar y cómo. También decidí formular una pregunta abierta al final de cada entrevista para que hablasen de lo que considerasen oportuno. Todas sus experiencias son valiosas, siendo tan importante lo que cuentan como lo que no cuentan.

Además, cabría destacar que la muestra, aunque pequeña, es de gran interés porque la gran diferencia de edad entre ambas mujeres introduce un componente diacrónico muy pertinente a la hora de reflexionar sobre los discursos y los textos desde diferentes perspectivas y contextos socio-culturales.

Por último, y para que pudieran intercambiar entre ellas alguna reflexión, decidí, previo a las entrevistas, lanzarles la siguiente pregunta: “¿Qué le dirías a una mujer trans de 20/63 años?” para poder trasladar la respuesta a cada una de ellas al finalizar cada entrevista.

Por todo ello, este trabajo consta de cuatro grandes apartados: “Sexo, género e identidades”; “Mujeres trans”; “Mujeres trans en el deporte”; y, finalmente, “Desafíos para la cissexualidad”.

En el primer apartado pretendo presentar aportaciones teóricas relevantes sobre la cuestión trans, pasando por un análisis de las diferentes visiones sobre las nociones de sexo, género e identidad de género, intentando poner de manifiesto las complejas relaciones entre estos términos así como la dificultad de definirlos. Además, introduciré la cuestión de la patologización trans.

En el segundo apartado ahondaré en numerosas realidades de mujeres trans para conocer sus experiencias sobre sus transiciones, procesos y cuerpos para continuar con el tercer apartado donde profundizaré en las situaciones de las mujeres trans dentro del ámbito deportivo. Por lo tanto, en ambos apartados comento y reflexiono dichas experiencias a través de diferentes fragmentos de las entrevistas realizadas.

Considero pertinente conocer primero las experiencias vitales de las mujeres trans, plasmar y reflexionar sobre sus experiencias como mujeres trans, para después poder comprender mejor sus vivencias deportivas. Es decir, son a la vez deportistas y mujeres, no se puede separar la deportista de la mujer, por lo que toda vivencia la considero valiosa e importante.

En el cuarto, y último gran apartado, también me valdré de algunas de sus experiencias para, finalmente, plantear los desafíos a los que se debe enfrentar la cissexualidad para generar el cambio social que las mujeres trans puedan necesitar, dentro y fuera del ámbito deportivo.

4. Sexo, género e identidades

Considero imprescindible comenzar definiendo los términos de sexo y género, ya que en ellos se basa la división del mundo en hombres y mujeres, en las categorías masculina y femenina.

Platero (2014) define el sexo como la manifestación de “anatomías, habilidades y aspectos” que desarrollan hombres y mujeres por la herencia genética y el género como “la construcción social que asocia ciertos comportamientos, anatomías, actitudes, estilos, formas de vida a hombres y mujeres [...] delimitando lo que entendemos como masculino o femenino” en los diferentes contextos y culturas. En el contexto occidental, que es el que nos atañe, es destacable la gran diferencia que existen entre los roles de mujeres y de hombres (pp. 26-27).

Lo primero que hay que tener en cuenta es que ambos conceptos se interrelacionan, y a cada sexo le corresponde, socialmente, un género. Es decir, se crea ese dualismo: sexo macho con género masculino y sexo hembra con género femenino. Esto es el denominado sistema sexo/género que explicaré más detenidamente en el apartado 4.1..

Por lo tanto, ¿qué es ser trans? y ¿en qué lugar de este sistema dual se encuentran las personas trans?

Las identidades trans agrupan experiencias como personas transexuales y transgeneristas, ambas caracterizadas por no auto-percibirse ni ser percibidas como lo que se espera socialmente al no reflejar el género correspondiente a su sexo asignado y/o percibido por el resto. Son “personas cuya expresión o identidad de género difiere de las etiquetas sociales tal y como las hemos construido en nuestra sociedad actual, bajo los significantes de ‘mujer’ y ‘hombre’”. Por lo tanto, atendiendo a esta definición, si te identificas con el sexo asignado en el nacimiento eres una persona cis y, si no te identificas, eres una persona trans (Platero, 2014, pp. 29-68).

El término cis corresponde a la abreviación de cissexual o cisgénero. En mi investigación utilizaré el término cissexual para referirme a este conjunto de personas que se identifican con el género asignado al nacer, que es, de hecho, el mayoritario a nivel social (Córdoba, Sáez y Vidarte, 2005, p. 36).

Missé (2016) explica cómo el concepto trans se utiliza como término paraguas “para englobar a todas aquellas identidades de género no normativas” y explica tres términos englobados en lo que entendemos por trans que muchas veces se utilizan como sinónimos, pero que no lo son:

- **Travestido o travesti:** hace referencia a aquellas personas que esporádicamente se visten y actúan con los códigos del género opuesto, aunque en su vida social y cotidiana se identifiquen con el género que les fue atribuido al nacer. Este es el primer concepto que la medicina utiliza a principios del siglo XX para hacer referencia a quienes no se identifican completamente con su género asignado, incluyendo a hombres afeminados y mujeres masculinas.

- **Transexual:** es aquella persona que quiere someterse a una reasignación genital y modificar su cuerpo para vivir en el género que siente como propio. Como bien dice la palabra, es una transición en el sexo biológico. Este concepto nace en la década

de los cincuenta de la mano de los primeros médicos que intervienen a personas trans para diferenciarlas de las personas que practican el travestismo.

- **Transgénero:** hace referencia a aquella persona que vive en el género opuesto al que le asignaron al nacer, pero sin modificar necesariamente su cuerpo. Es un tránsito en el género. Este concepto emerge de los movimientos trans norteamericanos de los años 80 en oposición a la categoría médica transexual, y a menudo está relacionada con una crítica al sistema binario mujer-hombre. (p. 178)

Hay otras posibilidades en relación a las identidades de género, pero quería destacar estas tres para el presente trabajo.

Las mujeres a las que he entrevistado se consideran transexuales, pero me decantaré preferiblemente por utilizar el término trans durante toda la investigación, en lugar de diferenciar entre mujeres transexuales o transgénero, ya que opino que no es necesario hacer esa distinción.

Además, teniendo en cuenta la diversidad de género, durante el trabajo me referiré a las mujeres trans en femenino y a las personas trans con una de las opciones del lenguaje inclusivo, en mi caso utilizando la x en lugar de los géneros gramaticales marcados como femenino (-a) y masculino (-o).

En los siguientes subapartados voy a exponer algunas de las aportaciones más relevantes, a mi parecer, sobre lo trans en el sistema sexo/género, la identidad trans y la patologización trans. Comprender estos conceptos me ayudará a profundizar en la cuestión de las mujeres trans para, después, profundizar en sus experiencias y vivencias primero fuera y, finalmente, dentro del ámbito deportivo.

4.1. Lo trans en el sistema sexo/género

Gayle Rubin introdujo, en 1975, el concepto de sistema de sexo/género el cual explicaba cómo el sexo era un elemento perteneciente a la naturaleza que se ve influenciado por la significación cultural que le asigna el denominado género. Es decir, el sexo biológico sería dado al nacer, machos o hembras, pero el género social los transforma en hombres y mujeres mediante los significados que definen a ambos géneros en cada sociedad (Córdoba, Sáez y Vidarte, 2005, p. 35).

El género funcionaría, pues, como un mecanismo que trata a los individuos como materia prima insertada en dicho sistema de sexo/género para obtener los sujetos hombres y sujetos mujeres junto a sus relaciones sociales, las cuales perpetúan la división sexual de poder y del trabajo. Es decir, asegura la existencia de sujetos dominantes (hombres) y subordinados (mujeres) marcando esta distinción para poder reproducir el sistema de poder (De Lauretis, 1987, en Córdoba, Sáez y Vidarte, 2005, p. 36).

Por lo tanto, el género permite el mantenimiento de este mundo dicotómico y de este sistema de poder, ya que permite que se sigan asociando roles, actitudes, comportamientos y estereotipos específicos y diferentes a mujeres y hombres. Aun así, hay autoras que cuestionan que solo sea cultural el género y consideran que el sexo también es cultural, ya que asociamos ciertas anatomías a un sexo, y esa asociación es cultural en sí.

Por ejemplo, Soley-Beltrán (2009) explica la interpretación que hace Judith Butler, definiendo al sexo como inaprensible ya que “no es posible establecer un cuerpo ‘natural’ antes de la cultura porque tanto el observador como el cuerpo mismo están embebidos de un lenguaje cultural” desde que nacemos (p. 35).

Es decir, Butler afirma que decir que el sexo corresponde totalmente a la naturaleza y el género a la cultura es un argumento simplista porque hace que “concibamos una ‘naturaleza sexuada’ y un ‘sexo natural’ que, en realidad, hemos designado socialmente” y, además, no tiene en cuenta que el sexo en sí en un “concepto que se crea en la sociedad, no aparte de ella” (Platero, 2014, p. 28).

Por lo tanto, la formulación de Rubin sería insuficiente a la hora de explicar la distancia entre las nociones de naturaleza y cultura, ya que lo percibe como un eje esencial donde encajan los términos sexo y género, respectivamente.

Si el sexo biológico y el género social no estuviesen interrelacionados, no tendría por qué darse necesariamente la correspondencia directa que existe entre sexos y géneros y, este modelo podría introducir la posibilidad de combinar las nociones femeninas y masculinas de sexo y género de una manera más plural de lo que sucede en realidad. “El problema está en el momento en que debemos dar cuenta del hecho de que esos casos son excepciones y de que en general existe una correspondencia entre sexo y género” ya que sabemos que, de facto, esta relación se da en una gran mayoría de casos (Córdoba, Sáez y Vidarte, 2005, p. 36).

Es decir, socialmente siempre se relaciona a cada sexo con su género correspondiente, y esa idea ha prosperado en las diferentes generaciones porque mayoritariamente existía esa correspondencia. Aun así, es imprescindible entender que esa concepción ha dejado fuera a muchas identidades y expresiones diversas como las trans. Entonces, ¿qué pasaría si dejáramos de intentar

encajar siempre a las personas en ese puzle de dos piezas? ¿qué pasaría si se jugara con más piezas? ¿qué pasaría si no hubiese puzle en el que encajar?

Las identidades trans rompen este sistema sexo/género establecido convirtiéndose en una excepción, pero si de verdad considerásemos el género *per se*, sin basarnos en el sexo anatómico, las personas trans no serían la excepción de un sistema, sino que el propio sistema sería más amplio, contemplando más opciones de asociación sexo-género. Por lo tanto, es nuestra cultura la que crea la norma y las distinciones o excepciones, en este caso la distinción trans.

Sobre el sexo, es común concebirlo como algo “natural”, dual y fijo. Es común pensar que solo existen cuerpos de mujeres y cuerpos de hombres. Pero, como defendía Butler, es importante comprender que esa división también es cultural, ya que de forma natural existen muchas variedades de cuerpos que escaparían de esa “cárcel dual”.

Para entender bien esto último, creo que puede servir de ejemplo el repaso crítico que hace Bernini (2017) sobre los factores que, según ciertos autores, fijan el sexo biológico, que son: los cromosomas sexuales, las hormonas, los genitales (externos e internos), y la conformación corporal. En su respuesta rebate dichos factores, dejando claro qué es lo realmente natural o biológico:

1. Las configuraciones cromosómicas estándar son la femenina (XX) y la masculina (XY), pero existen otras como X0, XXY o XX-XY.
2. Existen hormonas denominadas femeninas (estrógenos) y masculinas (andrógenos) pero ambas están en todos los cuerpos. Además, la producción y asimilación de éstas puede derivar en diferentes constituciones físicas, acordes o no a los estándares femeninos o masculinos.
3. Sobre los genitales externos, además del pene y escroto, vulva y clítoris, existen órganos eréctiles intermedios (llamados “micro pene” o “clítoris hipertrofiado”).
4. Hay genitales internos femeninos (vagina, útero y ovarios), pero también los testículos pueden estar dentro del cuerpo.
5. La conformación corporal consiste en aquellos “caracteres sexuales secundarios” que conforman los estándares femeninos y masculinos: los senos, la nuez de Adán, el tono de la voz, la barba, la grasa corporal y su distribución, la musculatura, el vello, la anchura de caderas y hombros... puede variar su presencia o ausencia.
6. Bernini añade las gónadas, ya que no solo existen ovarios y testículos, sino que también existen los ovotestis, compuesto por tejido ovárico y testicular. (pp. 54-56)

Es decir, este análisis demuestra que, cuando se intenta estandarizar lo natural para crear la norma cultural dicotómica, siempre surgen excepciones que demuestran que la norma no es válida y que, en realidad, la naturaleza y los cuerpos humanos son diversos y la diversidad de cuerpos oscilaría en un gradiente, más que pertenecer a dos compartimentos estancos e inmutables.

En definitiva, las identidades trans se han desarrollado como excepciones de un sistema profundamente arraigado en la sociedad. A continuación, profundizaré en los conceptos de identidad trans y en la patologización trans, hecho derivado de la ruptura que generan estas identidades en el sistema sexo/género.

4.2. Identidad trans

“La adquisición de una identidad, social o psicológica, es un proceso extremadamente complejo que comporta una relación positiva de inclusión y una relación negativa de exclusión”. Además, “nos definimos a partir de parecernos a unos y de ser distintos a otros” por lo que surge la necesidad arcaica de diferenciarte del otro sexo para poder construir tu identidad individual (Erikson, E.,1993, en Herrera, 2011, p. 26).

La construcción de la identidad está basada en diferenciarte del sexo contrario al asignado y asemejarte al sexo asignado desde la niñez. La sociedad se ocupa de marcar claramente los dos grupos aceptados socialmente y, por lo tanto, existe una presión social ejercida sobre cada persona para que cumpla los roles de su categoría y no se salga de la norma. En la niñez desarrollamos la auto-identificación, por la cual percibimos el ajuste o la ruptura de la categoría de género asignada, y cómo nos relacionamos con el entorno. Es entonces cuando podemos encontrar muchxs niñxs que rompen dichos mandatos, pero habrá algunxs que lo hacen con mucha intensidad y continuidad. Seguramente, algunxs de esxs niñxs serán personas trans en la vida adulta (Platero, 2014, pp. 41-43).

El género y su influencia en las personas es clave para auto-identificarnos y que nos identifiquen en la sociedad. Como sociedad, tenemos intrínsecas las dos categorías sexuales por lo que todo se sustenta sobre esas categorías, lo que provoca que cuando hay personas que no se adaptan a esas categorías asignadas, la sociedad juzga y cuestiona a esas personas por salirse de la norma, en vez de cuestionar el origen o función de esas concepciones estáticas en un primer lugar.

Autoras como Judith Butler han teorizado sobre la identidad de género. Butler rechaza la idea de que la identidad de género sea una expresión del yo interior y afirma que es una “ilusión de una identidad interior de género”, ya que “la identificación no se da en relación a gente real sino con relación a idealizaciones o fantasías sobre ellos”. Es decir, afirma que “a través de la imitación de una idealización aprendemos a actuar como hombres y mujeres, y a modelar nuestra gestualidad, indumentaria, habla, etc., de acuerdo con los estereotipos y fantasías de masculinidad y feminidad” (Soley-Beltrán, 2009, p. 39).

Además, añade que lo que exhibimos con nuestro cuerpo se interpreta como “la expresión de nuestro yo interior cuando, de hecho, no hay un verdadero yo”, ya que Butler niega que tengamos un “verdadero yo” que guíe nuestros comportamientos. En definitiva, cree que la estilización del cuerpo es un mecanismo para la formación de la identidad de género (Ibid., p. 39).

Este análisis nos ayuda a comprender, en un sentido abstracto, la fuerte influencia de lo cultural en la formación de nuestra identidad. Es tan alta la influencia que incluso lo que se piensa que “nace de dentro” se puede llegar a cuestionar, puesto que es difícil afirmar que sea algo intrínseco realmente o si, en realidad, la cultura lo ha insertado en la psique.

Por lo tanto, las personas transexuales pueden llegar a experimentar tal “discontinuidad entre las partes corporales, las identidades y los placeres sexuales” que todo ello puede derivar en unos “sentimientos de alienación producidos por esta disonancia entre partes corporales y significados de género”. Esto, a menudo, se traduce en el tópico mente/cuerpo que se puede trasladar a los casos de personas que creen que tienen un cuerpo equivocado exponiendo “la dicotomía interior/exterior

como un mecanismo discursivo”, ya que describen al cuerpo como algo externo, un envoltorio ajeno a la psique interior (Soley-Beltrán, 2014, pp. 25-26).

Así, hay personas trans que sienten la necesidad de cambiar de sexo para así poder sentir que su cuerpo sí representa su identidad de género. Estarían cambiando sus cuerpos para alinear su cuerpo y su mente y, además, para que la sociedad les identifique como se sienten.

La cuestión del cambio de sexo despierta mucha controversia, ya que hay personas trans que muestran una visión muy crítica hacia las intervenciones médicas realizadas para transformar los cuerpos. Ahí subyace la cuestión de la patologización trans que analizaré más adelante.

Uno de esos autores críticos es Mas (2015). Éste detalla que “el deseo de expresar un género distinto a aquel que se asigna en función de la morfología corporal” es un fenómeno que tiene dos modelos: la transexualidad y el transgenerismo. Afirma que la transexualidad es el concepto creado desde el punto de vista del observador, en este caso, la biomedicina; y, que el transgenerismo es el concepto que se desarrolla desde el punto de vista del agente, es decir, de las personas trans. Desarrolla ambos conceptos como “tipos ideales” que pueden ayudar a “ordenar experiencias y prácticas que son diversas y complejas” pero lo más común es que estas personas fluyan entre ambos parámetros (p. 486).

Este autor diferencia mucho ambos fenómenos, ya que opina que la transexualidad busca la medicalización para corregir la “discordancia entre la identidad de género y el cuerpo de la persona” y, en cambio, en el transgenerismo “se exploran formas de experiencia y visibilidad que trascienden los dualismos y se problematizan las categorías que conforman nuestro universo sexogenérico” para “desvincularse de la gestión biomédica de sus cuerpos y subjetividades” (Ibid., p. 486).

Considero que los análisis críticos como este pueden ayudar a repensar las categorías sexogenéricas o la patologización trans generando más opciones u oportunidades para expresar las diversas identidades de género, pero creo que estas críticas nunca deben dirigirse a las personas que deciden operarse y cambiar sus cuerpos. Es decir, creo que pueden ser críticas constructivas que ayuden a muchas personas a ver la cuestión desde otra perspectiva, pero estas críticas nunca deberían ir en contra de las personas que sí decidan operarse.

Por lo tanto, como sociedad mayoritariamente cissexual, considero que el cambio que estamos buscando pasaría por considerar y respetar todas las posibilidades, pero nunca decidir por ellxs ni cuestionar sus decisiones ya que se trata de sus vidas y de sus cuerpos. Debería ser indispensable que las personas trans sean siempre libres de decidir sobre sus cuerpos y sus vidas.

A modo de conclusión, quiero destacar lo que afirma Burgos (2007) sobre la importancia de los pensamientos de Butler y demás autorxs, junto con activistas y teóricxs trans e intersexuales, ya que “abrieron un horizonte de posibilidades intensamente afirmativo capaz de orientar las identidades, los deseos, en una dirección no marcada por la violencia normativa del binarismo de sexo y género” porque se trata de vidas que importan y “pensamientos como los de Butler son instrumentos habilitadores y potenciadores de vidas” (p. 251).

4.3. Patologización trans

Quiero comenzar este apartado con la reflexión de Nahir (2013) donde expone claramente la división de percepciones sobre el tema de la patologización, evidenciando las diferentes maneras de abordar la cuestión de la transexualidad. Ella menciona lo siguiente:

Por un lado, algunos pensadores la celebran, ya que los individuos transexuales lograrían quebrar el nexo causal entre sexo (biológico) y género (cultural), encarnando el rezo feminista según el cual la naturaleza no es destino. Por otro lado, otros autores –en las antípodas de los primeros– consideran que, al pretender alinear su corporalidad a su identidad de género, los sujetos transexuales incurrirían en una suerte de vuelco esencialista que, en lugar de desestabilizar el sistema sexo/género terminaría reforzándolo. (p. 74)

Teniendo en cuenta estas dos perspectivas, en este subapartado pretendo plasmar las aportaciones más relevantes de ambas perspectivas para abordar el debate al que se refiere Nahir. Comienzo con los autores más críticos hacia este tipo de intervenciones, aquellos que encajarían en la crítica a ese “vuelco esencialista” que terminaría reforzando el sistema sexo/género.

Mas (2015) hace un recorrido por los diferentes enfoques que se le ha dado a la transexualidad en la medicina, desde los primeros que abogaban por una “atención psicoterapéutica destinada a corregir los deseos transexualizadores de la persona trans” (Billings y Urban 1998; Nieto 2008) hasta aquellos que favorecen los procesos de reasignación del sexo, respetando el género sentido, mediante tratamiento hormonal y quirúrgico (p. 487).

La transexualidad se incluyó en el “*Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders*” (*DSM*), “Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales” en castellano, como “trastorno mental”, en 1980. Esta tipificación sirvió para que algunos sistemas sanitarios públicos y privados asumieran los gastos de las terapias que modifican los cuerpos (tratamientos hormonales o quirúrgicos). Para Mas, esta categoría patologizante también podría facilitar, en cambio, “que las personas interioricen que su condición es anormal, patológica” aunque quizá no habría que tomar un enfoque tan determinista, puesto que las personas trans pueden rechazar o resignificar dichas categorías de forma crítica (Mas, 2017, pp. 2-3).

Los médicos, pues, decidieron tipificarlo en un principio como “trastorno” por ser “un término ‘enfermizante’ que legitima la intervención psiquiátrica” y, por eso mismo, cuando decidieron reconceptualizarlo tras las críticas recibidas, en un principio plantearon el término “incongruencia de género” (*Gender Incongruence*). Este término también recibió críticas por su “fuerte carga estigmatizante”, la cual argumentaron necesaria para facilitar “la asistencia clínica y la cobertura del seguro médico” (Asociación Psiquiátrica Norteamericana 2013^a, en Mas, 2017, p. 5).

En definitiva, a día de hoy, la transexualidad sigue en el DSM permitiendo a las personas trans acceder a un tratamiento, pero finalmente conceptualizada, en la quinta y última edición en 2013, como “disforia de género”, término que camufla la esencia patologizante, pero no la elimina. Además, este término incluye la transexualidad, pero también otros trastornos de la identidad de género, ya que con el término disforia querían destacar el malestar que surge del conflicto entre “la

identidad de género y el sexo biológico, malestar que adquiriría su grado máximo en el caso de la transexualidad” (Mas, 2017, pp. 5-6).

Missé (2010) explica que, a principios del siglo XX, las identidades trans se consideraban perversiones y sería por esto por lo que se patologizó la transexualidad en un primer lugar. Esto, en un principio y como hemos visto con Mas, pudo acabar teniendo un efecto positivo en las personas trans ya que les dio “cierta legitimidad en su entorno” y se comenzaron a desarrollar tecnologías para modificar los cuerpos. Aun así, por otro lado, Missé acentúa que las personas trans percibieron que los médicos no estaban centrados en las necesidades de su colectivo sino, más bien, “en mantener el orden tradicional de género”. Es por esto que este autor critica la tendencia de algunos médicos a considerar los diagnósticos y los tratamientos como mecanismos normalizadores de las personas trans (pp. 48-49).

En otras palabras, si bien es cierto que, en su momento, y en adelante, esto sirvió para que aquellas personas trans que querían o necesitaban una reasignación de sexo la pudieran llevar a cabo, no dejó de estigmatizar y contribuir a la idea de que la transexualidad era algo que se salía de la norma, de ese rígido sistema sexo/género.

En esta línea, y al igual que apuntaba Mas, Missé (2010) también señala cómo, si bien la patologización o el diagnóstico de la transexualidad fue “inventado” de cara a crear “una caja de herramientas para asegurar el acceso de las personas trans a sus tratamientos hormonales y operaciones”, lo que se ha acabado heredando en la medicina actual sería una tendencia o inercia a “introducir a las personas con identidades de género no normativas al sistema hombre-mujer” (p. 50).

Esto último, de alguna manera, podría interpretarse como que, desde el ámbito sanitario, se estaría asumiendo que todas las personas trans que diagnostican, podrían encajar en un mismo prototipo de persona trans que busca o necesita las mismas intervenciones médicas. Por lo tanto, se estaría reforzando, en gran medida, la rigidez del sistema sexo/género, puesto que se asume que cualquier identidad de género no normativa va a aspirar, necesariamente, a un cambio de sexo que le permita encajar totalmente en el eje sexo/género opuesto.

Esta generalización tan acusada del perfil de persona trans, puede observarse claramente en los criterios que se utilizaban para diagnosticar el Trastorno de Identidad de Género:

- A. Identificación acusada y persistente con el otro sexo;
- B. Malestar persistente con el propio sexo o sentimiento de inadecuación con su rol;
- C. La alteración no coexiste con una enfermedad intersexual;
- D. La alteración provoca malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo.

(Asociación Psiquiátrica Norteamericana 2002: 245-246 en Mas, 2017, p. 4).

Retomando como nuevo punto de partida las ideas de Butler acerca de la identidad de género analizadas previamente, podemos ver cómo tanto las dos derivas médicas (la psicoterapéutica y la hormono-quirúrgica) como los criterios A y B de esta lista, incurren y refuerzan la idea de que a

cada uno de los dos sexos biológicos les corresponde una única expresión de género, no dejando lugar a otras posibles combinaciones.

Si bien Butler reflexionaba sobre cómo el género sería un ideal al que las personas se adhieren, la visión de género como una esencia que reside dentro de la mente ha estado en la base del paradigma biomédico. De esta manera, habitualmente se suele asumir que la meta final es tener tanto el sexo como el género alineados en el mismo eje, teniendo esto por consecuencia, o bien la intervención psicoterapéutica, o bien la intervención hormonal o quirúrgica, con el objetivo de ajustar mente y cuerpo.

Hasta ahora he plasmado algunas problemáticas que surgen cuando, en vistas a favorecer el cambio de sexo de las personas trans, el ámbito médico necesita de la patologización para legitimar los tratamientos necesarios para dicho cambio de sexo. Así pues, si bien las personas trans que han necesitado someterse a tratamientos médicos han podido hacerlo, las consecuencias de esta patologización podrían conllevar una cierta estigmatización y refuerzo del sistema sexo/género, contribuyendo a que se perpetuase esa rigidez pasando por alto identidades de género que se saliesen de ese sistema dicotómico.

Estas reflexiones sobre la patologización desde la medicina, critican, como ya había adelantado, el refuerzo del sistema sexo/género. Algunas aproximaciones feministas o de género comparten esta línea de pensamiento sobre las intervenciones médicas, cuestionando los motivos que llevan a las mujeres trans, concretamente, a desear o necesitar someterse a este tipo de intervenciones.

El debate que surge, ya sea sobre las cirugías estéticas de las mujeres cis como las operaciones que se realizan las mujeres trans para “construir su corporalidad”, se puede focalizar en dos interrogantes: ¿reproducen o desestabilizan el binarismo de género?, y, ¿se realizan las intervenciones por libre elección o por alienación? (Farji, 2020, p. 139).

El sistema cis-heteropatriarcal ha construido una imagen de mujer normativa, que se ajusta a unos ciertos roles de género y tiene una corporalidad específica. Si se acepta que las mujeres cis deseen cambios en su cuerpo para ajustarse a los cánones de belleza y femineidades normativas, en el caso de las mujeres trans no tendrían por qué ser menos. También buscarían encajar en estos mismos cánones, lo que para ellas quizá se traduzca en la necesidad o deseo de intervención médica (hormonal, quirúrgica...).

Las dos preguntas que plantea Farji sobre las intervenciones corporales apuntan, una vez más, a la rigidez del sistema sexo/género, puesto que pone en cuestión hasta qué punto el binarismo de género quedaría reforzado con dichas intervenciones. Además, entraría en juego la cuestión de si estos deseos de transformar el cuerpo nacen por libre elección o por una alienación que más tendría que ver con la visión tradicional del dualismo sexo/género entendidos como algo indisoluble, donde la mujer no solo tiene la genitalidad considerada típica de la mujer (sexo) si no que se comporta como tal (género). Atendiendo a esta formulación, el que las mujeres trans desearan cambiar su cuerpo sería un resultado de esta indisolubilidad, tomando como fijo el género y aspirando, pues, a alinear el sexo.

Las palabras de Brenda en Soley-Beltrán, 2014, muestran claramente este sentimiento: “durante muchos años he intentado encontrar un equilibrio de alguna forma en mi vida pero, de nuevo, no ha funcionado [...] La única cosa que me queda por hacer es hacer que mi parte física esté de acuerdo con el yo interior” (p. 26).

Este argumento justificaría la reasignación de género como solución y expone la necesidad de estas personas de adquirir una apariencia coherente a su género “con el fin de evitar dudas en la atribución de los ‘genitales culturales’, es decir, las apariencias observables, como la ropa o la postura” (Kessler y MacKenna, 1978), ya que la evaluación pública de las actuaciones de género pone siempre en relieve las categorías normativas destacando lo que se sale de los estándares. Sobre esto último, Gabriel afirma que lo que es intolerable es vivir en la ambigüedad porque la sociedad no te lo permite. Muchas personas trans tienen el sentimiento de poder pertenecer solo a una categoría (Ibid., p. 26).

A este debate se uniría la cuestión del papel que juegan los avances biotecnológicos sobre “el reconocimiento social de las identidades trans” pero también sobre la emancipación de las mujeres cis ya que, estos avances, ¿potencian la libertad y la autonomía o más bien reproducen el sistema de opresión basado en el género? (Ibid., p. 139).

Me parece interesante incorporar a estas cuestiones las conclusiones de Farji (2020) sobre el debate de si las intervenciones que se realizan a las personas trans se deben considerar cirugías estéticas o reparadoras. Autores como Heyes y Latham (2018) afirman que las cirugías al colectivo trans son necesarias y “esenciales para su desarrollo vital” dejando a la cirugía estética en un lugar opuesto ya que esas cirugías sí son electivas y “prescindibles en términos vitales”. Relatos de personas trans defienden que estas cirugías pueden considerarse “medidas imprescindibles para garantizar la sostenibilidad de sus vidas”. Además, estos autores plantean la legitimación social de este tipo de cirugías desde el argumento de “el deseo y el disfrute corporal” en vez de desde el sufrimiento (pp. 148-149).

Para finalizar esta cuestión, quiero plasmar también un factor importante a reseñar. Dicha libertad de elección de las personas trans puede ser limitada por los recursos económicos ya que no todos los países ni todos los sistemas sanitarios asumen los costes de estas terapias o intervenciones y, además, “los protocolos y las leyes que regulan el registro de cambio de género” también obstaculizan esta libre elección (Bernini, 2017, p. 66).

En definitiva, opino que los debates planteados son muy interesantes, pero cuando se refieren a las personas trans, creo que solo ellas deberían intervenir o defender las diferentes posturas ya que ese tipo de debates les pertenecen.

Desde la cissexualidad no deberíamos decidir sobre cuestiones que atañen a las personas trans ya que considero que no estamos legitimadas para opinar o decidir sobre estos debates, ya que lo que se cuestiona son los cuerpos, la libertad y las vidas de las personas trans, por lo que, insisto, ese debate solo les atañe a ellas.

Quiero finalizar este apartado con una mención a los *Transgender Studies* que, “a fin de subvertir la lógica de colonización discursiva de las experiencias trans producida tanto por parte de las disciplinas biomédicas como por el feminismo, las humanidades o las ciencias sociales” llevan

desde la década de los 90 poniendo el foco en la necesidad de “dar centralidad a las voces de las personas trans al producir sentidos respecto a sus vidas y garantizar su autonomía de decisión en todos los ámbitos de la vida (Bornstein, 1994; Feinberg, 1992 en Farji, 2020, p. 137-138).

5. Mujeres trans

Considero relevante hacer un breve repaso de la cuestión trans en la historia reciente de España. Platero (2014) argumenta la necesidad de conocer este pasado puesto que “supone un legado importante, tanto para la discriminación como para la disidencia” (p. 154).

El siglo XX en España estuvo marcado por la dictadura franquista que comenzaría en 1936 y que llegaría hasta 1975. Su programa ideológico “hizo de las dicotomías hombre/mujer y heterosexual/homosexual elementos centrales” (Pérez Sánchez, 2004). Esta ideología estrechamente ligada a la Iglesia Católica que todo lo impregnaría, llegó a la medicina y al sistema psiquiátrico, favoreciendo la “implantación de una organización social al servicio de la reproducción de los sujetos ‘adecuados’” (Platero, 2014, p. 154).

Se reprimió, pues, cualquier expresión de género que fuese contraria a los patrones de género y sexualidad considerados normales y se legisló contra cualquier conducta que pudiera “transformar los valores morales y generar cambios en las estructuras sociales impuestas”, puesto que las consideraban una amenaza para el nacionalcatolicismo y la sociedad que pretendían construir entorno a sus convicciones (Ibid., p. 154).

Partiendo de esas convicciones, daría comienzo una muy marcada tendencia a la estigmatización del/la disidente sexual, asociando esta figura con la delincuencia y la peligrosidad. Los llamados desviados sexuales eran “percibidos y tratados como delincuentes” y se les reprimió aplicando la Ley de prevención y de medidas de seguridad contra vagos y maleantes, que sería aprobada en 1933 por Alcalá Zamora y, tras numerosas modificaciones, comenzaría a ser aplicada por el régimen franquista desde mediados de los años cuarenta (Ibid., p.154).

Este tipo de represión continuaría durante toda la dictadura, actualizándose en leyes como la Ley sobre rehabilitación y peligrosidad social de 1970 que Platero interpreta como una “necesidad patológica del régimen franquista de analizar la personalidad y las condiciones antropológicas y psicológicas de algunos individuos”. Esto se traduciría en la represión sistemática de “cualquiera que fuera considerado peligroso moral o social” (Ibid., p.155).

Si bien la dictadura franquista llegaría a su fin en 1975, no se llevaría consigo la ideología que había impregnado todas las áreas de la sociedad española. Platero aporta ejemplos sobre como la legislación que perseguía este tipo de conductas disidentes llegó a permanecer vigente hasta finales de los años 80, ya entrada la democracia. Por lo tanto, resalta que “la pervivencia de los valores sexuales del franquismo en la legislación española se extiende, al menos, hasta la promulgación del llamado ‘Código Penal de la Democracia’ (Ley Orgánica 10/1995)” donde se sancionaría la homofobia por vez primera (Ibid., p. 155).

No obstante, a pesar de todo este historial de represión y criminalización, los movimientos de feministas y de homosexuales empezaron a forjarse de manera clandestina en la década de los setenta para acabar floreciendo en los ochenta. Las alianzas que se forjarían por aquel entonces derivarían en lo que a día de hoy conocemos como colectivo o movimiento LGBT (Ibid., pp. 155-157).

Así pues, es “tras la aprobación de la Constitución de 1978 y la posterior democratización del Estado español” y en un proceso de eliminación gradual de esos valores franquistas que pervivieron

finalizada la dictadura, donde se inserta el movimiento por la liberación homosexual, que “contó siempre con la presencia de travestis, lesbianas o activistas de izquierdas que presentaban como opciones políticas las reivindicaciones sobre sexualidad y género” (Ibid., p. 156).

Teniendo en cuenta esta historia reciente, fuertemente marcada por una represión que no daba lugar a identidades de género que se salieran de la norma establecida, cabe preguntarse acerca de la visibilidad de este tipo de identidades. La visibilidad parece pertinente en la medida en que, a mayor visibilidad, cabe encontrar más referentes y de mayor diversidad.

Platero (2014) menciona cómo “las entonces llamadas travestis fueron especialmente visibles en las manifestaciones de Barcelona (1977) y Madrid (1978)”. Con el tiempo, las organizaciones de travestis y transexuales comenzarían a organizarse tal y como lo hacían las de gays y lesbianas y, con el paso del tiempo, han logrado espacios dentro del movimiento homosexual así como del feminista (p. 157).

Parece, pues, muy pertinente, preguntar a las entrevistadas por la visibilidad y sus referentes, de haberlos tenido. ¿Se identifican con las identidades que han llegado a visibilizarse? ¿qué referentes les han llegado?

Sobre esta cuestión, Nora hace una reflexión acerca de cómo percibe ella el papel de los travestis en relación a la mujer trans. Si bien Platero menciona tanto a travestis como a transexuales de manera conjunta, se observa, en palabras de Nora, cómo la representación que ha visto de las personas travestis, parece no representar ni visibilizar su identidad como mujer trans:

“En el caso de una mujer trans o una travesti mujer es que son hombres que se travisten para disfrutar porque es su forma de divertirse, pero nunca querrán dejar de ser hombres [...] esa fama que tienen las personas trans es por ese motivo, por los travestis que van un poquito de locas, de prostituirse, de sacar rendimiento a lo que están haciendo. Y una mujer trans lo que quiere es convertirse en una mujer.” N.G.

Estas palabras llevan a la siguiente cuestión: ¿qué referentes podían tener las mujeres trans? Es interesante comparar las experiencias de las mujeres entrevistadas, ya que Nora vivió su infancia en la década de los 70 y cuenta:

“Sí que cuando empezó a salir Bibi Andersen (risas) en las revistas, en Entreviú, pues sí, yo me veía y pensaba ‘me cachis la mar, si yo... si soy ella’... ese pensamiento de yo quiero eso, ¿no? Yo tengo ese sentimiento, ¿no? Pero puf, como para decirlo eh..., [...] Empezó a salir en Entreviú, desnuda como mujer y enseñando el pene, ¿eh?” N.G.

Es decir, su referente, Bibiana Fernández (por aquel entonces Bibi Andersen), pertenecería a la visibilización que comenzó a tener lugar en esos primeros años de la democracia. Para Aliah, en cambio, que vivió su infancia a comienzos de los 2000, su referente pertenece a una etapa posterior a la de Bibiana Fernández:

“Más o menos el referente que tuve fue, que parece cómico porque ahora se ha hecho muy viral, la Veneno... yo decía pero, madre mía es que es una

mujer, le da igual lo que le digan, ella lucha por sus derechos, ahora por el de todas, pero en ese momento no estaba tan visto... [...] Y a la Veneno la encontré pues porque estaba en la búsqueda de mí misma, más o menos, y pues empecé a buscar [...] 'mujeres que son hombres' y ahí aparece la Veneno y ya se me abrió una puerta que dije 'sí soy, ¡soy yo!' (risas)." A.F.

Resulta interesante ver cómo ambas reaccionaron con expresiones como "¡soy yo!" o "sí soy ella". Además, ambas mujeres coinciden en que el referente de Cristina La Veneno no es el más adecuado, pero Aliah sí que destaca su importancia para el colectivo:

"Tampoco creo que nos identifiquemos con La Veneno como personas trans, [...] al final veo a una mujer prostituida y no sé, tampoco... no." N.G.

"A ver, en verdad, no nos ha representado mucho al colectivo, pero abrió una puerta, sin quererlo ni desearlo, que... o sea, está habiendo hasta lo que hemos llegado ahora, para mí." A.F.

Tanto Bibi Andersen como La Veneno fueron muy visibles en los medios. Las menciones que ambas hacen de La Veneno coinciden en que quizá no sea el mejor referente con el que identificarse o lograr visibilidad. No obstante, una idea muy parecida a lo recogido en la opinión de Aliah respecto a la necesidad de "abrir una puerta" aparece recogida en Missé (2010) que apela, si no a una responsabilidad de los *mass media*, al menos a una conciencia social por su parte, de modo que los referentes que se difundan no contribuyan a una potencial estigmatización del colectivo (p. 79).

No pretendo decir con esto que la difusión de figuras como Bibi Andersen o La Veneno fuese necesariamente nociva, ni mucho menos. De hecho, tanto Aliah como el propio Missé (2010) reconocen la utilidad de la visibilización de personas trans, puesto que, refiriéndose a las propias personas trans:

El imaginario social sobre la cuestión trans tiene un especial impacto en la manera en que las personas trans se perciben a sí mismas y se proyectan en el futuro. Estas representaciones nos dan sentido en tanto que nos señalan que la identidad trans existe, que es visible porque hay gente viéndola. (pp. 79-80)

Además, Missé sortea el debate sobre si es preferible mostrar referentes negativos a la invisibilidad. Para él no hay debate; la gente trans ya es, de facto, visible. Se debería aspirar a referentes diversos, que visibilicen "otras maneras de vivir el cuerpo y el género", puesto que "personajes histriónicos y documentales lacrimógenos ya tenemos muchos y podría ser interesante diversificar la representación de las trayectorias trans" (Ibid., p. 80).

Tras este análisis de las mujeres trans referentes, quiero retomar el repaso histórico de la cuestión trans en España. Si bien en otros países la relación de organizaciones transexuales con organizaciones feministas no llegaba a ser del todo buena, en España sí lo fue. Una muestra de ello fue la presencia de mujeres transexuales en jornadas feministas en los noventa e inicios de los 2000 (Platero, 2014, pp. 157-158).

Un paso muy importante que afectó favorablemente a las mujeres trans fue "la entrada en vigor en el año 2007 de la Ley reguladora de la rectificación registral de la mención relativa al sexo de las

personas”. Esta ley permitió que las personas trans no tuviesen que operarse los genitales “para solicitar el cambio de nombre y de sexo en los documentos oficiales”. Fue una ley con ciertos contras, ya que estas personas deben acreditar el informe médico que diagnostique disforia de género pero, aun así, fue avanzada y necesaria. Tras esta ley, se puede decir que España reconoce como mujeres a “tres clases distintas de cuerpo”: “las que la sociedad considera que nacieron como tales”; “quienes han accedido a esa condición tras reasignarse quirúrgicamente” y “también quienes han pasado por un proceso de transexualización sin cirugía genital” (Guasch y Mas, 2014, pp. 8-10).

Sobre el cambio del nombre y del género en el DNI, Nora explica el procedimiento desde su propia experiencia:

“El DNI es estatal y pues claro, hay que seguir las normas del estado. Aquí (en Navarra) lo que te hacen es que te cambian el nombre, pero no te cambian el género. El género tiene que pasar los dos años. A los dos años, ya te cambian todo.[...] Es lo que dice la ley. Dos años de tratamiento psicológico y un año, como mínimo, de tratamiento hormonal. Hay sitios que piden 2 años.” N.G.

Las repercusiones de estos cambios son variadas. Por ejemplo, a Aliah le afectó no tener el género cambiado en el DNI a la hora de jugar la Liga de Hockey sobre Hielo ya que para jugar en el equipo femenino la exigencia es tener el género femenino en el DNI. Ambas realizan reflexiones sobre la importancia de estos cambios en el DNI para facilitar la vida cotidiana de las mujeres trans:

“Claro que te ayuda, ayuda a todo. Puedes enseñar el DNI y aunque pongan una ‘M’, tu nombre es Nora. Vale, pues es Nora, no hay más. Y cuando te llaman públicamente Nora, pues nadie dice nada.” N.G.

“Cuando no tenía el DNI cambiado y así, por ejemplo, tener que enseñarlo y que te diga la gente ‘¿eres tú?, ¿tú eres Pedro Alejandro?’, y yo, ‘sí... soy yo, es lo que usted está viendo, no sé...’” A.F.

Esta ley, por lo tanto, podría decirse que mejora la vida cotidiana de las mujeres trans ya que evita equivocaciones o malentendidos que pueden provocar incomodidades o rechazos hacia estas mujeres. Aun así, queda mucho más por conseguir por lo que, en muchas comunidades autónomas, se han ido desarrollando diferentes leyes que abogan por defender los derechos de las personas trans.

Tras la celebrada ley estatal 3/2007, se han llegado a aprobar “trece nuevas leyes en once regiones para dar protección a las personas trans, bien a través de legislación específica o bien dentro de leyes dirigidas a todo el colectivo LGTBI+”. A destacar, por ejemplo, Andalucía y la Comunidad de Madrid ya que cuentan con una ley específica para el colectivo trans y otra para el colectivo LGTBI+. En el 2018 el avance en las demandas de este colectivo se demuestra en la presencia de varias “leyes con medidas integrales contra la transfobia” tramitándose en el Congreso (Sevilla y Barandela, 2018).

La situación actual de esta cuestión es esperanzadora para el colectivo trans ya que el Ministerio de Igualdad activó el 30 de octubre de 2020, hasta el 18 de noviembre, “la consulta pública previa del futuro anteproyecto de ley de igualdad plena y efectiva de las personas trans, que permitirá el cambio

registral de sexo sin necesidad de informe médico o de someterse a tratamiento para cambiar la apariencia física” (EFE, 2020).

Dicha ley pretende “acabar con la patologización de la transexualidad e incluirá la autodeterminación del género”. La ministra de Igualdad, Irene Montero, considera que es un paso necesario para igualarse a “los estándares internacionales” y considera que es “una deuda histórica” existente con el colectivo trans. Por lo tanto, recogerá el acceso efectivo a derechos que son vulnerados, pero también la reparación de las posibles víctimas de discriminación (EFE, 2020).

Esta ley y el actual movimiento activista trans da esperanzas a la hora de pensar en un cambio social que respete las identidades trans, pero no hay que olvidar que las leyes no son nunca la solución absoluta. Las leyes pueden respaldar la lucha trans y ayudar a crear conciencia social, por ejemplo, penando los actos denigrantes o dañinos hacia las personas trans, pero, para solucionar un problema estructural como la transfobia, es necesario un cambio de mentalidad y un progreso social hacia la inclusión de la diversidad. Esto señala que no solo es necesaria una ley que respalde la lucha por la aceptación social de las identidades trans, sino que es necesario un cambio social.

La discriminación social hacia las personas trans existe, y “es frecuente encontrar muchos casos de discriminación -tanto de forma manifiesta como agresiones físicas, como otras más sutiles como acciones no inclusivas” (Nadal y cols., 2010) en diferentes ámbitos como el escolar, laboral o legal surgidas por las actitudes sociales negativas hacia la transexualidad (García-Barba, et al., 2018, p. 17).

Las consecuencias de estas discriminaciones pueden llegar a ser muy negativas: depresión, ansiedad o incluso autolesiones o intentos de suicidio. Uno de los posibles motivos de que se genere esta discriminación tan dañina es la educación afectivo-sexual limitada (Rasmussen y cols., 2015) que provoca desconocimiento y prejuicios negativos. La visibilidad de las personas trans y conocer a personas trans ayuda a percibirles positivamente, con más empatía, pero el problema está en que las personas más transfobas se resisten a relacionarse con las personas trans lo que hace que se retroalimente dicha discriminación (Ibid., p. 17).

Algunas reflexiones de las mujeres trans entrevistadas sobre el colectivo trans y las mujeres trans apuntan a estas realidades que se siguen dando hoy en día y que demuestran que todavía queda mucho camino por recorrer:

“He visto mujeres trans, chicos trans expulsados de casa por tener ese sentimiento, y a mí me duele encontrar casos así. También me he encontrado con casos en los que igual, sin faltarme al respeto, no me han mirado muy bien, y encontrarse con que en sus familias hay una persona trans de repente, o una chica lesbiana. Y no me jacto porque le pase eso, sino que la miro de lejos para ver cómo ha aprendido. Ver ese cambio que hay.” N.G.

Las palabras de Nora me recuerdan a las de Martín (2020), activista trans que, en su reflexión sobre la alta tasa de suicidios en lxs adolescentes trans, pone en el punto de mira la transfobia y el acoso que reciben muchos adolescentes trans en los centros educativos y en la sociedad en general. Aliah, por su parte, opina que las identidades de género que reciben más sanciones sociales por transgredir las normas de género son:

“El colectivo que creo que más daño le pueden hacer es a los transexuales y a los transgénero porque es como que tú vas por la calle y te encuentras a una mujer con tacones y te habla y tiene una voz de hombre masculino, pues choca.” A.F.

En definitiva, la sociedad española ha progresado adecuadamente en las últimas décadas en el respeto a la diversidad, pero aún queda mucho por avanzar, tanto en derechos trans como en cambio social que mejore las vidas de las personas trans de todas las edades.

A continuación, expongo los subapartados de “procesos y apoyos” y “cuerpos y transiciones” para profundizar en estas vivencias tan importantes y características de las mujeres trans.

5.1. Procesos y apoyos

Missé (2016), desde su perspectiva personal como persona trans, explica que hay ciertas experiencias que se repiten, en muchas ocasiones, en los procesos de identificación y expresión del género sentido. Por ejemplo, “cuando las personas trans empezamos nuestro proceso, pasamos por una primera etapa en la que nos hacemos miles de preguntas: queremos saber qué nos pasará, y queremos saberlo ya. Es, para algunos y algunas, un proceso muy angustiante” (p. 179).

Por lo tanto, el objetivo de este subapartado es exhibir diferentes experiencias y aportaciones sobre los procesos de identificación trans y la importancia que puede tener recibir el apoyo familiar en dichos procesos. Para ello, me voy a centrar en la infancia y en los apoyos familiares ya que son dos factores que se evidencian importantes en las vidas de las personas trans y en sus procesos.

❖ Infancia

Herrera (2011) afirma que “en la infancia, utilizamos la diferenciación sexual para comprender el mundo, y sobre todo para comprendernos a nosotros mismos”. Para conocerse, “la criatura aprende a clasificar gente y objetos en dos grupos, uno que se le parece y otro que se le opondrá”. Además, añade que en la infancia existe la tendencia de “definir el Ser por Hacer”, de manera que diferenciará hombres y mujeres por “los roles y funciones, generalmente estereotipados y oposicionales, que ejercen unos y otras” (p. 26).

Esto demuestra el poder de las categorías sociales de mujer y hombre a la hora de formar nuestra identidad y la importancia que tienen, ya desde las edades tempranas, los roles y las actitudes asociadas a cada género ya que, a través de ellos, aprendemos cómo son los hombres y las mujeres.

Platero (2014) recoge que “la identidad de género surge al mismo tiempo que los niños y niñas están aprendiendo a hablar y que empiezan a entender y nombrar el mundo que les rodea” (Brill y Pepper, 2008). Por lo tanto, es común que desde muy pronto estas niñas y niños intenten expresar su identidad de género con las herramientas disponibles. Por otro lado, otra cuestión que también aparece pronto es “la decisión que han de tomar estos niños, niñas o jóvenes de si pueden mostrarse como se sienten o de si han de esconderlo”. Para ello, tienen que interpretar su contexto y averiguar si “es hostil o receptivo a sus necesidades” (pp. 48-49).

Un ejemplo claro de estos dos tipos de contextos lo aportan Nora y Aliah ya que, al haber vivido su infancia en etapas sociales tan diferentes, es fácil apreciar la comparativa entre ambos contextos:

“Yo he vivido una infancia muy dura porque mi padre era muy machista y bueno, hablar de temas LGTBI, lesbianas, gays... era imposible. Es que no existía, no existía esa conversación. Entonces tenías que guardarte muy mucho de tus pensamientos, no había nadie que me pudiera ver. [...] Yo tengo 7 hermanas, entonces con 7 hermanas y un único chico pues mi padre me tenía muy recto para que no me fuera a la acera de enfrente sin saber lo que tenía delante.” N.G.

La experiencia de Nora muestra claramente ese entorno hostil que no la permitió descubrir su identidad y, como ella dice, guardarse sus pensamientos. Tuvo que ocultar y esconder sus sentimientos. Aliah, en cambio, cuenta así su proceso de identificación:

“Ya apuntaba maneras, sí que cogía, por ejemplo, el maquillaje de mi madre, los tacones, me acuerdo que jugaba con las Barbies de mi hermana y tal, [...] mi madre se empezó a dar cuenta también cuando en los juegos del ordenador siempre me elegía personajes de mujeres [...], y ahí fue cuando empezó a llevarme a psicólogos y tal” A.F.

La experiencia de Aliah, en cambio, muestra esas actitudes que no correspondían a su género asignado pero su entorno, a diferencia del entorno de Nora, era receptivo, ya que su madre decidió acudir a un psicólogo para comprender qué le sucedía a Aliah.

Platero (2014), sobre estas actitudes que lxs niñxs trans pueden mostrar, afirma que “no existe certeza ni debemos buscarla en el comportamiento infantil como predictor de la identidad o la sexualidad futura”, ya que “son experiencias humanas complejas” y diversas que no se pueden reducir a una única predicción futura (p. 52).

Es decir, las actitudes o expresiones que muestran lxs niñxs pueden ser, en muchas ocasiones, contradictorias en referencia al género asignado, pero eso no se puede traducir siempre en que esxs niñxs sean trans. He ahí la dificultad, en muchas ocasiones, de comprender qué les sucede a estxs niñxs y actuar correctamente para ayudarles a que descubran y expresen su identidad de género libremente.

En referencia a esto, Missé (2016), desde una perspectiva crítica hacia los discursos médicos, defiende que “a base de repetir una y mil veces cómo tiene y no tiene que ser una persona transexual, muchas de ellas, sobre todo las más jóvenes, han incorporado los discursos médicos para definirse y explicarse a sí mismas”, es decir, que los manuales médicos podrían influenciar los relatos de infancia de las personas trans, no como un “acto consciente, sino más bien un acto de supervivencia” (pp. 179-180).

El autor no dice que esto ocurra siempre, pero expone que podría estar ocurriendo ya que, al existir unos parámetros que marcaría un diagnóstico que te permitiría, en el caso de las personas trans, recibir un tratamiento, si esas personas desean recibir el tratamiento, intentarán ajustar sus experiencias a esos parámetros para conseguir dicho diagnóstico. De críticas como ésta subyacen los argumentos que defienden la autodeterminación trans, es decir, que el género de cada persona no lo diagnostique ningún sanitario, sino que cada persona sea libre de auto-determinarse.

Missé, en una entrevista, reflexiona lo siguiente sobre su proceso:

La vida me ha sido más fácil desde que decidí vivirla como un chico, y era menor. Con la información que tengo ahora no sé si habría hecho el mismo camino. ¿La solución es invitar al tránsito de género el niño que expresa una feminidad extrema o la niña con una masculinidad extrema? Lo que quiero es que los hombres puedan ser muy femeninos y las mujeres muy masculinas. (en Bonilla, 2016)

En esta reflexión, el autor critica las malinterpretaciones que muchas veces se hacen de la feminidad o la masculinidad en niñxs que sienten el género contrario al asignado. Aquí volvemos

al argumento de Platero que sostiene que no se debería reducir todo a un único pronóstico ya que los comportamientos de lxs niñxs son diversos por muchos factores. Además, en esta reflexión, Missé también señala la importancia de disponer de la información necesaria para poder tomar una decisión conociendo todo lo que esa decisión conlleva en tu vida, presente y futura.

Sobre la importancia del acceso a información que te asesore y te oriente en el desarrollo de la identidad de género, Nora y Aliah realizan reflexiones muy interesantes:

“Yo al principio no tenía ni puñetera idea de lo que me pasaba, tampoco ¿eh? Yo tampoco sabía que era una persona trans, sino que tenía ese sentimiento de mujer, pero no sabía lo que tenía, no sabía lo que era.” N.G.

“Fue de los 6 a los 8 años cuando ya sí que... ya me identificaba más como, en ese momento como gay, porque me atraían los hombres, ahí sí que ya lo sabía [...], busqué 'mujeres trans', esto a escondidas, y, [...] pues empecé a buscar 'hombres gays' y yo decía ‘pero es que, yo no me... no me representan’ y decía 'mujeres que son hombres'.” A.F.

Es evidente el contraste entre ambas experiencias. Mientras que Nora no tuvo acceso a ninguna información que pudiera ayudarla a entender qué le sucedía, Aliah sí que pudo tener acceso a ella mediante internet, poniendo de manifiesto las diferencias que encontramos a nivel diacrónico. Por lo tanto, aunque quizá Aliah no accediese a la información más adecuada (buscó en internet a escondidas), ella sí que pudo averiguar antes qué le pasaba.

Además, por el contexto que hemos mencionado antes, Aliah también contó con el apoyo de su familia, de la Asociación y de su colegio para iniciar su proceso de transición, a diferencia de Nora, que tuvo que ocultarse hasta su vida adulta.

❖ Apoyo familiar

Platero (2014) afirma: “no hay dos familias iguales ni hay dos procesos iguales” (p. 72).

Ambas mujeres compartieron conmigo sus vivencias sobre el proceso de desarrollo de su identidad de género y el apoyo familiar que tuvieron. Sus historias contrastan mucho ya que, como hemos comentado anteriormente, Aliah vivió ese proceso en la infancia y Nora lo vivió en la edad adulta. Por lo tanto, quiero plasmar sus experiencias para mostrar cómo cada mujer trans vive un proceso único, y cómo puede influenciar el apoyo familiar en la toma de decisiones.

Aliah vivió esta asimilación de pequeña y, en parte, gracias a su madre:

“Me dijo mi madre ‘Aliah, hoy vamos a ver un programa, tal...’ y dije ‘ah, pues vale’. Y, de repente, estamos viendo la televisión y ‘personas trans’, ... y yo pensando ‘pero dónde me ha metido esta mujer, me ha hecho una encerrona aquí’. [...] Al día siguiente, ya fue cuando dije ‘se lo voy a decir, o sea es el momento’. Y ahí empezó ya todo, empezaron a buscar asociaciones, empezaron a hablar con el colegio, ...” A.F.

Además, Aliah cuenta que el proceso con el colegio fue bastante fácil ya que la Asociación marca muy bien los pasos a seguir, y añade:

“A ver, lo difícil es asimilar que tu hijo es trans (risas). O sea, es a partir de ahí yo creo que ya se te hace fácil todo.” A.F.

Sobre estos casos, Platero (2014) destaca la “heterogeneidad de experiencias familiares a la hora de experimentar las rupturas de las normas de género y la significación que esto tiene, así como la distinta valoración del rechazo corporal”, y añade que todas las familias entrevistadas en su investigación consideran imprescindible el apoyo familiar para el desarrollo de sus hijas e hijos (Ibid., pp. 247-248).

Por otro lado, Nora vivió su proceso en la etapa adulta, por lo que compartió esos momentos con su mujer. Lo resume de esta manera:

“Yo he vivido un closet toda mi vida... o sea, que me he casado, he tenido un hijo y he vivido en closet hasta que mi mujer encontró las cosas que yo tenía para sentirme femenina, ¿no?, para sentirme yo por entera. Y, digamos que ahí abrió la caja de pandora y... entonces pues, bueno, tuve que salir de donde estaba, ¿no? Ya el secreto se rompió y bueno pues... ¿ahora qué hacemos? Pues empezó a haber ese cambio y en la pareja también.” N.G.

Me parece pertinente exponer algunas experiencias de Nora, ya que su proceso agrupa muchas vivencias muy significativas y relevantes que pueden ayudarnos, a las personas cis, a comprender los obstáculos y las situaciones duras que deben superar para poder expresar su identidad de género sentida.

Cuando la mujer de Nora descubrió sus ropas, llegó a pensar que la engañaba. Nora negó ese engaño y tuvo que explicarle que no estaba con otra mujer, sino que estaba consigo misma “como mujer porque la mujer que tengo dentro quería salir fuera y por lo menos demostrarse en secreto”. Su relación tuvo un bache, pero siguieron juntas y su mujer decidió apoyarla en el proceso. La relación, finalmente, se acabó porque Nora cada vez se mostraba más como mujer y eso derivó en que su mujer no se sentía atraída al ser heterosexual. Nora cuenta ese proceso inicial en el que seguía mostrándose como hombre fuera de casa, y como mujer dentro de casa:

“Porque claro, al yo tener digamos la veda abierta, pues cuando llegaba a casa me ponía mi... me quitaba el traje, digamos, de hombre y me quedaba con la mujer que tenía dentro. [...] de cara a fuera yo era el machito que era antes... y dentro de casa pues era la mujer.” N.G.

Además de las vivencias de Nora con su esposa, también quiero plasmar las que tuvo con su hijo durante y tras el proceso. Creo que el caso de Nora puede ejemplificar muy bien esas dudas que pueden tener los hijos a veces sobre el papel de padre o madre cuando éstos deciden expresar su identidad de género sentida en la vida adulta:

“Con mi hijo muy bien, fenomenal. Al principio tenía sus dudas de que su padre se estaba convirtiendo en una mujer y... claro, él iba a perder la figura del padre. Entonces claro, después de hablar largo y tendido pues al final, si

yo voy a seguir siendo tu padre toda la vida, si yo no hubiera estado aquí tú no estarías en esta vida, en este mundo...” N.G.

Las experiencias de Nora con su mujer y su hijo confirman las palabras de Platero (2014): “para quienes ya tienen hijos antes de la transición, mostrarse como trans* puede ser un hecho inesperado o difícil para la familia, que no podría saber cómo comportarse, qué esperar de esta persona en el futuro” llegando, en algunas ocasiones, a “sentir que se está ‘perdiendo’ a alguien querido por otra persona que ‘no conocen’”.

Esto lo refleja perfectamente el caso de Nora con su hijo, ya que ella misma dice que su hijo llegó a decir que iba a perder la figura del padre, olvidando (o no pensando) que, aunque cambiase de sexo y viviera el género opuesto al que llevaba viviendo toda su vida, se trataba de la misma persona. La persona que le dio la vida seguiría allí, de otra manera, pero seguiría a su lado.

Además, Nora expresa uno de los momentos más duros en su vida a causa de una condición que le puso su hijo para aceptarla al cien por cien:

“Que fuera a su graduación de la Universidad como padre, padre (risas). Y nada, pues sí... fui... le dije que sí, me costó un montón, me costó un montón... yo creo que ha sido de las cosas que más me han costado después de ya dejar todo, porque al final ya había hecho el tránsito y había guardado un traje para ese día. Entonces, ponerme otra vez el traje de hombre y salir de hombre me pareció súper fuerte. [...] fue muy duro.” N.G.

Este puede ser un ejemplo de la importancia del apoyo familiar ya que, para no perder el apoyo de su hijo, Nora fue capaz de vestirse, una vez más, y después de toda su vida haciéndolo por obligación social, de hombre tras el tránsito. Cuando dice que fue duro lo dice con las palabras y también con la mirada.

En definitiva, las experiencias de Nora muestran la repercusión tan fuerte que puede tener expresar su identidad de género sentida (y oculta por presión social) en la vida adulta tras haber vivido muchos años intentando mostrar el género asignado. Aun así, el balance parece ser más que positivo:

“Es diferente, pero bueno, yo estoy feliz, estoy muy bien como estoy, estoy como yo quería, aunque he empezado de cero otra vez, ¿eh?, en mi vida, he empezado de cero porque me quedé con una mano delante y otra detrás, como quien dice. Y he vuelto a reiniciar mi vida cien por cien. [...], ahora quiero ser quien soy realmente y disfrutar de la vida plenamente.” N.G.

5.2. Transiciones y cuerpos

Cada mujer trans vive su transición de una manera única, pudiendo haber tantas transiciones como mujeres trans que decidan llevarlas a cabo. Pretendo trasladar aquí algunos de los aspectos que observo en las entrevistas, para poder entender los diferentes elementos que toman o tomaron parte en sus procesos.

Una primera noción sobre el término transición, y que serviría para visualizar la amplitud de esta idea, es la de Stryker (2008), cuando afirma que:

La transexualidad se define más como un impulso que sienten las personas a alejarse de una norma socialmente impuesta que implica un punto de partida no elegido, mucho más que tener que tomar una trayectoria determinada, o por tener una transición prefijada”. (en Platero, 2014, p. 69)

Al entender la transexualidad como una forma de distanciarse de lo normativo, en efecto puede deducirse que no necesariamente todas las personas trans van a optar por llevar el mismo recorrido. Se alejan de la norma socialmente impuesta, de ese rígido eje sexo/género, pero no necesariamente para tomar un único camino.

Considero pertinente hacer esta consideración puesto que, si bien he expuesto las principales consideraciones médicas al reflexionar sobre la patologización trans y el papel clave que esta juega en la consecución de las transiciones que las personas trans deseen, ahora pretendo abordar las perspectivas de las propias personas trans al respecto.

Para Nora, por ejemplo, este proceso fue algo que quiso vivir por y para ella:

“Pues es que yo cuando estaba haciendo mi proceso de transición no he hecho nada... [...] Entonces he vivido para mí. Quizás un poco egoístamente, pero yo quería vivir plenamente esa transición. Lo he estado viviendo a pleno rendimiento, con plenitud total de ese cambio de género... [...] Me dediqué durante 10 años a hacer todo el proceso de cambio.” N.G.

Como he comentado en apartados anteriores, la patologización trans ha jugado un papel clave a la hora de permitir que las personas trans que así lo desearan pudieran someterse a los tratamientos hormonales y quirúrgicos. El *modus operandi* o deriva que ha tomado la medicina, como también he señalado anteriormente, parte de dos premisas.

La primera, que recoge Soley-Beltrán (2009) sería la de que:

Intrínseca al tratamiento quirúrgico del transexualismo es la concepción de la materia como maleable y del cuerpo como susceptible de modificación. Así pues, el cuerpo se concibe como un artefacto que puede ser modelado. (p. 337)

Y, una vez más, la premisa de que género y sexo han de estar alineados tal y como se ha mencionado.

Al margen de que esta concepción no ofrece precisamente la idea de que las transiciones sean diversas y únicas para cada persona trans y sus necesidades, también únicas, lo cierto es que, a grandes rasgos, y desde el punto de vista médico, las intervenciones se producen en dos direcciones:

las encaminadas a amoldar cuerpos típicamente masculinos en femeninos, y viceversa. Ambas direcciones presentan numerosas diferencias entre sí.

Por ejemplo, Nora percibe algunas diferencias destacables entre las transiciones hombre-mujer, y viceversa:

“Una mujer trans, para que esté más o menos bien, tienen que pasar como mínimo 2 o 3 años y, sin embargo, un chico trans que empiece a tomar testosterona, en 6 meses ya le empieza a salir la barba... ya empieza a ser un tío. Ya es un tío. Y al año hasta le empiezan a salir calvas. Tú ves a chicos trans convertidos que dices: es imposible que esto fuera una mujer. Impresionante. Claro, las chicas trans ahora que empiezan de jóvenes, a eso les da tiempo. [...] Entonces, te quiero decir que cuando el cambio se hace pronto se nota.” N.G.

Una de las diferencias que aprecia es la relativa al tiempo en el que los tratamientos comienzan a surtir efecto, pues para ella los resultados obtenidos en transiciones MaH (de mujer a hombre) llegan antes y, además, los considera muy efectivos: “es imposible que esto fuera una mujer. Impresionante”. De estas palabras, de alguna manera, podría interpretarse que lo que ella consideraría una transición satisfactoria sería la obtención de un cuerpo que no delatase haber pasado por dichos procesos (lo que se suele entender como tener “pase cis”). Esto se aprecia, quizá aún más claramente, cuando afirma que, si el cambio se realiza de manera temprana y “da tiempo”, “se nota” en el sentido de que los resultados son más satisfactorios.

Podemos interpretar en esta línea también las palabras de Nora donde apunta al dolor que siente cuando se dirigen a ella en masculino al hablar vía telefónica:

“A mí lo que más me duele... antes me preguntabas por las preguntas... no, las preguntas no, es el sentimiento de cuando hablas por teléfono y el trato es en masculino y no en femenino... eso es lo que más daño te puede hacer.” N.G.

Me parece pertinente comentarlo, no solo porque ella elige compartir esta vivencia, sino porque, además, la feminización de voz ha sido una de las intervenciones que ha llevado a cabo como parte de su proceso. De nuevo, apunta al hecho de haberla realizado en su madurez y cómo esto influyó en el grado de satisfacción de la intervención:

“Yo me hice una feminización de voz... tenía un tono de 125 y el tono que tengo ahora es de 170, que es más agudo, que es el de la mujer. Entonces ha cambiado algo. No mucho, porque yo ya me hice esa operación ya de mayor y es más difícil el cambio. Ya me lo dijo el médico que no íbamos a tener mucha diferencia pero que algo conseguiríamos. Algo conseguí.” N.G.

Además de comentar estos procedimientos dirigidos a modificar los caracteres sexuales secundarios, ambas entrevistadas mencionan la intervención de reasignación genital. Sobre esto, Nora cuenta cómo, para ella, esta intervención iba encaminada a lograr verse como una mujer tanto por dentro como por fuera:

“Hombre, yo lo que quería era verme por dentro y por fuera como una mujer, entonces claro, fui a Tailandia a operarme y hacerme un cambio de género. Y sí, la verdad es que me fue fenomenal y estoy de maravilla, con todos sentidos enteros ¿eh?” N.G.

Para Aliah, la operación estaba orientada a lograr un cuerpo con el que se sintiera identificada:

“A ver, yo por ejemplo soy transexual, no soy transgénero, entonces yo sí que me sometí a una cirugía para conseguir el cuerpo que a mí me representa.”
A.F.

Aliah, además, tiene una visión diferente de la operación de reasignación, afirmando que la presión social fue clave para decidir hacerla, puesto que sentía cómo su cuerpo, si bien no le disgustaba necesariamente, le generaba incomodidad de cara a la mirada ajena:

“Que en realidad yo me operé, que me da pena decirlo, pero me operé más por la sociedad que por mí misma. Porque yo me miraba al espejo y no me gustaba lo que veía, pero tampoco me disgustaba, era como ‘bueno, está, pues que esté’. Pero claro, después... la piscina me comía mogollón la cabeza, en el gimnasio también, con los chicos pues también [...] o sea todo me daba igual, pero tanto al exterior no me daba tan igual. [...]” A.F.

Analizando sus aportaciones las veces en las que la reasignación genital aparece en la entrevista, se distinguen dos opiniones que, si bien no han de ser antagónicas necesariamente, podrían entrar, de algún modo, en conflicto.

Nora menciona en más de una ocasión el miedo existente en torno a las operaciones de reasignación de sexo (resultados no satisfactorios, posibles complicaciones, pérdida de sensibilidad...), incluso apuntando a cómo ciertas proclamas, como las voces que reclaman que existen mujeres con pene, podrían estar enmascarando el miedo en torno a estas intervenciones:

“Lo que puedo defender como persona trans es que cada persona tenga ese sentimiento propio de ‘quiero operarme’ o ‘no quiero operarme’. Que nadie le imponga nada como si fuera un movimiento de algo concreto, ¿no? Claro, ¿qué pasa? que las personas que tienen miedo y, sobre todo, que también hay médicos que no hacen buenas operaciones. Entonces con eso, ese movimiento trans de ‘oye, que las mujeres trans pueden tener pene’... no me vale, a mí no me vale.” N.G

“Bueno, yo... depende de la persona en particular porque a mí por mucho movimiento trans que digan ‘es que no hay que operarse’, que no se opere quien no quiera, pero es un sentimiento muy personal. Nadie me tiene que decir a mí si yo voy a llevar pene o si no voy a llevar pene, si yo quiero ser una mujer y quiero meterme en un vestuario con mujeres, imagínate que yo voy al vestuario del equipo con un pene colgando...” N.G

No obstante, si atendemos a Aliah, sabemos que este no fue su caso ni considera que lo sea ya tan a menudo, puesto que, de hecho, comenta lo siguiente:

“Ya... no, pero mucha gente no es tanto por las consecuencias, ¿eh? Antes..., mucha gente sí que decía ‘no, es que me da miedo operarme por si pierdo sensibilidad, tal...’, mucha gente es porque se siente a gusto con lo que tiene, y dice ‘lo tengo, lo utilizo, me gusta lo que siento... ¿pa’ qué me lo voy a quitar?’ Pues, me parece, vamos, genial. La verdad es que me parece estupendo.” A.F.

Las palabras de Aliah y Nora distan en este sentido en la medida en que, para Nora, la consecución de un cuerpo de mujer pasaba por esa intervención que le permitiría ser mujer tanto por dentro como por fuera, mientras que Aliah no solo opina que a día de hoy las mujeres que no se operan no lo harían tanto por miedo, si no por una creciente aceptación de los cuerpos con los que nacen estas mujeres. En esta misma línea, reconoce que tuvo la opción de haber hecho el esfuerzo de aprender a querer su cuerpo como estaba antes de la intervención, aunque finalmente la balanza se decantase por la intervención:

“Entonces, pues dije ‘para no ser feliz y estar todo...’, ¿que quizás habría hecho el esfuerzo de quererme más a mí misma, o de encontrar unas pautas para mejorar ese aspecto? Sí, pero como también me quería operar pues dije, pues mira, mato dos pájaros de un tiro y fin.” A.F.

Al respecto de esta aspiración a obtener una genitalidad típicamente femenina, encuentro reflexiones muy interesantes en Soley-Beltrán (2009) en las que enmarcar algunas de las opiniones y experiencias que vemos en la entrevista. Esta autora recoge, en su análisis de la reasignación genital HaM, que:

A pesar del rechazo de la ecuación mujer/vagina que llevan a cabo los HaM españoles [...] el pene simboliza el poder y un estatus social elevado. Esta diferencia de valor simbólico entre la vagina y el pene apoya la idea de las críticas feministas poslacanianas [...] que sostienen que la categoría masculina está marcada y la femenina no. (p. 340)

Por tanto, y siguiendo su razonamiento que sostiene que la marca masculina es el pene, apunta que para las HaM puede resultar crucial perder el pene para así desmarcarse y lograr la feminidad (Ibid., p. 341). De hecho, Nora llega a comentar cómo:

“Soy una mujer lesbiana, y por eso me he operado, porque yo quiero estar con otras mujeres siendo mujer...” N.G.

Así, pues, en el caso de Nora, ella expresa cómo, para poder tener relaciones sexuales desde lo que ella considera la corporalidad de una mujer, fue necesario la intervención genital en la que perder el pene.

En Soley-Beltrán (2009) se explora a fondo la cuestión de la pérdida del pene y su papel en la obtención de la feminidad, al punto de considerar que:

La construcción de una neovagina performa la posibilidad de que las HaM practiquen la penetración vaginal... [...] En suma, la extirpación del pene es el principal objetivo del cambio de sexo en las HaM. Este énfasis revela el pene como

la principal señal de la masculinidad, de ahí la importancia de librarse de él con el fin de lograr la feminidad. (Ibid., p. 339)

Resulta interesante puesto que nuestras dos entrevistadas refieren sensaciones de liberación y plenitud el día en que pudieron disfrutar de su nuevo cuerpo:

“El día que me quitaron los vendajes fue, mira, fue un sentimiento...[...] Si tú le preguntas a una mujer: ¿Qué sentimiento tuviste con tu primer hijo? Pues yo creo que fue un sentimiento muy parecido por lo que me dijo la persona que vino conmigo y lo que pasó en ese momento... porque yo me tuve que abrazar a ella, la abracé... vamos... llorando de alegría de ver que ya era ... [...] Fue un momento súper feliz, súper feliz, y luego, en el primer día que te levantas de la cama y vas al baño a hacer pis... es el sentir que estás haciendo pis por tu vagina, vamos, por tu uretra femenina, ¿no?, es una pasada.” N.G.

“Yo creo que la palabra es... empoderada. O sea, el sentimiento de que ya, tras dar ese paso, no te puede parar nadie. O sea, es un sentimiento de liberación... puf brutal... brutal, brutal, brutal. O sea, es que la gente no lo puede entender o yo no lo entendería, la sensación... pero, yo que sé, el simple hecho de, por ejemplo, llevar una falda y notar que viene el viento y la falda está volando...es que es como estar en otro mundo... de verdad, ¿eh? Es una sensación de libertad... o sea, es como... renacer, para mí es como renacer.” A.F.

En ambas declaraciones puede observarse la sensación de alivio y plenitud que sintieron. Ya he mencionado las ideas recogidas en Soley Beltrán (2009) acerca de la pérdida del pene y me gustaría recalcar la idea de la performatividad de esta neovagina que, si bien se dice que permite la posibilidad de practicar la penetración vaginal (p. 339), no habría de quedarse únicamente en ese plano.

Los cuerpos son vehículos que nos acompañan en todos los ámbitos, y a través de los cuales performamos nuestro género. No es de extrañar entonces que se refieran a estas sensaciones positivas al poder sentir “que viene el viento y la falda está volando” o que “estás haciendo pis por tu uretra femenina”. Sería interesante recordar aquí las nociones de la necesidad de este tipo de cirugías enfocadas en el deseo en lugar de sufrimiento (Heyes y Latham, 2018, en Farji, 2020, pp. 148-149).

Con estas reflexiones, estoy volviendo a las ideas de Butler sobre la performatividad que han aparecido a lo largo de los apartados anteriores. A la vista de cómo las entrevistadas han vivenciado la consecución de los cuerpos HaM, quiero destacar cómo las operaciones de reasignación de sexo que hemos analizado en este apartado son solo parte del camino recorrido por estas mujeres y que, ni mucho menos, han de verse reducidos a una cuestión de genitalidad cuya trascendencia no pase del ámbito médico.

Estas transformaciones permiten a las mujeres que optan por procesos HaM performar con plenitud cualquier tipo de experiencia como podían serlo desde la práctica de las relaciones sexuales, pasando por el viento en la falda o la de orinar con la nueva uretra femenina hasta cosas tan cotidianas como la que se recoge aquí:

“Estás deseando tanto ser por fuera la mujer que tienes dentro, que lo que quieres realmente es sentirte tan mujer como la más mujer. [...] He ido a entrenar y he ido con la bolsa y el stick y con tacones a entrenar.” N.G.

Así pues, Nora ejemplifica este amplio espectro de situaciones en las que poder performar el género, desde su afirmación de querer tener relaciones sexuales siendo mujer, hasta la que nos ocupa, donde quiere ser “la más mujer” y lo transmite con la idea de llevar tacones.

Me gustaría finalizar este apartado recalcando que si bien hemos analizado las intervenciones médicas y visto cómo pueden ayudar a que estas mujeres trans se sientan mujeres con mayor plenitud, estas voces que mencionaba Aliah, y que coinciden con las transexuales españolas que aborda Soley-Beltrán, cada vez son más numerosas y contribuyen a la idea de Stryker donde no se contempla una transición modélica y única. En palabras de Aliah:

“[sobre la decisión de no operarse] mucha gente es porque se siente a gusto con lo que tiene, y dice ‘lo tengo, lo utilizo, me gusta lo que siento... ¿pa' qué me lo voy a quitar?’ Pues, me parece, vamos, genial. La verdad es que me parece estupendo.” A.F.

“Digo ‘bua, impresionante’, el hecho de que te importe tan poco o de que tú te aceptes tal y como eres y decir ‘no me da la gana de operarme y aunque tenga que pasar x consecuencias por ese hecho, aunque tenga que estar dando explicaciones, aunque tal... voy a seguir así’, pues mí me parece totalmente lícito, o sea, totalmente lícito.” A.F.

6. Mujeres trans en el deporte

La Carta Europea del Deporte (actualizada por última vez en mayo de 1992) define el deporte como “todo tipo de actividades físicas que, mediante una participación, organizada o de otro tipo, tengan por finalidad la expresión o la mejora de la condición física o psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles” (Artículo 2, 1., apartado a)) y añade que “será conveniente promover la práctica del deporte en el conjunto de la población, con fines de ocio, de salud o de mejora de los rendimientos, poniendo a su disposición instalaciones adecuadas, programas diversificados y monitores, directivos o “animadores” cualificados” (Artículo 6, 1.).

El objeto de esta Carta Europea consiste en “la promoción del deporte como factor importante en el desarrollo humano” teniendo la finalidad de “dar a cada persona la posibilidad de practicar el deporte” (Artículo 1). En este artículo concretan dos puntos que considero importantes:

- a) garantizando a todos los jóvenes la posibilidad de beneficiarse de programas de educación física para desarrollar aptitudes deportivas básicas.
- b) concediendo a todos la posibilidad de practicar el deporte y de participar en actividades físicas recreativas en un entorno sano y seguro; en colaboración con los organismos deportivos competentes.

En esta carta mencionan “la población”, “cada persona” y “desarrollo humano”. Por ello, podríamos pensar que la promoción del deporte a nivel europeo incluye a todas las personas, pero en la práctica real no es siempre así, existiendo limitaciones de muchos tipos a destacar, en nuestra investigación, las que surgen por cuestiones de sexo/género. Para entenderlas, primero hay que conocer cómo se incorporó la mujer al deporte y de qué manera.

El deporte se creó a mediados del siglo XIX en Inglaterra basándose en juegos deportivos utilizados como apoyo educativo para intervenir en “la formación del carácter del joven ‘varón’, ‘blanco’, ‘burgués’ y ‘heterosexual’”, es decir, era considerado “un baluarte de la masculinidad”. Así, el deporte creó “una cultura marcada por un modelo de masculinidad, el cual impone como referencia normativa” (Lachheb, 2014, p. 71).

Por lo tanto, mientras los hombres encuentran “un espacio propicio para la aprobación de la masculinidad”, las mujeres experimentan “numerosas formas de desigualdad y, con frecuencia, se encuentran infrarrepresentadas, tanto en la práctica como en las instituciones deportivas”. En definitiva, la entrada de las mujeres en el universo deportivo se puede entender como “la conquista de una fortaleza masculina” (Terret, 2005 en Lachheb, 2014, p. 71).

Dicho de otra manera, “si la práctica y el progreso deportivo confieren hombría y virilidad a un hombre, confirman su identidad de género”, en cambio en el caso de la mujer “ponen bajo sospecha su femineidad y su heterosexualidad” (Cahn, 1993 en García Dauder, 2011, p.7).

Las mujeres estaban, pues, discriminadas en el deporte y en desventaja respecto a los hombres. Fueron los movimientos feministas de mitad del siglo XIX, a favor de la emancipación de la mujer, los que propiciaron el desarrollo del deporte femenino gracias a la exigencia de derechos para la mujer como la libertad para estudiar o para practicar deportes. El mayor enemigo de este avance fue el fuerte

arraigo de la feminidad tradicional y la creencia de la limitación física de las mujeres, todo ello alimentado por los roles sociales y los estereotipos de la época que forzaban a las mujeres a cumplir el rol femenino victoriano (Vertinsky, 1994, en Macías, 1999, p. 34).

García Dauder, 2011 lo resume así: “Por tradición, el mundo del deporte ha sido un espacio masculino y machista que ha partido de dos supuestos: que las diferencias físicas de las mujeres las hacen estar por naturaleza siempre en desventaja y que el deporte las masculiniza” (Festle, 1996; França, 2009, p. 7).

Sobre esta cuestión, Aliah Fernández dice:

“Es que en muchos aspectos también discriminan a las mujeres el deporte [...] porque vivimos en un mundo machista y, dentro de lo que cabe, a las mujeres también les afecta y les dan menos oportunidades y menos derechos de querer ser iguales a los hombres.” (A.F.)

Por ello, cuando las autoridades pertinentes no tuvieron más remedio que aceptar la incorporación de las mujeres al deporte, superando la “resistencia histórica y cultural” que mantuvo a las mujeres ausentes de las competiciones y del deporte profesional, lo hicieron instaurando “el principio de segregación sexual basado en el concepto de ‘competición justa’” (Ibid., p. 7).

Es decir, de esta manera el deporte refleja y perpetúa la división binaria de las personas en hombres y mujeres con ciertas connotaciones asociadas a cada grupo ya que la división, desde el inicio, en deporte femenino y deporte masculino fue justificada en la diferencia biológica de los sexos macho/hembra asumiendo la desventaja “natural” de la mujer frente al hombre.

❖ Deporte femenino y deporte masculino

Me parece interesante para nuestra investigación detenerme brevemente en la distinción entre el deporte femenino y el masculino, porque muestran estereotipos que no dejan de ser expresiones y roles de género adquiridos que influyen en ambas categorías.

En relación a las mujeres en el deporte español quisiera destacar que “a medida que las españolas han ido accediendo a esta actividad, lejos de reproducir comportamientos masculinos, lo han modelado según otros parámetros; han creado una cultura deportiva propia” donde han reflejado “los valores que han adquirido en el curso de su socialización, reproduciendo así las relaciones de género existentes” y los “estereotipos hegemónicos asociados al género” (Puig y Soler, 2004, p. 71).

Además, “estos espacios y tiempos del deporte femenino han hecho posible la emergencia de otros modos de hacer y entender el deporte”. La presencia de las mujeres en el ámbito deportivo ha provocado profundos cambios sobre todo “en deporte federado y de competición”, y muy a pesar de resistencias por parte de muchos hombres que se tradujeron en obstáculos para las mujeres deportistas (Ibid., p. 71).

Por lo tanto, se podría entender que el deporte se dividió en masculino y femenino por el dualismo sexual pero que, a causa de esa división, ambas categorías se han desarrollado con estilos

diferentes a causa de los roles y expresiones de género asociadas a cada sexo. Entonces surge la duda, ¿tanto se diferencian ambas categorías?

Nora Gómez tiene unas experiencias muy valiosas sobre este tema. Jugó en la categoría masculina durante su juventud, llegando a jugar en la Selección Española. En su vida adulta dejó el hockey para formar su familia, después volvió al de veteranos (equipo de exjugadores) y, más adelante, volvió a dejarlo para realizar su transición. Años después volvió a jugar, esta vez en el equipo femenino.

Sobre esta cuestión, Nora menciona una diferenciación que ha apreciado entre el juego del hockey hielo masculino y el femenino:

“Pues mira, los hombres son más... eh... se esfuerzan más que las mujeres. Si comparamos el equipo femenino con el masculino, los hombres, los chicos, se lo toman más en serio que las chicas. Las chicas... yo veo que es más como una posible diversión que como un deporte en sí con la dureza que tiene que tener el hockey. [...] (los chicos) van a tope. Y las chicas no van a tope. Yo veo que no van a tope.” N.G.

Cuando le comento que esto puede ser un “chip” que nos meten ya desde pequeñas, ella responde:

“Es que hay mucho de eso. Pero los chicos no necesitan ese ‘chip’, ya por la competitividad que tienen entre los hombres, porque hay mucha más competencia entre los hombres, por lo físico, por el poder... es así, ¿no? Las mujeres no luchan tanto por el poder. Los tíos sí, porque son tíos, son hombres, ¿no? [...] Y las mujeres no tienen tanta competición. Al contrario, hay veces que te echas tierra encima.” N.G.

Continuando con esta cuestión, creo que es muy pertinente e interesante hablar de dos normas específicas del hockey hielo femenino a nivel mundial, ya que están en el Libro de Normas de la IIHF (International Ice Hockey Federation, Federación Internacional de Hockey sobre Hielo), que son:

- Regla 31: Protección facial y bucal: Todas las jugadoras deben llevar casco con rejilla o visera.”
- Regla 169: CARGA ILEGAL (FEMENINO). DEFINICIÓN: En el hockey femenino, las jugadoras no pueden cargar contra otra jugadora.

Es decir, mientras que en el hockey hielo masculino se permite llevar casco con visor (dejando la cara al descubierto), en el femenino se obliga a utilizar casco con rejilla o visera completa. No incluyen las razones de esta obligación, pero deja entrever cierto proteccionismo hacia la mujer y su rostro.

Por otro lado, en el masculino se permiten las cargas contra la valla para recuperar la posesión de la pastilla, pero en el hockey hielo femenino no está permitida esta acción, llegando a recalcar que estas acciones no muestran interés para ganar la posesión de la pastilla. Tampoco razonan esta

norma exclusiva del hockey hielo femenino, pero, otra vez, podría manifestar la intención de proteger los cuerpos de las mujeres de golpes o empujones más bruscos.

Estas diferencias en las normas establecidas de este deporte, deja claro cómo se pueden percibir de diferente manera la categoría femenina de la masculina. Pero, ¿qué opinan las mujeres deportistas de estas normas?

Sobre la norma que prohíbe las cargas en el femenino, muchas jugadoras profesionales de hockey hielo han dado su opinión de forma pública. Por ejemplo, A. J. Mleczko cree que no es necesario porque el juego ya es lo suficientemente físico, rápido y entretenido así; Pernilla Winberg opina que sería difícil cambiar las reglas ahora y que es un hockey más “habilidoso” sin las cargas; o Tatiana Shatalova, que dice “tal y como en el hockey masculino, el hockey femenino tampoco carece de emoción. A veces quieres usar tus manos y tu cuerpo. En el hielo no tenemos que ser ‘femeninas’ – esto es hockey” (Oliver, 2020).

Las mujeres que he entrevistado han dado opiniones enfrentadas sobre este tema. Aliah opina lo siguiente:

“Otro aspecto machista en el mundo deportivo. Absurdo. O sea, como se pueden romper una pierna un hombre, se la puede romper una mujer. O sea, no es que somos más delicadas, es que se piensas aquí que ellos tienen huesos ¿de qué?, de calcio ¿y nosotras de chichinabo? No, tenemos lo mismo. Me parece absurdo y machista. [...] En realidad me parece una táctica para evitar que el deporte femenino consiga llegar a igualar al deporte masculino.” A.F.

Nora, en cambio, opina que gracias a esa norma ella puede jugar ya que por su edad no podría aguantar las cargas o que, por el contrario, sería dura jugando por su larga experiencia cargando en el hockey masculino. Además, añade:

“¿Que sea mejor o peor? Pues hombre, en el momento en el que estamos en el hockey español, yo creo que está bien que no haya placajes porque si a una chica que empieza, la incrustas en la valla, se coge sus cosas, sale fuera, se va al vestuario, se cambia, se va y no vuelves a verla.” N.G.

Creo que este es un ejemplo muy claro de cómo las diferencias corporales y los diferentes roles de género han influenciado en el acceso y participación de las mujeres en algunos deportes. Por ejemplo, el hockey hielo es un deporte de contacto, pero en la categoría femenina podríamos decir que se ha “suavizado”, como si se tuviera que adaptar a las mujeres. Eso mismo afirma Nora al decir que si se permitieran las cargas, muchas chicas lo dejarían por miedo a recibirlos.

García Dauder, 2011, afirma: “los cuerpos de muchas mujeres deportistas rompen con las expectativas de género y representan una doble amenaza: el acercamiento a los varones en marcas y, lo que es peor, el acercamiento físico” (Broad,2001; Bohoun, 2008, p. 7-8).

Esta afirmación se puede relacionar con las palabras de Aliah cuando dice que esa limitación parece una táctica para evitar que el femenino alcance al masculino. Además, si el hockey femenino tuviera más contacto, las jugadoras, posiblemente, se desarrollarían más muscularmente a causa de ese contacto físico.

Y, por último, podría surgir la cuestión inversa: ¿por qué no prohíben las cargas en el masculino? ¿por qué ha de aspirar el femenino al masculino, y no al revés? Se estaría dando por hecho que el hockey “de verdad” es el masculino y el femenino es una versión inferior, retirando una norma que caracteriza mucho al hockey sobre hielo masculino, las cargas contra la valla, ya que dan mucho espectáculo.

Tras conocer la situación de desigualdad que han vivido muchas mujeres en el deporte, comprendo las limitaciones que pueden sentir por dichas cuestiones de sexo/género, pero ¿y las mujeres trans?

Como ya hemos visto en apartados anteriores, las mujeres trans, junto al colectivo trans en general, son lxs que más cuestionan el sistema sexo/género ya que se encuentran fuera de ese círculo que la sociedad dibuja para definir lo normativo, en este caso, las personas cisgénero. Por lo tanto, sobre las mujeres trans en el deporte, me planteo diferentes cuestiones que quiero responder en este apartado:

- ¿Existe un ambiente adecuado en el ámbito deportivo para los cuerpos e identidades diversas? ¿reciben las mujeres trans el mismo trato que sus compañeras cisgénero? ¿se sienten aceptadas y respetadas en los equipos femeninos?
- ¿Están bien aceptadas las mujeres trans en las competiciones deportivas de alto rendimiento? ¿es cierto que las mujeres trans tienen ventajas físicas frente a las mujeres cis?

Pretendo analizar cuáles pueden ser las diferentes situaciones de las mujeres trans dentro del ámbito deportivo, centrándome en las situaciones más repetitivas o problemáticas, para reflexionar sobre ellas gracias a las experiencias de las dos mujeres trans entrevistadas y a otras experiencias que se pueden encontrar en libros, artículos, entrevistas o internet.

6.1. Mujeres trans en el deporte femenino

La aceptación de las mujeres trans en el ámbito deportivo podría quedar en entredicho cuando, por su condición trans, pueden recibir un trato diferente o discriminatorio en comparación con las mujeres cisgénero.

En este sentido, quedan en entredicho los requisitos que tienen que cumplir las mujeres trans para jugar dentro de un equipo femenino. Habría que diferenciar entre deporte de alto rendimiento y deporte amateur. En el deporte de alto rendimiento, la institución que ha marcado los pasos a seguir en referencia a las personas trans es el COI (Comité Olímpico Internacional). Sus normativas son referentes a los Juegos Olímpicos por lo que tienen una repercusión mundial.

El COI, integrado en su mayoría por profesionales médicos, evaluó en 2015 la situación de las deportistas trans y elaboró una regulación dividida en dos apartados: uno referido a las atletas transgénero y otro al hiperandrogenismo en las deportistas. Esta regulación, “si bien reconoce los avances en conquistas de derechos de las mujeres y otras identidades, aún presenta ciertas restricciones que habilitan o niegan su participación en eventos deportivos de élite” (Ibarra, 2020, pp. 172-173).

Es decir, fue favorable que el COI tuviese en cuenta, por fin, a lxs deportistas trans en sus comisiones ya que de esta manera se puede normalizar la presencia de estxs deportistas en estas competiciones. Aun así, el dispositivo que crearon “en nombre de la ‘competencia leal’, busca regular cualquier cuerpo y deseo que se plantee por fuera del modelo binario” y, aunque reconozcan la diversidad de género, aceptan el discurso médico como el verdadero y, por lo tanto, presentan el control de los cuerpos como una cuestión lógica e incuestionable (Ibid., p. 173-186).

Por lo tanto, mientras el COI permite la participación de los hombres trans sin ninguna restricción, las mujeres trans que quieran participar se deben enfrentar a diferentes restricciones. Es decir, el control de los cuerpos se dirige únicamente a las mujeres trans. Estas son las restricciones que plantearon en 2015:

- 2.1. Que el atleta haya declarado que su identidad de género es femenina. La declaración no puede ser modificada, con fines deportivos, por el mínimo de 4 años.
- 2.2. El atleta debe demostrar que el nivel total de su testosterona en suero ha estado por debajo de los 10 nmol/L durante al menos 12 meses antes de su primera competencia (con el requisito de que por un periodo más prolongado se basaría en una evaluación de cada caso en particular, considerando si 12 meses es o no un periodo de tiempo suficiente para minimizar cualquier ventaja en la competencia femenina).
- 2.3. El nivel total de testosterona en suero debe permanecer debajo de los 10 nmol/L durante el periodo de elegibilidad deseada para competir en la categoría femenina.
- 2.4. El cumplimiento de estas condiciones puede monitorearse mediante pruebas. En el caso de incumplimiento, la elegibilidad del atleta para una competencia femenina será suspendida por 12 meses. (COI, 2015, pp. 2-3 en Ibarra, 2020, p. 175).

Ver las restricciones que sufren las mujeres trans ayuda a comprender lo difícil que puede ser el acceso de estas mujeres a las competiciones de alto rendimiento. Esta cuestión despierta muchas críticas desde el colectivo trans y muchas controversias sociales.

¿Qué sucede, entonces, en el deporte *amateur*? Joanna Harper, asesora del COI, explica la independencia de las federaciones deportivas nacionales y, por ende, las autonómicas:

El COI solo cubre los Juegos Olímpicos, no tiene control sobre otras federaciones. Ahora estamos preparando un modelo sobre regulación para deportistas trans que se publicará este año. Nos gustaría que todas las federaciones lo sigan, pero no están obligadas a hacerlo. Es importante entender que ni siquiera las federaciones internacionales controlan a las nacionales. (Joanna Harper en Noriega, 2018)

Por lo tanto, los requisitos pueden variar dependiendo de cada federación. En el caso que nos atañe, las dos jugadoras trans de hockey entrevistadas, hay que tener en cuenta que juegan o han jugado en equipos femeninos que participan en la Liga Nacional porque en España hay un total de ocho o nueve equipos femeninos de hockey sobre hielo. Por lo tanto, el requisito que les exigen es que en su DNI sean mujeres. Nora afirma:

“Me han pedido el DNI. En el DNI pone que soy una mujer y que tengo tantos años, pero nada más.” N.G.

Por esta cuestión, y como hemos comentado, Aliah comenzó a jugar en el equipo femenino de hockey sobre hielo, pero, al no tener el género cambiado en el DNI, no pudo jugar la Liga Nacional y solo pudo entrenar. Al no poder jugar la liga, entrenó durante una temporada, pero después dejó el hockey sobre hielo. Cuando le pregunto si no le dieron una solución para que pudiese jugar la liga, responde:

“Es que yo tampoco ya ni la quise. Porque fue como ‘mira, no tengo que estar dando explicaciones a nadie en este mundo, te voy a tener que dar a ti el DNI ¿o no me vas a dejar participar poniéndome una norma de cambiarme el DNI?’, quiera o no quiera cambiármelo, que eso es opción mía.” A.F.

Sobre los sentimientos que pueden provocar este tipo de restricción a la hora de participar en competiciones deportivas, Aliah reflexiona lo siguiente:

“Entiendo que a otra gente que quizás le apasione mucho más que a mí, [...] le pueda llegar a joder o a molestar de manera ya personal y pueda causarle estrés, o querer dejar el deporte... pero vamos, a mí no fue mi caso, pero sé de gente que sí.” A.F.

La experiencia de Aliah muestra cómo estas restricciones pueden provocar que las mujeres trans dejen de practicar ciertos deportes que les gustan por no ceñirse a sus protocolos o políticas impuestas que niegan o excluyen a estas mujeres en el ámbito deportivo.

Para tratar adecuadamente este tema, quisiera reflexionar sobre estas cuestiones: ¿existe un ambiente adecuado en el ámbito deportivo para los cuerpos e identidades diversas? ¿reciben, las mujeres trans, el mismo trato que sus compañeras cisgénero? ¿se sienten aceptadas y respetadas en los equipos femeninos?

Los primeros encuentros que toda persona tiene con el deporte suelen suceder en la escuela gracias a la asignatura de Educación Física. Allí comienza una relación que puede ser grata y agradable o, quizá lo contrario. De ello depende los gustos de cada persona, la habilidad física y, por supuesto, el entorno donde se desarrollen los juegos o actividades.

La escuela, en general, sigue generando espacios que reproducen “la cultura heteronormativa” y “los patrones, roles y normas de género” donde la Educación Física tiene un papel destacado en esta cuestión, ya que el género (y los cuerpos) “suele ser una característica tenida en cuenta diariamente”. Esto puede producir que las expectativas y el trato de los docentes varíe en función del género, generando distinciones que, en muchas ocasiones, pueden reproducir desigualdades o estigmatizaciones (Pérez-Enseñat y Moya-Mata, 2020, p. 1).

Esto se puede relacionar con las palabras de Platero (2014) cuando afirma que las niñas se incorporan más fácilmente a diferentes tipos de juegos, pero los niños suelen estar más limitados recibiendo “importantes sanciones al trasgredir las normas” (p. 50).

Es decir, los roles de género y la masculinidad y feminidad típicas tienen mucho poder e influencia en las relaciones sociales desde la infancia y en la escuela. Un ejemplo lo muestra Aliah en una reflexión muy interesante sobre la aceptación social que vivenció en su infancia:

“Iba mucho con las chicas, pero siempre he pensado ‘no, es que los gays van mucho con las chicas’, a ver, cómo no vamos a ir con las chicas si es que los chicos te apartan. O sea, es que en realidad la sociedad masculina te aparta entonces tienes que ir, más o menos, pues a los que te aceptan que en este caso son las chicas.” A.F.

Estas discriminaciones o rechazos homofóbicos y transfobos en el contexto escolar se alimentan de los estereotipos de género que la escuela asume, normaliza y reproduce. Esto, en la Educación Física, es muy evidente ya que muchas veces son las propias exigencias, baremos o resultados los que se basan en las diferencias sexuales y de género, “e incluso hay contenidos considerados para chicas y para chicos” (Pérez-Enseñat y Moya-Mata, 2020, p. 5).

Todo esto podría repercutir negativamente en la vida deportiva de las mujeres trans ya que, si relacionan el deporte con este tipo de discriminaciones por su género o su cuerpo, no estarán motivadas para realizar actividad física o deportiva en su vida cotidiana.

Otra cuestión que hay que tener en cuenta de la Educación Física es que “se hace especial uso de instalaciones marcadas por el género como baños y vestuarios. Todo ello supone que sea un espacio en el que continuamente los niños han de definir y gestionar su identidad de género” (Ibid., p.5).

Estas situaciones no solo se viven en la infancia, sino que se prolongan hasta la vida adulta. Sobre esta cuestión, Aliah nos comenta su experiencia en los vestuarios:

“Entonces, claro... me daba igual, pero sí que es verdad que me incomodaba el hecho de cambiarme delante de las demás o... ese aspecto sí que me incomodaba. [...] O el hecho de, en el hockey, que no me he podido duchar

con todas, el hecho de cambiarte, de ducharte... eso sí que es verdad que un poco incómodo era.” A.F.

La incomodidad de Aliah está más asociada a la distinción frente a sus compañeras. Es ella la que deja de hacer cosas que todas sus compañeras hacen: cambiarse y ducharse. Es decir, a la incomodidad corporal se le une la incomodidad social, el sentirte la diferente por dejar de hacer cosas que se consideran normales dentro de un equipo.

La experiencia que comparte Nora sobre los vestuarios, en cambio, muestra la importancia que tiene la aceptación de las compañeras de equipo a la hora de crear un ambiente favorable para que no se produzcan situaciones incómodas o desagradables:

“Fui a probar y me cambiaba en un vestuario diferente porque había chicas menores y los padres, que igual podían decir algo: ‘¡Ah! ¡una persona trans! ¡un tío! ¡en el vestuario!’ . Pues yo me empecé a cambiar fuera para que no hubiera problemas de este tipo. Fueron las chicas las que se fueron de su vestuario y se fueron al mío, nos fuimos todas al grande. Me fueron a buscar. Me dijeron si vas a jugar con nosotras, tienes que cambiarte en nuestro vestuario. Y ya está. Ese ha sido el único malestar, entre comillas, porque no fue ningún malestar. Entonces todo perfecto.” N.G.

Llama la atención ver cómo Nora se quiso anticipar a un posible problema, el que los padres de sus compañeras menores se quejaran de su presencia en el vestuario femenino, y, por ello, decidió cambiarse en otro vestuario para evitar dicho conflicto. El hecho de que ella pensara que su presencia pudiera ser un problema, se podría considerar discriminación en sí, al no sentirse libre de entrar en el vestuario que le corresponde por miedo al castigo social.

Una responsabilidad importante para generar un buen ambiente en el ámbito deportivo la tienen lxs docentes en las clases de Educación Física en colegios e institutos, y lxs entrenadorxs en las diferentes actividades deportivas que realizan los clubes deportivos en cada pueblo o ciudad.

Si bien Fuentes (2015) aprecia que el ámbito deportivo evoluciona hacia una sensibilización trans y una valoración de la diversidad de género y sexual, estudios como el de Penna y Sánchez (2015) muestran, por ejemplo, que lxs futurxs docentes muestran actitudes homófobas que estarían dejando de ser conductuales (por la cada vez menor tolerancia social a las actitudes homófobas) pero permaneciendo de forma cognitiva (Pérez-Enseñat y Moya-Mata, 2020, p. 3).

Esto muestra la importancia de que los cambios sociales se deben producir con el consiguiente cambio de mentalidad y el progreso de la diversidad social porque, en caso contrario, suceden cosas como estas, en las que gente con pensamientos homófobos o tránsfobos no realizan actos homófobos o tránsfobos porque saben que no son políticamente correctos, pero sus pensamientos lo siguen siendo. Por lo tanto, aunque sus actos no sean explícitamente tránsfobos, sus actitudes, comentarios o comportamientos sí pueden serlo de una manera más “inconsciente”. Si esto sucede en el caso de lxs entrenadorxs, la influencia que puede tener en las deportistas trans de su equipo, por ejemplo, puede ser muy dañina.

En algunos centros educativos, docentes y órganos administrativos han comprendido la realidad de algunas personas trans y han intentado utilizar todos los medios disponibles “para cubrir

sus necesidades de la forma más efectiva posible”. No son pocos los problemas que se les plantean en esa tarea. Por un lado, les faltan herramientas o recursos legislativos y, por otro lado, aprecian “la falta de sensibilización en general y formación de docentes en particular y del resto de la comunidad educativa también” (Pérez-Enseñat y Moya-Mata, 2020, p. 5).

En definitiva, estas aportaciones ponen en duda la formación y el interés de lxs profesionales del ámbito deportivo en la creación de un ambiente próspero en el respeto y aceptación de identidades de género diversas como las personas trans. Sobre esta cuestión, Aliah realiza una crítica basada en su percepción de estxs entrenadorxs y profesorxs:

“No entienden, o sea ni entienden ni creo que se informan. Entonces, muchos tampoco ponen problemas, o sea intentan hacerlo lo mejor que pueden, pero para hacer lo mejor que puedes tienes que ir a esa persona a preguntar qué necesidades tiene o cómo se va a sentir más cómoda esa persona en ese lugar o en esa circunstancia, entonces creo que ese es el primer paso. Y mucha gente se lava las manos, es en plan ‘estás aquí, puf, bien...pero acóplate tú a lo que hay’. [...] Entonces, por esa parte creo que es así, y creo que se tiene que cambiar.” A.F.

Otra experiencia muy interesante y relevante sobre esta cuestión la plasma Miquel Missé:

En mi escuela no lo acabaron de entender nunca. No pasaron del "lesbiana de mierda". Discutía con los profesores para que me trataran en masculino y la clase de deportes era un infierno. Conocer a gente trans fuera me salvó. Hago activismo, en parte, para generar referentes para que los transexuales lo vivan más positivamente: tu cuerpo es tan válido como los demás y tu experiencia vital no la tienes que borrar. (en Bonilla, 2016)

Nora, sobre la cuestión de los entrenadores, en un principio dice “en lo que a mí me atañe, yo no he tenido ningún problema con ningún entrenador por mi género, por mi transexualidad... con ninguno”. Después, al seguir hablando sobre los entrenadores que había tenido, cuenta que cambió de equipo porque su entrenador le dijo que era muy mayor para jugar y que no llegaba a las pastillas, así que buscó otro equipo. Preguntó al entrenador de otro equipo cercano y le dijo que ya tenía el equipo lleno. Esa temporada, ese equipo tuvo problemas de plantilla porque estaban muy pocas. Cuando le digo si lo consideró rechazo, responde:

“Imagínate, es un entrenador que es de tu pueblo. Él fue el que me dijo ‘no, ya tengo todo el equipo’. Él ya sabía quién era yo, porque había estado jugando en el Txuri. Si él tiene problemas con las personas LGTBI, pues mira.” N.G.

Todas estas experiencias muestran lo urgente e importante que es la formación adecuada de lxs futurxs profesionales del ámbito deportivo sobre las cuestiones de género e identidad de género. Una de las consecuencias más evidentes de esta escasa formación en las cuestiones de género se puede traducir en un trato diferente o discriminatorio hacia las personas trans, como ya hemos visto en las citas anteriores.

Además, quiero plasmar una última intervención de Aliah donde expresa cómo percibe ella el trato de los entrenadores hacia ella en comparación a sus compañeras cis:

“En parte es como que te tratan diferente pero ya no sé si por el hecho de... como que no dirigen tanto a ti, o sea... como que se la sudas un poco. Pero no sé si ya por el punto de que les causas rechazo lo que eres, o por el hecho de que no saben cómo manejarte, o no saben cómo dirigirse a ti. Entonces, no lo sé. No lo sé, pero sí que se nota diferencia. El trato no es igual.” A.F.

Por lo tanto, volviendo a las preguntas planteadas al principio, sobre el ambiente adecuado en el ámbito deportivo para los cuerpos e identidades diversas, con lo expuesto anteriormente podríamos concluir que no existe aún un ambiente del todo adecuado, ha ido mejorando, pero queda mucho por mejorar. Sobre la cuestión del trato que reciben las mujeres trans en comparación al que reciben sus compañeras cisgénero también he podido comprobar que puede ser diferente a causa de la identidad de género de las personas trans. No se puede generalizar con los datos de las entrevistas, pero sus vivencias demuestran, junto a las aportaciones teóricas, que aún queda mucho por mejorar en el ámbito deportivo.

Por último, sobre la cuestión planteada sobre si se sienten aceptadas y respetadas dentro de sus equipos femeninos, ambas mujeres entrevistadas afirmaron que sí. Aliah comenta que “totalmente acompañada y respetada” y Nora añade que “no solamente en el deporte si no en la vida social también, no he sentido el desprecio de nadie”.

Aun así, comentando el tema de las mujeres trans en el deporte amateur en general, en gimnasios o clubes deportivos, por ejemplo, Aliah reflexiona lo siguiente:

“Esto ya va referente también a... físicamente si te pareces más a una mujer cis. O sea, a lo que entendemos como ‘mujer’ en esta sociedad, creo que va más en dirección a eso. Porque si te pareces más a lo que conocemos o interpretamos como mujer, no creo que tengas problemas, en plan, socialmente. Pero si no tienes ese físico de mujer pues me parece que sí, que te miran mal, o te comentan o te tienen ya en el punto de mira.” A.F.

Y añade que en estos lugares donde se ve tu cuerpo, como gimnasios o piscinas, “hay problemas” si eres trans. Todo esto refleja la importancia social del “pase cis” el cual evita cuestionamientos o actitudes desagradables de personas cis que no comprenden o no respetan a las personas trans.

6.2. El cuestionamiento corporal de las mujeres trans

Existen relatos, algunos fechados en 1930, de mujeres deportistas que se convertían en hombres, así como historias sobre atletas con alguna ambigüedad sexual, pero es importante “diferenciar entre mitologías e historias reales (Heggie, 2010)”. Todas ellas ayudaron a que se creara una gran controversia en el deporte, ya que “algunos hombres con mayores niveles de fuerza y velocidad podrían ‘pasar’ por mujeres deportistas con el propósito de adquirir una injusta ventaja física durante la competición”. Este tipo de suposiciones provocaron sospechas por parte del público, los medios de comunicación y el resto de deportistas en torno a las identidades sexuales y de género de las deportistas cuando éstas tenían, por ejemplo, un cuerpo más musculado o la voz grave (Fuentes, 2015, p.72).

Los factores que hay que tener en cuenta para comprender por qué surgieron las pruebas de sexo son dos: en 1952 se realizó la primera reasignación de sexo, abriendo posibilidades que ni se imaginaban entonces; y, segundo, el contexto político de la época caracterizado por la Guerra Fría. Las victorias olímpicas se traducían en superioridad. Por ejemplo, en las olimpiadas de Helsinki 1952, Estados Unidos ganó solo una medalla y los medios occidentales reaccionaron “cuestionando la feminidad de las atletas” (Hargreaves, 1994). Esto aun reforzó más la obligatoriedad de separar hombres y mujeres para asegurar una competición igualitaria (Ibid., p. 72 y 73).

La IAAF (Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo) comenzó a hacer pruebas de sexo que consistían en la verificación de los genitales en 1946, y el COI comenzaría en 1948. En numerosos casos, estas pruebas apartaron a deportistas de la competición, ya que se trataba de un proceso “vergonzoso y humillante” que más que detectar a “deportistas deshonestos, la prueba estaba destinada a determinar y definir qué era una ‘mujer verdadera’” (Pereira-García, Devís-Devís, Pérez-Samaniego, Fuentes-Miguel y López-Cañada, 2020, p. 5).

En la década de los 60, se pasó a la comprobación con análisis genéticos, buscando el sexo cromosómico, reemplazando así la evaluación anatómica tan criticada. En la década de los 80 la comunidad médica comenzaría a cuestionar estas pruebas, pero hasta la década de 1990 no se asumirían las limitaciones y fraudes: no encontraban “hombres tramposos”, sino que descubrían a “mujeres intersexuales o no normativas”, definidas por los médicos como “mujeres con ‘trastornos del desarrollo sexual adecuado’” (Ibid., p.5).

El COI, en el 2004, permitió competir a las mujeres transexuales como mujeres si habían sido intervenidas quirúrgicamente (genitales) y si habían recibido tratamiento hormonal por, al menos, dos años, “suficiente como para anular su ‘ventaja’”. Hay que tener en cuenta que esto supondría un avance para las mujeres transexuales, pero puede ir en detrimento de las mujeres con cuerpos intersexuados si se establece como norma. En definitiva, “se plantea como ‘derecho al tratamiento’ lo que no es sino una obligación quirúrgica y hormonal, que puede no ser deseada, para obtener un certificado de feminidad y poder competir” (García Dauder, 2011, p.13).

Tuvieron que pasar más de diez años para que el COI se volviera a reunir en 2015 para tratar la cuestión de los atletas transexuales. En esta ocasión, retiraron el requisito de la cirugía de cambio de sexo a las mujeres trans, aunque mantuvieron otras exigencias referentes, sobre todo, a los niveles de testosterona tanto para las mujeres trans como para las mujeres con hiperandrogenismo. Estas

medidas fueron muy celebradas por el colectivo trans, pero tampoco supusieron una alta participación de personas trans en los siguientes JJOO (Scarnatto, 2017).

Joanna Harper, asesora del COI, afirma que no hubo deportistas trans “ni en Río, ni en Londres, ni en Beijing, ni en ningunos Juegos antes” y asegura que “nunca ha habido ninguna deportista transgénero visible en unos Juegos Olímpicos” aunque confía que en Tokio 2020 la situación cambie (en Noriega, 2018). Esos JJOO han sido aplazados a 2021, con que aún hay que esperar para ver si aparecen deportistas trans en esta competición mundial.

En 1999 se dejaron de hacer las pruebas de sexo por la baja validez científica pero no duró mucho la tregua ya que en los JJOO de Pekín 2008 se retomaron estos controles de sexo y en 2009 resurgió el debate con el caso de Caster Semenya. Lo curioso, esta vez, es que “hoy en día no tiene sentido hacer pruebas para detectar fraudes de varones que se hacen pasar por mujeres” sino que “el debate está ahora en torno al constructo ‘ventaja competitiva’ que se ha convertido en un argumento circular que ancla a las mujeres en una permanente inferioridad en lo deportivo” (Ibid., p.14).

Los casos de Caster Semenya y Dutee Chand ejemplifican muy bien los casos de “dopaje inverso”. Caster Semenya pudo participar en los JJOO de Londres-2012 por no superar el rango de testosterona permitido. En 2018 los criterios cambiaron, bajando los niveles de testosterona permitidos y prohibiendo la participación de estas mujeres a no ser que rebajaran esos niveles con tratamiento hormonal. Semenya se negó por considerarlo una norma discriminatoria. A Dutee Chand le pasó algo similar, pero pudo participar porque la norma afecta a las pruebas de larga distancia, y no es su caso (Pereira-García, Devís-Devís, Pérez-Samaniego, Fuentes-Miguel y López-Cañada, 2020, p. 7).

Este breve repaso por la turbulenta historia de las mujeres trans en las competiciones deportivas de alto rendimiento ayuda a comprender las controversias sociales actuales que hay en torno a las mujeres trans en el deporte.

Sobre la aceptación de las mujeres trans en competiciones de alto rendimiento, quiero comenzar con la reflexión de Joanna Harper:

Existe una norma general: las mujeres transexuales son bienvenidas en las competiciones siempre que no ganen (risas). ¿Qué tipo de competición es esa? Es totalmente cierto que ganar y tener éxito para las deportistas trans muchas veces supone la animadversión de otras deportistas. Siempre digo que la mujer que termina un puesto por detrás de mí siente eso. (en Noriega, 2018)

Esta reflexión muestra perfectamente el cuestionamiento que siempre recae en las deportistas trans, y más cuando ganan. Cuando ganan, enseguida esa victoria se asocia a la ventaja física que la mirada cis considera que tienen las mujeres trans por su condición trans, o, en última instancia, por haber nacido con un cuerpo cuyo físico es considerado más ventajoso.

Sobre esta cuestión, las mujeres entrevistadas tienen clara la respuesta sobre la aceptación de las mujeres trans en el deporte:

“Yo creo que no. Porque hay mujeres que piensan que las mujeres trans estamos por encima, que estamos mejor físicamente o más fuertes y es un error. Es un error.” N.G.

“Nosotras no hemos elegido nacer en un cuerpo que no nos representa, y la sociedad no entiende que por, simplemente nacer en ese cuerpo, no tienes derecho a participar en un campo que separa hombres y mujeres.” A.F.

Es decir, ambas mujeres perciben ese rechazo o discriminación social que recae en estas deportistas trans de alto rendimiento. Además, Aliah ya menciona el “derecho” a participar, cuestionado en el caso de las mujeres trans si no cumplen los requisitos mencionados anteriormente.

Por lo tanto, teniendo en cuenta lo expuesto en el repaso histórico y las afirmaciones de Joanna, Nora y Aliah, se podría afirmar que existe la creencia de que las mujeres trans tienen ventajas físicas sobre las mujeres cis por haber nacido biológicamente hombres, siendo ésta una creencia muy extendida y defendida dentro del ámbito deportivo.

Por tanto, cabría preguntarse entonces, ¿tienen, realmente, ventajas físicas las mujeres trans?

Joanna Harper explica que solo existen evidencias de estas ventajas en el atletismo. Como hemos podido ver en el repaso histórico, la IAAF junto con el COI fueron las instituciones que tomaron medidas y crearon restricciones para estas deportistas en nombre de la “competencia justa”. Cabe recordar que en el atletismo redujeron los niveles de testosterona permitidos en mujeres trans e intersexuales en las pruebas de larga distancia por considerarlo ventajoso y, de ahí, surgieron casos polémicos como el de Caster Semenya.

Joanna Harper también tiene en consideración que la transición no afecta a la altura de las personas trans por lo que en los deportes donde la altura sea importante, este hecho también podría ser ventajoso. Y, además, comenta esto otro:

Los cambios cardiovasculares son completos tras la terapia hormonal, pero a efectos de fuerza muscular la transición no cambia al 100% de típico hombre a típica mujer, sino que se queda en un punto entre hombre y mujer, por lo que también pueden tener ventaja. Eso requeriría de un estudio más avanzado. (en Noriega, 2018)

Estas consideraciones al respecto de una potencial ventaja de estas mujeres debido a la anatomía que mantienen inevitablemente tras el proceso de transición, si bien podrían considerarse legítimas de alguna manera, no tendrían, por qué ser, de facto, determinantes. Las ideas que voy a introducir a continuación muestran la otra cara de la moneda de la corporalidad trans. Si bien la mirada cis acusa la potencial ventaja que presentan estas mujeres, lo cierto es que desde la propia experiencia trans podemos observar cómo los propios procesos y requerimientos necesarios para poder competir afectan en su rendimiento deportivo.

Joanna Harper, siendo también consciente de posibles desventajas inherentes a la realidad de las mujeres trans, comenta lo siguiente:

Pero las mujeres trans también tienen desventajas. Al transicionar, su capacidad aeróbica y su fuerza muscular descienden, pero su estructura y sus huesos permanecen igual. Tienen mayores cuerpos, impulsados por una masa muscular y una capacidad aeróbica menor. (en Noriega, 2018)

Sobre esto mismo, sobre la fuerza muscular, las mujeres entrevistadas cuentan su propia experiencia, que poco dista de lo mencionado por Joanna Harper:

“Yo he perdido fuerza, mogollón. [...] Porque claro, las hormonas masculinas son mucho más fuertes que los estrógenos. [...], pero la fuerza, yo, por ejemplo, la fuerza que yo tenía... Nora, yo ya habiendo hecho el cambio... me puse a hacer una pequeña obra en casa y cogía lo que mi mente me decía ‘tú puedes cogerlo’. Cogerlo y no poder levantarlo del suelo. Imposible, pero si esto lo puedo levantar yo, ¿cómo no puedo? Pues esto es la pérdida que vas teniendo poco a poco. Tus músculos, tu cuerpo... ya empiezan a cambiar.” N.G.

Aliah tiene una visión más crítica hacia esos comentarios que apelan a la mayor fuerza muscular de las mujeres trans:

“Por ejemplo, en el ámbito trans ‘no claro, es que tú no puedes jugar en un equipo de chicas porque tu masa muscular es mayor’... ya cari, soy una mujer y puede que haya mujeres gordas, mujeres flacas, mujeres atléticas, mujeres no atléticas... tiene que haber de todo en este mundo y por esa regla de tres, no pueden jugar en un equipo ¿por qué? ¿por tener más masa muscular? Quizá es más torpe que las demás.” A.F.

Aquí Aliah introduce lo que considero el quid de la cuestión: solo se evalúan las ventajas físicas en las mujeres trans, pasando por alto que la diversidad de cuerpos es algo que siempre ha estado presente. No parece muy lógico basar todos los impedimentos que se ponen a las mujeres trans en la premisa de que la testosterona que pueda estar presente en su cuerpo suponga un claro factor ganador que las haga necesariamente más fuertes que sus rivales cis.

En otras palabras, sería como obviar que hay mujeres cis que pueden ser perfectamente más fuertes que muchos hombres cis, cuando, de facto, sabemos que así sucede, que hay mujeres con más fuerza, altura, habilidad deportiva... que bastantes hombres. Nada garantiza que la mujer trans a la que se le estaría cuestionando el acceso a la práctica deportiva no haya nacido con una corporalidad igual de no ventajosa que la de este hipotético hombre frente a la deportista cis.

Joanna Harper también se hace eco de estas consideraciones, puesto que sostiene que:

Permitimos ventajas en los deportes. Los esgrimistas zurdos tienen ventaja sobre los diestros y les dejamos competir. Sin embargo, no permitimos que los boxeadores de peso pesado entren en el ring con los de peso mosca. La magnitud de los eventos es muy importante. Por eso, la cuestión es si las mujeres, trans o cis, pueden competir entre ellas en equidad, al mismo nivel. Eso es lo deseable. (en Noriega, 2018)

No obstante, lo cierto es que la testosterona, como reconoce Harper, parece acabar jugando un papel decisivo en el rendimiento deportivo. Argumenta que:

A nivel profesional, para deportes olímpicos, creo que es muy importante proteger las categorías femeninas. [...] La razón por la que separamos a hombres de mujeres en el deporte es porque las mujeres no pueden competir con los hombres. Si juntamos al mejor equipo de fútbol femenino con el mejor equipo de fútbol masculino, no hay competición. No es que los hombres se esfuerzen más, ni nada parecido. Es una

cuestión de testosterona: cuando llegan a la adolescencia, se benefician de la testosterona producida por sus testículos. Por eso creo que las mujeres trans deben reducir sus niveles de testosterona para participar en competiciones deportivas con otras mujeres. (en Noriega, 2018)

Entonces, si por una parte nos encontramos con que parece haber una barrera insalvable en torno a la cuestión de la testosterona, pero, por otra parte, asumimos que haber nacido con corporalidad masculina no implica necesariamente una ventaja definitiva, nos encontramos ante el reto de justificar la manera en la que se clasifican las diferentes categorías deportivas. Si atendiéramos al sexo biológico y su correlación con la testosterona o carencia de ella, nos encontramos con la categorización clásica, la que distingue solamente entre categoría masculina y femenina.

Si, por otro lado, atendemos a los argumentos de las mujeres trans que sostienen que su sexo biológico de origen no ha de suponer necesariamente una ventaja física, nos enfrentaríamos a una clasificación configurada entorno a las diferentes aptitudes físicas tales como altura, peso, resistencia, velocidad... pudiendo ser la testosterona una variable más que no distinguiese de identidades sexuales.

De hecho, García Dauder (2011), habla sobre cómo la “tiranía del dualismo sexual provoca que no se vigilen otras dimensiones físicas de ventaja competitiva más allá de las relacionadas con el sexo, como nacer con una estatura que dote de superioridad para un determinado deporte” (p. 14). Esto último daría respuesta a las inquietudes que manifiesta Aliah al respecto de esta cuestión:

“Es que me parece muy absurdo porque en realidad no sabemos genéticamente cómo es cada uno, o no sabemos cómo es físicamente cada uno... entonces, me parece absurdo que se utilice esa puntilla de ‘no claro, es que como tienes el cuerpo de un hombre, pues a las otras les vas a... tienes más capacidad que ellas’... no, no es verdad.[...], en realidad afecta a las trans en el hecho de que ellas no pueden elegir... bueno, no les dan la oportunidad de participar en un deporte que les gusta y que les apasiona por la masa... por tonterías. [...] En realidad va físicamente en tu fisionomía, no puedes evitar hacer nada.” A.F.

El debate que surge en torno a la participación de la mujer trans en la categoría femenina, aunque, por un lado, pueda resultar comprensible y legítimo en el ámbito deportivo, especialmente en el alto rendimiento, donde un podio puede decidirse por milésimas de segundo, lo cierto es que, a nivel social, al final, las mujeres trans encuentran trabas y dificultades para sentirse incluidas no solo en la práctica deportiva sino en un espacio femenino. El resultado es, una vez más, la mirada cis cuestionando su incorporación a un ámbito de socialización femenino.

Ibarra (2020) es muy crítica en este sentido, ya que sostiene que “en el contexto actual, que unx deportista deba atravesar tantas instancias de evaluación, juicio y pruebas para consentir la mirada del otrx y poder practicar el deporte que desea en el lugar que eligió es violencia” (p. 185).

Esta suerte de violencia aparece en las entrevistas puesto que Aliah también la menciona de una manera crítica:

“A parte, ni una mujer trans tendría que dar ninguna explicación de si se está hormonando o no para participar en un deporte. O sea, ‘te dejamos participar si te estás hormonando’...no, perdona. Soy una mujer y me dejas participar porque soy una mujer como todas las demás [...], se están metiendo en un terreno que ni les va ni le viene, porque las mujeres transexuales tienen la opción de hormonarse o no, y por eso no son ni más ni menos mujeres que las demás. Y en ese aspecto de exigirte... la palabra ya 'exigir' me parece horrorosa. Que te tengan que exigir que tengas que estar dos años de hormonación, que quizás ni te quieras hormonar, para participar en un deporte me parece absurdo... absurdo, denunciabile y denigrante.” A.F.

Esta reflexión, de alguna manera, me recuerda a la de García Dauder (2011) cuando critica “el ensañamiento mediático contra las personas que no responden a los moldes dualistas de sexo/género”, en nuestro caso las mujeres trans, plasmando “la falta de respeto a la identidad de género subjetiva de las atletas y su intimidad” (p. 12).

En la misma línea, Scarnatto (2017) recalca lo siguiente:

Las personas trans, como así también todas las identidades de género que forman parte de las opciones identitarias de las sociedades contemporáneas, no hacen más que ejercer sus derechos y reclamar que se los reconozca, se los respete y se los habilite. [...] De este modo, la institución deportiva todavía no ha logrado superar la dominación masculina que la caracteriza desde su origen y que aún hoy sigue teniendo elementos de desigualdad entre varones y mujeres, pero ahora suma otra dimensión más para revisarse y transformarse si pretende ser una institución justa y democrática. (Scarnatto, 2017, p. 7)

Me gustaría finalizar con esta reflexión que creo resume la importancia de lo tratado en este apartado: “Es necesario, por tanto, tener en cuenta las consecuencias éticas de las normativas para proteger la integridad moral de las/os deportistas trans e intersexuales” (Pereira-García, et. al., p. 10).

7. Desafíos para la cissexualidad

Como mujer deportista que practica el hockey sobre hielo, he vivido en primera persona los estereotipos de género en el deporte. La práctica del hockey sobre hielo parece estar asociada a la virilidad, la fuerza, la agresividad, el contacto físico... siendo, todas ellas, nociones normalmente relacionadas con la masculinidad. El hecho de practicar este deporte ha supuesto, en muchas ocasiones, que me hicieran sentir que estaba transgrediendo los roles de género asignados, puesto que es muy común que la gente se sorprenda al ver a chicas jugar este deporte, al menos, en mi experiencia en España. Como mujer, estas vivencias me han hecho sentir que mi feminidad estaba cuestionada.

Además de mi condición de mujer, he visto cómo mi pertenencia al colectivo LGTBIQ+ alimentaba estos estereotipos que vertían sobre mí, como si de alguna manera mi lesbianismo justificara la práctica de un deporte con un marcado rol típicamente masculino.

La confluencia de estos dos factores me ha llevado desde muy temprana edad, tanto en el ámbito deportivo como en lo personal, a plantearme las relaciones que existen entre el género y la práctica deportiva (estereotipos, transgresión de roles de género, corporalidades...).

Ahora bien, aunque en mi casuística personal confluyan estos dos factores, al fin y al cabo, soy una mujer cisgénero, por lo que de ningún modo he podido vivir un cuestionamiento comparable al que viven las mujeres trans deportistas. Lo que sí sé es que mis experiencias personales en cuanto a la transgresión de estos roles, que empiezan en el terreno de juego pero que están presentes en todos los ámbitos, también en el espacio íntimo, me han llevado a interesarme e intentar empatizar con las mujeres trans en el deporte, puesto que también son mujeres, al igual que yo, pero las opresiones que las atraviesan son otras.

Es por esto por lo que, como ya he dicho en ocasiones anteriores, no pretendo que mi opinión sustituya o eclipse las voces de las mujeres trans. Desde mi cissexualidad, en cambio, lo que sí espero poder hacer es criticar los constantes cuestionamientos a las mujeres trans que se hacen desde la sociedad cis.

La sociedad presenta a las mujeres trans como “lo otro”, como las personas no normativas que han de adaptarse a lo normativo, a lo esperado por la sociedad. Yo considero necesario cambiar este comportamiento y dirigir la mirada crítica hacia el pensamiento cissexual, puesto que es este el que habría creado o sustenta las categorías y las restricciones que han fortalecido dichas categorías y, por lo tanto, dificultado el acceso a muchos ámbitos de la vida de estas identidades que nos ocupan.

Así pues, todas las cuestiones que voy a plantear en este apartado han de interpretarse en este sentido. Las voy a plantear desde la cissexualidad hacia la cissexualidad.

Por todo ello, el objetivo de este apartado es plantear algunos de los desafíos que se destilan de esta investigación, puesto que considero que los cambios sociales necesarios para mejorar la vida de las personas trans han de venir desde la sociedad cissexual. Pretendo que esta sección sirva de ejercicio de autocrítica, tanto dentro como fuera del ámbito deportivo.

El deporte no es algo aislado, sino que es un ámbito más de la sociedad que impregna las vidas de las personas. El deporte es una actividad importante por muchas razones, de las cuales quiero

destacar su relación directa con la calidad de vida, la corporalidad y la sociabilización, todas ellas inherentes al ser humano.

Partiendo de la premisa de que las personas que practican deporte consiguen con ello ejercitarse, divertirse, desarrollar su cuerpo y mente o sociabilizar..., a mi modo de ver, puede resultar obsoleto restringir estas experiencias o “permitirlas” con restricciones (no siendo un tratamiento inclusivo ni respetuoso) a las personas que no cumplen esa norma arcaica, dicotómica y asfixiante que se refleja en las categorías duales de sexo.

A grandes rasgos, considero que se puede afirmar que la sociedad que ha diseñado estas restricciones para las personas trans, lo ha hecho desde una posición de poder cissexual. Los hombres, porque en su mayoría son hombres, que dirigen federaciones y clubes deportivos, se han tomado la licencia de exigir cambios corporales a las mujeres trans (los hombres trans han quedado exentos de estas exigencias físicas) para permitirles participar en diferentes competiciones. Es decir, el foco se ha puesto en ellas. Ellas deben cambiar, ellas deben adaptarse al sistema hormonándose (llamado “dopaje inverso” desde la crítica trans), u operándose incluso. En definitiva, se les obliga a modificar sus cuerpos, a cambiar para encajar. Esto es injusto y discriminatorio. O, como diría Aliah, “absurdo, denunciado y denigrante”.

En mi opinión, como ya he apuntado anteriormente, la sociedad cis debe realizar un ejercicio de autocrítica, ya que es el pensamiento cissexual el que debería ser cuestionado para reconsiderar, cambiar y adaptarse a la diversidad de género, que cada día se expresa y se respeta más a nivel social, por mucho camino que todavía quede por recorrer. Es decir, el ámbito deportivo debería hacerse eco de los cambios y avances sociales, traduciéndose esto en revisar todas aquellas características o consideraciones que no permitan la inclusión total de estas personas.

Entrando en materia deportiva, y apelando a algunas de las problemáticas clave que he apuntado en el apartado anterior, me dispongo a retomar la cuestión de la imposición de la hormonación como requisito para que las mujeres trans puedan competir. Hay argumentos a favor de la hormonación, pero esto no significa que no sea necesario buscar otras posibles soluciones que no impliquen cambios corporales tan acusados en las mujeres trans y en las mujeres intersexuales. Es decir, sería necesario cambiar el deporte en sí para que estas mujeres tengan cabida, y no al revés.

Entonces, ¿cómo podría cambiar el deporte a favor de la inclusión trans? En mi opinión, un cambio radical sería difícil, ya que el deporte y su dualismo sexual está intrínseco en nuestra cultura. Quitar las categorías de “femenino” y “masculino” lo considero muy difícil hoy en día. El deporte mixto, donde las personas trans podrían enfrentarse a menos juicios sociales, se suele desarrollar más en la niñez o en ciertos deportes alternativos que se han ido desarrollado desde la coeducación. La mayor parte de los deportes reglados se acaban dividiendo en equipos masculinos o femeninos a partir de cierta edad, que suele ser en edades adolescentes (cuando comienzan los cambios físicos de la pubertad).

Por lo tanto, personalmente no creo que hacer que todos los deportes sean mixtos sea una solución factible. Además, desde un punto de vista feminista, también se podría considerar que se necesitan espacios para que las mujeres puedan ejercer la práctica deportiva sin resquicios de dominación masculina, reclamando así espacios reservados para las mujeres.

De esta manera, creo que una medida intermedia podría ser ampliar el espectro de lo que consideramos “femenino” y “masculino”, es decir, incluir en ellas las identidades de género sin juzgar sus cuerpos como se hace hoy en día.

Lo ha dicho Aliah, y creo que tiene toda la razón cuando dice que los juicios físicos que reciben las mujeres trans no se orientan hacia todas las deportistas. Por ejemplo, en un equipo de baloncesto puede haber jugadoras de 1 metro y medio y no por ello les instan a que tomen hormonas de crecimiento; en hockey puede haber jugadoras mucho más fuertes y ágiles que las demás, y no por ello les hacen pruebas como sí les hacen a las mujeres trans.

Las ideas a las que apuntaba anteriormente, referentes a una nueva división de las categorías en base a otros factores como las aptitudes físicas y no a la división sexual centrada en la testosterona, podrían sugerir un punto de partida. De este modo, la testosterona, junto a aptitudes físicas como la altura o la fuerza muscular, sería una variable más que no distinguiese de identidades sexuales.

Esta manera de dividir las categorías, hoy en día quizá sería utópica, pero permitiría que las mujeres trans no estuviesen en el punto de mira, ya que se analizarían las aptitudes físicas de todxs lxs deportistas por igual, apostando así por la “competencia leal” que tanto defiende el COI.

Joanna Harper, sobre la aceptación de personas que no se sienten identificadas con ningún género, afirma que da la bienvenida a estas personas, por ejemplo, las identidades no binarias, pero que en el deporte de alto nivel solo podrían participar en la división de hombres o en la de mujeres (en Noriega, 2018).

Teniendo en cuenta esta información, y continuando con la primera propuesta de las categorías por aptitudes físicas, las personas no binarias, por ejemplo, podrían sentirse más aceptadas e invitadas a participar ya que se tendría en cuenta sus aptitudes, no su género como defiende Harper en las competiciones de alto nivel. No obstante, en la segunda propuesta por la que, aunque de forma menos rígida, seguiría existiendo una división binaria, seguiría sin darse una solución a estas personas que no pasase por una evaluación individual de cada caso. Quizá se podría preguntar a la persona en cuestión si se encontraría más cómoda en una categoría o en la otra, aunque esto podría derivar de nuevo en el problema de una potencial ventaja física (testosterona etc.).

Sobre la cuestión del deporte *amateur* o recreativo, Harper sí que defiende que allí deberían competir con su identidad sentida, ya que no son competiciones olímpicas mundiales. Es decir, diferencia claramente el deporte por *hobbie* del deporte profesional que desarrollan lxs deportistas que llegan a los Juegos Olímpicos.

Estoy de acuerdo con ella en que el deporte *amateur* podría permitirse menos restricciones y así caminar hacia una mayor inclusión de las diferentes identidades de género mediante la flexibilización de la división por sexo o género. Al fin y al cabo, en estas prácticas se busca la recreación y no el máximo rendimiento. Aunque, por otro lado, parece haber limitaciones que quizá impedirían la ruptura de esa barrera, en el sentido de que, con el deporte femenino, se ha logrado la creación de un espacio femenino que podría verse arrebatado o invadido.

Continuando con el deporte *amateur*, quiero recuperar la cuestión sobre la formación y el interés de los profesionales del ámbito deportivo como entrenadorxs o docentes de Educación Física. Desde mi experiencia personal, donde me he formado a nivel de grado universitario en la actividad física y

el deporte, y a nivel de máster en la docencia de la Educación Física, puedo afirmar que la formación sobre las cuestiones de género en el deporte, es escasa o nula.

Por lo tanto, las experiencias de Aliah sobre este tema cuando cuenta que recibe un trato diferente, o las de Miquel Missé cuando comenta que su profesor de Educación Física no se dirigía a él en masculino, no me sorprenden en absoluto porque he conocido a muchos compañeros y compañeras con pensamientos y actitudes transfobas y/o homófobas.

Este desafío hacia lxs docentes y lxs entrenadorxs cis podría solucionarse, si no tratando la cuestión del género de manera absolutamente transversal y efectiva, al menos, aumentando la carga y exigencia de los temas de género en todas las etapas educativas, haciendo hincapié en las de formación del profesorado.

Sobre esta materia, quiero incluir una cita de Aliah donde expresa lo que, según ella, deberían hacer estxs profesionales:

“Primero, cambiar [...] la mentalidad de compañerismo y preocupación por el otro, en plan, informarte sobre la situación que está viviendo esa persona, hablando con esa persona y, a partir de ahí, cómo poder manejar la situación lo mejor posible y que todo vaya bien: el equipo, el deporte, todo... Informar y preguntar.” A.F.

Una última cuestión en referencia al ámbito deportivo que considero otro desafío para la cissexualidad, es la referente a los vestuarios o los baños públicos divididos por sexo. Este es un tema que a menudo deriva en controversias.

En el siglo XX, los retretes se vuelven auténticas células públicas de inspección en las que se evalúa la adecuación de cada cuerpo con los códigos vigentes de la masculinidad y la feminidad. En la puerta de cada retrete, como único signo, una interpelación de género: masculino o femenino, damas o caballeros, sombrero o pamelita, bigote o florecilla, como si hubiera que entrar al baño a rehacerse el género más que a deshacerse de la orina y de la mierda. (Preciado, 2002, p. 1)

Una vez más, nos encontramos con que estas problemáticas pueden trascender más allá lo que sucede en el terreno de juego y no hay una barrera clara que separe las experiencias vividas en la práctica deportiva, de la vida de lxs deportistxs. Sin ir más lejos, el área inmediatamente anterior y posterior al de la práctica del deporte, el vestuario, supone un reto en sí, puesto que su división por género o sexo no responde ya a motivos de rendimiento deportivo, sino a cuestiones sociales y de integridad física.

Antes comentaba cómo el feminismo reclama espacios, y este es uno de marcada vulnerabilidad, especialmente para las mujeres, cuya libertad o seguridad se pretende garantizar excluyendo de estos la presencia masculina.

Lo que podría plantearse la cissexualidad en cuanto a la mejora de la experiencia de las mujeres trans, es el cómo lograr que estén cómodas en estos espacios. He apuntado hacia las razones por las que estos espacios están divididos y encuentro que, para cubrir la necesidad de separar hombres de mujeres en un espacio de vulnerabilidad, se recurre a la división en torno al eje sexo/género.

Lo común parece ser encontrar una iconografía que distingue los vestuarios femeninos de los masculinos. Podríamos partir de la idea de que, puesto que lo que se utiliza son significantes asociados al género, las personas trans, sea cual fuese su corporalidad, podrían sentirse invitadas y aceptadas en el vestuario que considerasen se ajusta a su expresión de género.

Sobre esta cuestión, Aliah nos comenta alguna situación personal de incomodidad sobre el caso del vestuario:

“Entonces, claro... me daba igual, pero sí que es verdad que me incomodaba el hecho de cambiarme delante de las demás o... ese aspecto sí que me incomodaba. [...] O el hecho de, en el hockey, que no me he podido duchar con todas, el hecho de cambiarte, de ducharte... eso sí que es verdad que un poco incómodo era.” A.F.

De este modo, me gustaría apuntar que la mirada cissexual puede ser nociva en estos espacios cuando se carece de información o empatía respecto a las identidades de género no normativas y sus corporalidades. El reto para la cissexualidad sería la reconsideración de ese eje sexo/género como algo indisoluble, que podría traducirse en un ambiente más inclusivo y naturalizado para estas mujeres.

No obstante, sé que, aunque se esté avanzando, estamos lejos de lograr ese escenario. Nora argumenta lo siguiente desde su punto de vista:

“Nadie me tiene que decir a mí si yo voy a llevar pene o si no voy a llevar pene, si yo quiero ser una mujer y quiero meterme en un vestuario con mujeres, imagínate que yo voy al vestuario del equipo con un pene colgando... [...] Pero mira, todavía estamos muy, muy, muy atrás como para poder tener eso... para que la gente tenga conciencia de que puede ser un hombre o una mujer que tenga vulva o pene indistintamente, entonces hasta que no llegemos a eso pasarán muchos años todavía.” N.G.

En este sentido, veo muy necesario subrayar la experiencia, también de Nora, en la que sus compañeras se cambiaron de vestuario para esta con ella, es un buen ejemplo de iniciativa o actuación desde la cissexualidad, acompañando e incluyendo a la mujer trans. Se ejemplifica bien cómo, ante una medida que Nora había decidido tomar (renunciando a acceder a un espacio al que tenía derecho a entrar y sacrificando su derecho a cambiarse en el vestuario de mujeres), sus compañeras cissexuales deciden que su vestuario ha de ser uno en el que esté Nora, amoldándose ellas a su compañera trans y no al revés. Esto parece una iniciativa o reivindicación que busca lograr la inclusión, que puede servir de ejemplo.

En otro orden de cosas, no puedo pasar por alto la mención de algunos desafíos que me planteo a raíz de este proceso de investigación que, aunque no sean del ámbito deportivo específicamente, sí que han surgido de las experiencias de las mujeres entrevistadas por lo que me parece pertinente e interesante abordarlos en este apartado.

Por ejemplo, las incomodidades que, a menudo, sienten y son provocadas por la mirada cissexual. Cada una de las entrevistadas ha expresado momentos de incomodidad. Nora destaca lo siguiente:

“A mí lo que más me duele... antes me preguntabas por las preguntas... no, las preguntas no, es el sentimiento de cuando hablas por teléfono y el trato es en masculino y no en femenino... eso es lo que más daño te puede hacer. Al principio hay gente que hace eso. A mí ya no me pasa nada más que por teléfono y en algunas ocasiones. En la conversación te tratan en masculino porque te están escuchando.” N.G.

Aliah, recuerda esta otra situación:

[sobre dirigirse a ella con su nombre antiguo en el DNI] “Eso creo que ha sido lo único que me ha llegado a incomodar más que a molestar, porque mucha gente no lo hace con intención de hacer daño entonces es como incomodidad, porque te incomodan a ti, y tú incomodas a esa persona porque dice ‘puf, ¿qué es esto?, ¿sabes?, ¿cómo abarco yo este terreno?’... entonces creo que es por ambas partes.” A.F.

Como puede observarse, son situaciones incómodas que podrían dejar de tener lugar si hubiera más concienciación sobre las diferentes identidades de género, a la vez que empatía para manejar este tipo de situaciones. Porque si bien es cierto que Aliah comenta que ha percibido incomodidad en ambas direcciones, es decir, sí que la otra persona puede percibir haber cometido un error o que no sabe cómo actuar, Nora comenta cómo el trato es directamente en masculino, sin dudar, lo cual pone de manifiesto, una vez más, lo arraigada que está en la sociedad cissexual la indisolubilidad del eje sexo/género.

Desafortunadamente, las mujeres trans no tienen que hacer frente solo a situaciones incómodas. A menudo, se denuncian actos o actitudes transfobas. El trato denigrante es una forma más de violencia contra ellas. Aliah dice:

“En el punto en el que llega a ser negativo, es que yo no llegaría a ese punto, o sea yo le pararía los pies. Y creo que todo el mundo debería hacerlo, en el momento en el que hay una simple frase, una simple palabra denigrante hacia una persona, me parece que ahí hay que cortarlos... o sea, no se puede volver a repetir. Porque es que si no se va a volver a repetir y alargar. Y se va a hacer normal, y lo que no queremos es que esas cosas se normalicen.” A.F.

Al igual que he señalado la actitud de las compañeras de equipo de Nora como un ejemplo positivo, me gustaría recalcar ahora la importancia de que todxs nos concienciamos para, tal y como pide Aliah, cortar todo acto, desde una palabra hasta sea cual sea la violencia a la que se escale. Nos atañe a todxs, desde nuestra posición de privilegio cis, por supuesto no ejercerlas, pero también denunciarlas para no perpetuarlas o normalizarlas.

Antes de finalizar este apartado, me gustaría plasmar aquí las respuestas que ambas mujeres entrevistadas hicieron a la pregunta: ¿qué le dirías a una mujer trans de 20/63 años? El objetivo de hacerles esta pregunta a ambas mujeres era conseguir que, aunque no se conocieran entre ellas, pudieran de alguna manera intercambiarse unas palabras.

Nora le dice lo siguiente a Aliah:

“A una persona trans le diría que, estando segura de sí misma, sabiendo lo que es, que no le importe nada los murmullos y que sea fuerte con sus convicciones. Pero esto es muy subjetivo ya que no tengo a esa persona que tú dices delante y quizás hay que empezar de otra manera.” N.G.

Aliah le transmite estas palabras a Nora:

“Que me parece una luchadora, valiente, y que lo único que puede hacer ahora es comerse el mundo porque ya, lo que ha tenido que conseguir, ya es una lucha ganada, y lo que le queda no tiene competencia con lo que ha conseguido ya.” A.F.

Me parecen una nota positiva para recordar que, aunque las mujeres trans puedan estar atravesadas por diferentes opresiones, la identidad trans puede unir las no solo en los procesos más duros o complejos, sino que puede crear espacios de comprensión y seguridad en los que sentirse arropadas y respetadas. Considero que lo ideal sería que, aunque estos espacios siempre les vayan a pertenecer porque son suyos, pudiera llegarse al punto en el que se pudieran sentir igual de arropadas y respetadas en la sociedad, siendo esto el resultado de una sociedad que estaría dejando de ser cisnormativa para pasar a ser una sociedad consciente de su diversidad y libre de discriminaciones.

Quiero finalizar con la voz de Aliah, que expresa muy bien la presencia de la diversidad en la sociedad, interpretando esta diversidad como una riqueza y no como un problema a resolver:

“Ese ‘físico femenino cis’ que nos están imponiendo que, en realidad, es una vergüenza porque puede haber mujeres con barba, hombres con barba, transexuales con barba o sin barba... o sea, tiene que haber de todo en este mundo para que sea un mundo maravilloso. No es lo mismo un campo de margaritas a un campo de margaritas, tulipanes, rosas... [...] Es lo que tenemos que conseguir aquí. [...] Que sea normal ver a una persona con voz masculina o a un hombre con voz femenina.” A.F.

8. Conclusiones finales

En esta sección no pretendo llegar a unas conclusiones generalizadas, puesto que quiero hacer hincapié una última vez en el hecho de que, como persona cis, no me compete llegar a conclusiones absolutas al respecto de cuestiones que atañen únicamente a las personas trans y sus experiencias. A lo largo del trabajo he analizado y reflexionado sobre diferentes aspectos de las vivencias de las mujeres trans, dentro y fuera del ámbito deportivo, para poder acercarme a ellas, entenderlas y así fundamentar la autocrítica que deseo hacer desde la cissexualidad y para la cissexualidad.

Así pues, me gustaría recapitular y sintetizar algunas de las que podríamos llamar “asignaturas pendientes” de la sociedad cissexual en cuanto a la mejora de la vida de las personas trans.

Siguen existiendo discriminaciones hacia las personas trans, que pueden apreciarse de forma manifiesta o de forma más sutil mediante acciones no inclusivas. Estos actos tránsfobos pueden suceder en muchos ámbitos de la vida, como pueden ser el escolar, laboral o legal, y hacia personas trans de todas las edades. Estas discriminaciones o acosos pueden ser muy dañinos y perjudiciales para las personas que lo sufren.

El ámbito deportivo, por lo tanto, presenta determinadas carencias en materia de inclusión de identidades y corporalidades diversas, que interpreto como un reflejo de las que tiene la sociedad, en la medida en la que el deporte es un ámbito más de esta sociedad.

Estas carencias del ámbito deportivo se manifiestan desde la mera concepción de los reglamentos deportivos, pasando por la división de categorías en femenino y masculino y su traducción en diferentes espacios (terreno de juego, vestuarios, baños...), hasta la escasa o insuficiente formación que reciben lxs profesionales del ámbito deportivo en cuestiones de género. Todo esto parece perpetuar y reforzar el sistema sexo/género, un sistema que, como he apuntado en esta investigación, constriñe y limita las diferentes identidades de género.

Es evidente la dificultad para solventar el problema originado por estas divisiones de categorías en femenina y masculina, y soy consciente de que no es fácil llegar a una fórmula infalible que pueda resolver la cuestión de la división por sexo/género en el ámbito deportivo, puesto que no parece fácil encontrar una nueva formulación que no desemboque en otras problemáticas. Por ejemplo, si se eliminasen las categorías masculino y femenino, podría surgir la controversia de si peligrarían los espacios reclamados desde el feminismo para que las mujeres puedan practicar deporte en espacios libre de dominación masculina.

Por otro lado, al no ser el deporte algo aislado de la sociedad sino parte de ella, el papel que tienen lxs compañerxs, entrenadorxs y demás entidades envueltas en la experiencia deportiva es muy importante de cara a lograr la inclusión real de las mujeres trans. Para ello, sería necesario más recursos y más sensibilización de estos agentes, que ayuden a crear ambientes adecuados y favorables a la diversidad de género, haciéndose eco de los cambios y avances sociales que aboguen por la inclusión total de las personas. Resulta difícil, pues, concebir cambios en el deporte sin que estos se traduzcan y extiendan también a cambios en la sociedad y viceversa.

Uno de los ejemplos más claros de las complejas relaciones entre sexo biológico, género y deporte es el cuestionamiento de las mujeres trans en el deporte de alto nivel, donde queda

evidenciado cómo las mujeres trans han de cumplir requisitos muy estrictos dirigidos a ajustarse a lo que las instituciones consideran que está dentro de los estándares femeninos. Para poder competir, se ven forzadas a hormonarse. O descienden sus niveles de testosterona y pueden jugar, o se les restringe la participación. Es decir, nadie les obliga a hormonarse, pero para poder competir es obligatorio que lo hagan.

Lo más destacable de estas situaciones es cómo la sociedad cis analiza a estas mujeres en busca de ventajas físicas sobre sus compañeras cis, evaluando sus cuerpos, poniendo en tela de juicio sus victorias, y reservando pruebas y análisis específicos que permitan el control de sus cuerpos, mientras que el resto de deportistas no sufren dichos cuestionamientos ni sospechas, aunque muchos de ellos/as puedan llegar a tener alguna ventaja física. Las mujeres trans no están aceptadas ni respetadas en la misma medida que las mujeres cis porque no reciben el mismo trato a causa de su identidad trans.

En definitiva, se pone de manifiesto el largo recorrido que tiene por delante la sociedad, que dista mucho de ofrecer modelos en los que encajen identidades no normativas, como el caso de las personas trans. Lo analizado para el caso de las mujeres trans en el deporte, las carencias que se han puesto de manifiesto, la rígida barrera que distingue entre los dos ejes sexo/género, no son particulares del deporte sino una prolongación de la sociedad cissexual.

Lo que hay que destacar aquí es la necesidad de hacer una escucha activa y atenta, abogando por la autocrítica y la empatía, para poder asegurar la libertad y autodeterminación de todas las personas. Considero que este debería ser el camino hacia una sociedad que consiga ser un reflejo de la condición humana: diversa.

9. Referencias bibliográficas

- Bernini, L. (2017). *Las teorías queer. Una introducción*. Editorial Egales.
- Bonilla, L. (25 de abril de 2016). *Miquel Missé: “La vida me ha sido más fácil desde que decidí vivirla como un chico”*. Ara.cat. Recuperado el 21 de noviembre de 2020 de https://www.ara.cat/es/Miquel-Misse-desde-decidi-chico_0_1565843540.html
- Burgos, E. (2007) Identidades entrecruzadas. *Thémata: Revistas de filosofía*, Nº 39, p. 245-254.
- Carta Europea del Deporte (14 y 15 de mayo de 1992). Femp.es. Recuperado el 21 de noviembre de 2020 en <http://femp.femp.es/files/566-69-archivo/CARTA%20EUROPEA%20DEL%20DEPORTE.pdf>
- Córdoba, D., Sáez, J. y Vidarte, P. (2005). *Teoría queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. Editorial Egales.
- EFE (30 de octubre de 2020). *El Ministerio de Igualdad inicia una consulta pública previa a la elaboración de la Ley Trans*. Público.es. Recuperado el 21 de noviembre de 2020 de: <https://www.publico.es/sociedad/derechos-lgbt-ministerio-igualdad-inicia-consulta-publica-previa-ley-trans.html>
- Farji, A. (2020) Trayectorias, debates y experiencias clínicas en torno a los tratamientos quirúrgicos solicitados por la población trans. Sentidos profesionales a la luz de los debates feministas. *La ventana*, núm. 52, p. 132-160.
- Fuentes-Miguel, J. (2015) *Educación física y deporte en personas trans: una aproximación cualitativa* [Tesis Doctoral], Universitat de València, Valencia. <https://core.ac.uk/download/pdf/71052747.pdf>
- García-Barba, M., Serrano-Moragón, N., Camañes-Martorell, J., Ruiz-Palomino, E. y Ballester-Arnal, R. (2018). Actitudes hacia la transexualidad en jóvenes. *Àgora de Salut*, Vol. 5, pp. 11-19.
- García-Dauder, S. (2011). Las fronteras del sexo en el deporte: tecnologías, cuerpos sexuados y diferencias. *Revista Internacional Interdisciplinar INTERthesis*, 8, (2), p. 1-19.
- Guasch, O. y Mas, J. (2014). La construcción médico-social de la transexualidad en España (1970-2014), *Gazeta de Antropología*, 30 (3), artículo 06. Recuperado el 21 de noviembre de 2020 de: <http://hdl.handle.net/10481/33813>
- Herrera, C. (2011). *Más allá de las etiquetas. Mujeres, hombres y trans*. Editorial Txalaparta, Tafalla Navarra.

- Ibarra, M. E. (2020). “Cuéntame tus testosteronas”: un análisis sobre las regulaciones para jugadorxs transgénero e hiperandrógenas. *Revista de Estudios de Género La Ventana*, núm. 52, pp. 161-190.
- Lachheb, M. (2014). Mujeres y deporte: una revolución pendiente, *Afkar ideas: Revista trimestral para el diálogo entre el Magreb, España y Europa*, núm. 41, p. 71-73.
- Macías, V. (1999). *Estereotipos y deporte femenino. La influencia del estereotipo en la práctica deportiva de niñas y adolescentes*. [Tesis doctoral]. Granada: Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento, Universidad de Granada. Recuperado el 21 de noviembre de 2020 de: <http://hera.ugr.es/tesisugr/15755368.pdf>
- Martín Moreno, A. (20 octubre 2020). *Las luces que dejan de brillar...* Chrysallis. Recuperado el 21 de noviembre de 2020 de: <https://chrysallis.org.es/las-luces-que-dejan-de-brillar/>
- Mas Grau, J. (2017). Del transexualismo a la disforia de género en el DSM. Cambios terminológicos, misma esencia patologizante. *Revista Internacional de Sociología*, núm. 75 (2), e059. <http://dx.doi.org/10.3989/ris.2017.75.2.15.63>
- Mas Grau, J. (2015) Transexualidad y transgenerismo. Una aproximación teórica y etnográfica a dos paradigmas enfrentados. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LXX, núm. 2, pp. 485-501.
- Missé, M. (2016). Una mirada crítica a la cuestión de la transexualidad. *Perifèria, El cos que som*, núm. 3, pp. 178-187.
- Missé, M. y Coll-Planas, G. (editores). (2010). *El género desordenado: Críticas en torno a la patologización de la transexualidad*, Editorial Egales.
- Noriega, D. (18 de febrero de 2018). *Entrevista: Joanna Harper, asesora del Coi. “Las mujeres trans son bienvenidas en las competiciones deportivas siempre que no ganen”*. ElDiario.es. Recuperado el 21 de noviembre de 2020 de: https://www.eldiario.es/sociedad/mujeres-bienvenidas-competiciones-deportivas-siempre_128_1690245.html
- Oliver, N. (11 septiembre 2020). *Hitting in Women’s Hockey: Why Not?* The Hockey Writers. Recuperado el 21 de noviembre de 2020 de: <https://thehockeywriters.com/hitting-in-womens-hockey-2/>
- Pereira-García, S., Devís-Devís, J., Pérez-Samaniego, V., Fuentes-Miguel, J. y López-Cañada, E. (2020). Las personas trans e intersexuales en el deporte competitivo español: tres casos. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte*, (aceptado pero pendiente de publicación). Recuperado el 21 de noviembre de 2020 de: <http://cdeporte.rediris.es/revista/inpress/artpersonas1186.pdf>
- Pérez-Enseñat, A. y Moya-Mata, I. (2020). Diversidad en la identidad y expresión de género en Educación Física: Una revisión de la literatura. *Retos*, núm. 38.

- Platero, R. L. (2014). *Trans*exualidades. Acompañamiento, factores de salud y recursos educativos*. Edicions bellaterra.
- Preciado, B. (2002). *Basura y género. Mear/cagar. Masculino/femenino*. Bilbao, Amasté. Recuperado el 21 de noviembre de 2020 de: <https://www.iztacala.unam.mx/errancia/v0/PDFS/POLIETICAS%20DEL%20CUERPO%201%20BASURA%20Y%20GENERO.pdf>
- Puig Barata, N. y Soler Prat, S. (2004). Mujer y deporte en España: Estado de la cuestión y propuesta interpretativa. *Apunts: Educación Física y Deportes*, núm. 76, pp. 71-78.
- Scarnatto, M. (diciembre de 2017). Cuerpo, deporte y ciudadanía: “¿outsiders en offside?” *Actas de Periodismo y Comunicación*, Vol. 3, núm. 2.
- Sevilla, J. y Barandela, M. (20 de julio de 2018). *El mapa de los derechos trans en España: de la autodeterminación de género al vacío legal*. elDiario.es. Recuperado el 21 de noviembre de 2020 de: https://www.eldiario.es/sociedad/personas-trans-comunidades_1_2037615.html
- Soley-Beltrán, P. (2009). *Transexualidad y la matriz heterosexual: un estudio crítico de Judith Butler*, Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- Soley-Beltrán, P. (enero de 2014). Transexualidad y Transgénero: una perspectiva bioética. *Revista de Bioética y Derecho*, núm. 30, pp. 21-39.
- Stryker, S y Whittle, S. (2006). *The Transgender Studies Reader*, Taylor & Francis Group, Nueva York.

10. Webgrafía

- La importancia de saber que eres cissexual: <https://chrysalis.org.es/la-importancia-de-saber-que-eres-cissexual/>
- TED talk ‘Gender as a Performance, Ali Hanon: https://www.youtube.com/watch?v=R6eIsrG5SBE&ab_channel=TEDxTalks
- Ley Trans IU: <https://www.20minutos.es/noticia/4165975/0/en-que-consiste-la-ley-trans-anunciada-por-la-ministra-montero/?autoref=true>
- En la frontera 442 – Irantzu Varela, El Tornillo y la Ley trans: https://www.youtube.com/watch?v=l8gXQsVWExA&ab_channel=DiarioP%C3%BAblico
- IIHF Rule book 2018-2022: https://blob.iihf.com/iihf-media/iihfmvc/media/downloads/rule%20book/iihf_official_rule_book_2018_ih_191114.pdf
- Hitting in Women’s Hockey: Why not?, Oliver, Nathaniel (11 septiembre 2020): <https://thehockeywriters.com/hitting-in-womens-hockey-2/>
- Ventajas de las mujeres trans: <https://elequipo-deporte.com/2019/03/07/saca-ventaja-una-mujer-transsexual-en-un-deporte-femenino/>
- Caso de Semenya: <https://iusport.com/art/109177/deporte-genero-y-testosterona-el-laudo-del-tas-en-el-caso-semenya>
- Polémica de los JJOO Tokio 2020: https://www.lespanol.com/deportes/otros-deportes/20200302/deporte-transsexualidad-jjoo-tokio-laurel-hubbard-polemica/471453623_0.html

ENTREVISTAS A NORA

1- Entrevista Antena 3

[9 noviembre 2018]

https://www.antena3.com/noticias/deportes/otros-deportes/jugo-en-el-txuri-urdin-masculino-ahora-juega-en-el-milenio-femenino-la-historia-de-nora-gomez_201811095be58f540cf2c54a3cf0ede0.html

2- Entrevista con ‘El Mundo’

[27 octubre 2018]

<https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2018/10/27/5bd32d4a468aebf8728b45c6.html>

3- Vídeo de Nora en el 17M- Día Internacional contra la LGBTIQFobia

[21 mayo 2020]

https://www.youtube.com/watch?v=RptF3ywadss&ab_channel=LaResistenciaenMovistar%2B

4- Entrevista en ‘Frecuencia I-vaginaría’ (Ràdio Trinijove)

[27 diciembre 2017]

https://www.ivoox.com/frecuencia-i-vaginar-entrevista-a-nora-gomez-audios-mp3_rf_22851747_1.html

<http://kattalingorri.org/conocenos/> web de la asociación que preside

5- Diario de Navarra: “Nora, un nombre de mujer”

[8 diciembre 2017]

<https://www.diariodenavarra.es/noticias/blogs/sopa-letras/2017/12/08/nora-nombre-mujer-643308-3356.html>

11. Anexos

➤ Consentimientos informados de las entrevistas:

De Nora Gómez



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Dña. NORA GÓMEZ CÁRMONA con
DNI 15926422A da su autorización a Marta Barbosa Segoviano, con DNI
70070286G, alumna de la Universidad de Zaragoza, para la grabación y archivo de los datos
obtenidos en la entrevista personal para la realización de su Trabajo de Fin de Máster sobre
"Mujeres trans en el deporte: reflexión desde experiencias de mujeres trans" dentro del
Máster de Relaciones de Género.

Este consentimiento se refiere a los derechos para el uso, tratamiento y divulgación de estas
grabaciones EXCLUSIVAMENTE como material docente e investigador, así como para su
publicación en revistas, libros y otros medios pedagógicos y didácticos de índole similar.

En Zaragoza, a 7 de noviembre de 2020

Fdo: _____



De Aliah Fernández:

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Dña. ALIAH FERNÁNDEZ ADRADAS con DNI _____18175537V_____ da su autorización a Marta Barbosa Segoviano, con DNI 70070286G, alumna de la Universidad de Zaragoza, para la grabación y archivo de los datos obtenidos en la entrevista personal para la realización de su Trabajo de Fin de Máster sobre “Mujeres trans en el deporte: reflexión desde experiencias de mujeres trans” dentro del Máster de Relaciones de Género.

Este consentimiento se refiere a los derechos para el uso, tratamiento y divulgación de estas grabaciones EXCLUSIVAMENTE como material docente e investigador, así como para su publicación en revistas, libros y otros medios pedagógicos y didácticos de índole similar.

En Zaragoza, a ...21... de noviembre de 2020

Fdo.: _____ALIAH FERNÁNDEZ ADRADAS_____

➤ El guión de las preguntas de las entrevistas:

ENTREVISTA ‘MUJERES TRANS EN EL DEPORTE’

Antes de nada, muchas gracias por participar en esta entrevista.

El objetivo de este trabajo es acercarnos a las experiencias de mujeres trans, en especial mujeres transexuales, para saber cuál es vuestra opinión sobre los obstáculos, presiones y rechazos recibidos, así como las facilidades, apoyos y fortalezas con las que os habéis encontrado, específicamente dentro del deporte.

Este trabajo no pretende generalizar las experiencias de las mujeres trans, sino visibilizar situaciones sobre las que debemos reflexionar, relacionadas con sus vidas deportivas en este mundo dicotómico.

Por lo tanto, no queremos llegar a conclusiones globales sino analizar y reflexionar estas cuestiones. Considero que es indispensable que se conozca vuestra realidad para poder llevar a cabo ejercicios de crítica y autocrítica hacia las exclusiones realizadas dentro y fuera del deporte.

Marta Barbosa Segoviano

Universidad de Zaragoza

Curso 2019/20

MUJERES TRANS

1. ¿En tu infancia has tenido referentes que te han ayudado a identificarte en un sentido positivo?
2. ¿Cómo percibes tu cuerpo antes del proceso de transición y cómo lo percibes ahora?
3. ¿Qué preguntas no te gusta que te hagan?, ¿y qué preguntas te gustan que te hagan?
4. ¿Qué identidad de género crees que recibe más sanciones por transgredir las normas de género?

MUJERES TRANS EN EL DEPORTE

5. ¿Crees que el profesorado o entrenadorxs, en general, propician un ambiente adecuado para los cuerpos e identidades diversas en el deporte? ¿Por qué?
6. ¿Cómo influyó tu práctica deportiva en tus decisiones sobre el proceso de transición?
7. ¿Te has sentido aceptada y respetada dentro de tus equipos deportivos? ¿Alguna vez has notado un trato diferente al que reciben tus compañeras cisgénero por parte de otras compañeras o entrenadorxs?
8. ¿Crees que las mujeres trans están bien aceptadas en las competiciones de alto rendimiento?
9. ¿Has tenido que vivir alguna ‘prueba de sexo’? (pruebas para verificar niveles de testosterona ...)
10. ¿Has tenido problemas a la hora de practicar un deporte porque no hayas cumplido ciertos procesos que te permitan practicarlo (DNI sin actualizar, hormonación, ...)? En caso afirmativo, ¿cómo te sentiste?
11. ¿Qué opinas de que en el hockey sobre hielo las mujeres no tengan permitido hacer placajes mientras que en el masculino sí los hacen?
12. ([N] Competiste en hockey masculino durante muchos años...) ¿Notas diferencias en cómo viven y juegan al hockey sobre hielo los hombres y las mujeres?
13. [N] ¿Qué proceso has tenido que vivir para poder jugar en la Liga Nacional de Hockey Hielo Femenina?

➤ Las transcripciones de las entrevistas:

ENTREVISTA A ALIAH FERNÁNDEZ (20 AÑOS)

28/10/2020

Marta Barbosa: Antes de nada, muchas gracias por participar en esta entrevista.

Aliah Fernández: Nada, a ti.

M.B.: El objetivo de este trabajo es acercarnos a las experiencias de mujeres trans, en especial mujeres transexuales, para saber cuál es vuestra opinión sobre los obstáculos, presiones y rechazos recibidos, así como las facilidades, apoyos y fortalezas con las que os habéis encontrado, específicamente dentro del deporte.

Este trabajo no pretende generalizar las experiencias de las mujeres trans, sino visibilizar situaciones sobre las que debemos reflexionar, relacionadas con sus vidas deportivas en este mundo dicotómico.

Por lo tanto, no queremos llegar a conclusiones globales sino analizar y reflexionar estas cuestiones. Considero que es indispensable que se conozca vuestra realidad para poder llevar a cabo ejercicios de crítica y autocrítica hacia las exclusiones realizadas dentro y fuera del deporte.

A.F.: Muy bien me parece.

M.B.: ¿Sí? Me alegro. Vale, la primera pregunta es: **¿en tu infancia has tenido referentes que te han ayudado a identificarte en un sentido positivo?**

A.F.: A identificarme en plan... ¿hacia mi orientación?

M.B.: A identificarte como... bueno, en este caso como mujer trans, pero que puede ser de niño cómo te identificabas, cuando eras niño biológicamente, y luego cuando fuiste creciendo.

A.F.: Vale, es que yo por ejemplo, di la transición bastante tarde pero porque yo hasta los, más o menos, los 8 años o así no fui capaz de identificar o de... de sentirme que necesitaba ubicarme en un sitio de hombre o en un sitio de mujer, o sea, vivía y, pues eso, o sea... ningún problema, la gente no te criticaba, la gente no te calificaba... entonces, o te clasificaban, mejor dicho. Entonces yo hasta los 8 años no tuve ningún problema, o sea la infancia muy feliz, la familia... a ver, sí que es verdad que ya apuntaba maneras, sí que cogía, por ejemplo, el maquillaje de mi madre, los tacones, me acuerdo que jugaba con las *barbies* de mi hermana y tal... pero, por ejemplo, mi familia nunca me ha puesto ningún problema de "no juegues con esto, no juegues con tal". Y fue de los 6 a los 8 años cuando ya sí que... ya me identificaba más como, en ese momento como gay, porque me atraían los hombres, ahí sí que ya lo sabía, e iba mucho con las chicas, pero siempre he pensado "no, es que los gays van mucho con las chicas", a ver, cómo no vamos a ir con las chicas si es que los chicos te apartan. O sea, es que en realidad la sociedad masculina te aparta entonces tienes que ir, más o menos, pues con los que te aceptan que en este caso son las chicas. Y eso, fue más o menos a los 8 años y... ¿algún referente, en plan...? Es que mi familia me ha dado mucha libertad, o sea me ha dicho "sé como tú quieras", tal... sí que es verdad que hubo un punto ya cuando, más o menos sobre los 11 años, me ponía pantalones cortos de mi hermana, le quitaba por ejemplo las bragas, y cuando se enteraba mi

familia sí que hubo algunos momentos que me echaban la bronca, pero porque no entendían el por qué yo hacía eso. Una vez que ya lo entendieron ya fueron, o sea, apoyo incondicional.

M.B.: ¿Y luego, algún referente que te ayude a identificarte en un sentido positivo, en el sentido en el que, por ejemplo, si en el instituto, o incluso en el colegio, pero más instituto quizá, hubieses visto a chicas trans a lo mejor te hubiera ayudado, a eso me refiero... no sé si tuviste algo así...

A.F.: Sí, sí, sí... yo creo que sí...

M.B.: Y, aunque no lo tuvieses directamente, ¿tuviste algún referente que te ayudara, por ejemplo, una chica lesbiana y a lo mejor, en ser "diversas" os pudisteis ayudar...?

A.F.: Más o menos el referente que tuve fue, que parece cómico porque ahora se ha hecho muy viral, La Veneno... yo decía pero, madre mía es que es una mujer, le da igual lo que le digan, ella lucha por sus derechos, ahora por los de todas, pero en ese momento no estaba tan visto... pues, mi referente fue La Veneno, pero es que tenemos que pensar que en realidad el movimiento LGTBIQ+, transexuales, intersexuales, etc. se ha hecho conocido, o se ha abierto ese tabú, hace relativamente poco. O sea, y creo que hace más o menos hace, que yo conozca, 8 años o una cosa así, se ha empezado a abrir el tema. Y de haber entrevistas, hace poco... hace 3 años de entrevistas a mogollón de personas del colectivo.

M.B.: Hubo un auge de lo trans en el 2015 o así... de la visibilidad trans.

A.F.: Pues más o menos cuando hice el tránsito, 2015 o así. Pero anteriormente yo no había escuchado nada prácticamente.

M.B.: Ahora tienes 18 años, ¿no?

A.F.: No, ahora tengo 20.

M.B.: Me he liado. ¿Y La Veneno cómo la conociste en esa...?

A.F.: En realidad porque busqué "mujeres trans", esto a escondidas, y... por ejemplo, volviendo un momento, mi madre se empezó a dar cuenta también cuando en los juegos del ordenador siempre me elegía personajes de mujeres, y me decía mi madre "pero tú por qué te pones así", no sé qué... y yo "ay mamá, porque tienen más ropa, tal...", y ahí fue cuando empezó a llevarme a psicólogos y tal. Y a La Veneno la encontré pues porque estaba en la búsqueda de mí misma, más o menos, y pues empecé a buscar "hombres gays" y yo decía "pero es que, yo no me... no me representan" y decía "mujeres que son hombres" y ahí aparece La Veneno y ya se me abrió una puerta que dije "sí soy, ¡soy yo! (risas), tú me representas". A ver, en verdad, no nos ha representado mucho al colectivo, pero abrió una puerta, sin quererlo ni desearlo, que... o sea, está habiendo hasta lo que hemos llegado ahora, para mí. Que luego te pones a mirar y hay mogollón, mogollón pero mogollón de personas trans del pasado, pero claro pero ya las empecé a encontrar cuando ya estaba en la Asociación anterior, no son gente conocida, entonces...

M.B.: ¿En qué Asociación estuviste?

A.F.: Bueno, estuve, estoy y estaré. O sea, en Fundación Daniela empecé y ahora estoy en Chrysallis. Y en Fundación Daniela, pero más Chrysallis porque no sé si sigue Fundación Daniela o no, pero ahora más Chrysallis.

M.B.: ¿Y dónde está?

A.F.: Pues está por todos lados, por toda España. Por ejemplo, en Aragón está en Zaragoza. Pero está por Andalucía, por Valencia, por Barcelona... por toda España.

M.B.: Entonces ahí fuiste cuando ya se lo dijiste a tus padres y ya fuisteis ahí a preguntar...

A.F.: Sí, porque me dijo mi madre "Aliah, hoy vamos a ver un programa, tal..." y dije "ah, pues vale". Y, de repente, estamos viendo la televisión y "personas trans, ..." y yo pensando "pero dónde me ha metido esta mujer, me ha hecho una encerrona aquí". Y acabamos el programa y yo dije "ah, pues muy chulo, tal..." y ya, al día siguiente, ya fue cuando dije "se lo voy a decir, o sea, es el momento". Y ahí empezó ya todo, empezaron a buscar asociaciones, empezaron a hablar con el colegio, ...

M.B.: Es que no sé muy bien el procedimiento, cómo lo lleváis...

A.F.: Pues en realidad es bastante fácil. A ver, lo difícil es asimilar que tu hijo es trans (risas). O sea, es a partir de ahí yo creo que ya se te hace fácil todo. Pero, en realidad te pones a buscar asociaciones y te meten en un grupo y ya empiezan a explicarte las cosas y es como que ayuda bastante porque te guían mucho, "bueno pues ahora ve al colegio, habla con tu hijo, ..." así, te guían muchísimo.

M.B.: Vale, qué guay.

A.F.: Pues sí, la verdad es que está bastante bien.

M.B.: Menos mal. Bueno, siguiente pregunta: **¿cómo percibes tu cuerpo antes del proceso de transición y cómo lo percibes ahora?**

A.F.: Puf, bastante cambiado, en verdad. A ver, yo por ejemplo soy transexual, no soy transgénero, entonces yo sí que me sometí a una cirugía para conseguir el cuerpo que a mí me representa. Antes de la operación estuve desde los 15 hasta los 19 (años) con tratamiento hormonal que era, o sea, me tomaba dos cosas: los parches de hormonas, los estrógenos, que te va aumentando un poquito el pecho que en mi caso la verdad que me aumentó bastante y tenía un pecho muy bonito, y luego estaban los bloqueadores...

M.B.: Anti andrógenos, ¿no?

A.F.: No... ¿te refieres a los bloqueadores? Es que son anti andrógenos y anti... o sea, bloquean las hormonas tanto masculinas como femeninas, para que...o sea, bloquean todo.

M.B.: Sí, bloqueador... inhibidor, sí, de hormonas

A.F.: Pero, por ejemplo, inhiben lo natural pero el que te pones artificial no te lo bloquea.

M.B.: Vale, vale...

A.F.: Entonces, a mí por ejemplo me bloqueó la testosterona. Y nada, la verdad que con los parches muy contenta. O sea, por ejemplo, las erecciones no las tienes, o sea no las tienes en plan espontáneas, ¿sabes? Si te tocas, obviamente, sí. Por ejemplo, la grasa después se fue esparciendo más a las caderas, el pecho, ... y yo tuve la suerte que yo tuve una pubertad muy tardía y a mí la voz, ni la barba ni nada me creció, entonces las hormonas eso lo pararon. Y eso, y ya fue cuando me operé y ya fue completamente yo. Que en realidad yo me operé, que me da pena decirlo, pero me operé más por la sociedad que por mí misma. Porque yo me miraba al espejo y no me gustaba lo que veía, pero tampoco me disgustaba, era como "bueno, está, pues que esté". Pero claro, después... la piscina me comía mogollón la cabeza, en el gimnasio también, con los chicos pues también... o sea, no era más tanto yo, o sea porque en mi casa me encontraba... y podía ir desnuda por casa, y mi familia me daba igual, o sea todo me daba igual, pero tanto al exterior no me daba tan igual. Entonces, pues dije "para no ser feliz y estar todo...", ¿que quizás habría hecho el esfuerzo de quererme más a mí misma, o de encontrar unas pautas para mejorar ese aspecto? Sí, pero como también me quería operar pues dije, pues mira, mato dos pájaros de un tiro y fin.

M.B.: Vale, vale... lo del deporte luego lo hablaremos más en profundidad, lo de la piscina y eso... con que, bueno eso, por lo que has dicho, ¿qué opinas de que ahora lo que hay... el movimiento trans que hay de lo de "las mujeres con pene", etc., de que se está quitando un poco la idea de "sentirte obligada" a operarte?

A.F.: Me parece estupendo, o sea, dar la oportunidad a una persona, o sea, no obligarla por ser trans que se tenga que operar, a elegir lo que elle quiera, pues me parece estupendo, o sea... además veo que la gente está evolucionando muchísimo y digo "bua, impresionante" el hecho de que te importe tan poco o de que tú te aceptes tal y como eres y decir "no me da la gana de operarme y aunque tenga que pasar x consecuencias por ese hecho, aunque tenga que estar dando explicaciones, aunque tal... voy a seguir así", pues a mí me parece totalmente lícito, o sea, totalmente lícito.

M.B.: Es que el problema es eso, que haya consecuencias si no te operas, ahí es donde falla...

A.F.: Ya... no, pero mucha gente no es tanto por las consecuencias, ¿eh? Antes... mucha gente sí que decía "no, es que me da miedo operarme por si pierdo sensibilidad, tal...", mucha gente es porque se siente a gusto con lo que tiene, y dice "lo tengo, lo utilizo, me gusta lo que siento... ¿pa' qué me lo voy a quitar?". Pues, me parece, vamos, genial. La verdad es que me parece estupendo.

M.B.: Y, bueno, también un poco con esto, ¿qué te pareció lo mejor y lo peor el primer día, o las primeras veces, que saliste a la calle más "vestida" como te sentías, más (de) mujer?

A.F.: Yo creo que la palabra es... empoderada. O sea, el sentimiento de que ya, tras dar ese paso, no te puede parar nadie. O sea, es un sentimiento de liberación... puf, brutal... brutal, brutal, brutal. O sea, es que la gente no lo puede entender o yo no lo entendería, la sensación... pero, yo que sé, el simple hecho de, por ejemplo, llevar una falda y notar que viene el viento y la falda está volando... es que es como estar en otro mundo... de verdad, ¿eh? Es una sensación de libertad...o sea, es como... renacer, para mí es como renacer.

M.B.: Qué guay...

A.F.: Sí.

M.B.: Bueno, **¿qué preguntas no te gustan que te hagan?** En referencia un poco a ser chica trans.

A.F.: Por ejemplo, en mi caso, ninguna. Ninguna, o sea, no tengo ningún tabú, no me molesta ninguna pregunta a no ser que vayas a ofender, pero yo no... o sea, respeto a toda la gente que diga "no es que a mi han preguntado cuál era mi nombre anterior, tal...", entiendo perfectamente que les pueda llegar a molestar porque no es relevante en la vida saber o, tu nombre, o cuánto te mide el pene o si tienes tetas... o sea, no me parece relevante pero a mí, por ejemplo, yo no tengo ningún problema en responder nada. Porque, a parte, si alguien va a hacerte daño dices "cari, me importa una mierda lo que vaya a intentar hacer que te voy a responder sin ningún problema".

M.B.: Sí, pero eso, alguna pregunta tópica que digas "uff, qué pereza esa pregunta", ¿sabes? No sé si hay alguna que digas, o que no te moleste pero que digas "qué hartura de pregunta"...

A.F.: Ahora, no tanto, pero por ejemplo cuando no tenía el DNI cambiado y así, por ejemplo, tener que enseñarlo y que te diga la gente "¿eres tú? ¿tú eres Pedro Alejandro?", y yo, "sí... soy yo, es lo que usted está viendo, no sé...". Eso creo que ha sido lo único que me ha llegado a incomodar más que a molestar, porque mucha gente no lo hace con intención de hacer daño entonces es como incomodidad, porque te incomodan a ti, y tú incomodas a esa persona porque dice "puf, ¿qué es esto?", ¿sabes? "¿cómo abarco yo este terreno?"... entonces creo que es por ambas partes.

M.B.: Vale, **¿y alguna pregunta que te guste que te hagan?** En plan, que digas "yes".

A.F.: Pues, en realidad, cualquier pregunta que pueda ayudar a abrir la mentalidad de esa persona. O sea, cualquier pregunta que ayude a acercarse más a entender la mentalidad de una persona trans, cualquier pregunta me gusta.

M.B.: Vale, genial. ¿Qué identidades de género crees que reciben más sanciones por transgredir las normas de género? Si quieres te la vuelvo a repetir, que esta es un poco así...

A.F.: Sí, que me he liado un poco...

M.B.: **¿Qué identidades de género crees que reciben más sanciones sociales por transgredir las normas de género?** Lo que está establecido entre hombres/mujeres...

A.F.: Vale, que ¿a qué persona le puede afectar más la ley...?

M.B.: Sí bueno, más las normas de género... un poco lo de los roles de género, la feminidad/masculinidad, etc.

A.F.: Vale... puf, yo creo que las personas intersexuales. Intersexuales o género no binario porque bueno, la sociedad que no lo entienda. O sea, que no entienda eso la sociedad. Pero el colectivo que creo que más daño le pueden hacer es a los transexuales y a los transgénero porque es como que tú vas por la calle y te encuentras a una mujer con tacones y te habla y tiene una voz de hombre

masculino, pues choca. O facciones de la cara que pues, que se te queden mirando por eso... yo creo que por esa parte los que más sufren son los transexuales y transgénero, pero de la sociedad que no entiendan qué son, los intersexuales.

M.B.: Buena respuesta... no, sí, sí.

M.B.: Vale, vamos a ir un poco más enfocadas a mujeres trans en el deporte. **¿Crees que el profesorado o entrenadorxs, en general, propician un ambiente adecuado para los cuerpos e identidades diversas en el deporte?**

A.F.: No.

M.B.: **¿Por qué?**

A.F.: Primero, porque no entienden, o sea ni entienden ni creo que se informan. Entonces, muchos tampoco ponen problemas, o sea intentan hacerlo lo mejor que pueden, pero para hacer lo mejor que puedes tienes que ir a esa persona a preguntar qué necesidades tiene o cómo se va a sentir más cómoda esa persona en ese lugar o en esa circunstancia, entonces creo que ese es el primer paso. Y mucha gente se lava las manos, es en plan "estás aquí, puf, bien... pero acóplate tú a lo que hay". Entonces, por esa parte creo que es así, y creo que se tiene que cambiar.

M.B.: Y, para cambiarlo, no sé qué se te ocurre, alguna cosa que digas "de cajón"...

A.F.: ¿Referente a las personas trans?

M.B.: Referente a qué tienen que cambiar los profesores o entrenadores... para poder...

A.F.: Primero, cambiar su mentalidad. Cambiar la mentalidad de compañerismo y preocupación por el otro, en plan, informarte sobre la situación que está viviendo esa persona, hablando con esa persona y, a partir de ahí, cómo poder manejar la situación lo mejor posible y que todo vaya bien: el equipo, el deporte, todo... Informar y preguntar.

M.B.: Eso, directamente, a la persona trans...

A.F.: A la persona, sí.

M.B.: Vale. Y, **¿cómo influyó tu práctica deportiva en tus decisiones sobre el proceso de transición?**

A.F.: No afectó nada porque yo hice el tránsito antes de meterme al mundo deportivo. Bueno, a ver... he ido de pequeña a otros deportes, pero, en ese momento, no me importaba mi cuerpo ni nada. Entonces, hice el tránsito y ya me metí en el mundo deportivo, entonces para mí tránsito no me ha afectado.

M.B.: Y, bueno eso, al exponer tu cuerpo, ¿qué sentías?

A.F.: Yo es que creo que he tenido la gran suerte de tener la fortaleza de que me importase todo muy poco. Entonces, claro... me daba igual, pero sí que es verdad que me incomodaba el hecho de cambiarme delante de las demás, o... ese aspecto sí que me incomodaba. O, por ejemplo, que yo hacía a veces hípica, me incomodaba el hecho de que se me pudiese llegar a notar algo en las mallas de hípica, entonces eso sí. O el hecho de, en el hockey, que no me he podido duchar con todas, el hecho de cambiarte, de ducharte... eso sí que es verdad que un poco incómodo era.

M.B.: Bueno, un poco en relación a todo esto, **¿te has sentido aceptada y respetada dentro de tus equipos deportivos?** Todos tus equipos deportivos, desde la infancia hasta ahora.

A.F.: Sí. Es que, desde la infancia... en la infancia no tenía ningún problema, no he vivido ese mundo desde pequeña. Pero, lo que yo puedo contar, totalmente. Totalmente acompañada y respetada, vamos.

M.B.: Vale. Y, **¿alguna vez has notado un trato diferente al que reciben tus compañeras cisgénero por parte de otras compañeras o entrenadores/as?** Algo que hayas dicho "uy, eso a mí no me lo pregunta", o ...

A.F.: Puf, eh... en parte, sí. En parte es como que te tratan diferente pero ya no sé si por el hecho de... como que no dirigen tanto a ti, o sea... como que se la sudas un poco. Pero no sé si ya por el punto de que les causas rechazo lo que eres, o por el hecho de que no saben cómo manejarte, o no saben cómo dirigirse a ti. Entonces, no lo sé. No lo sé, pero sí que se nota diferencia. El trato no es igual.

M.B.: Pero eso, es más bien indiferencia que algo negativo, ¿no?

A.F.: Sí, sí, sí, sí. Pero es que en el punto en el que llega a ser negativo, es que yo no llegaría a ese punto, o sea yo le pararía los pies. Y creo que todo el mundo debería hacerlo, en el momento en el que hay una simple frase, una simple palabra denigrante hacia una persona, me parece que ahí hay que cortarlos... o sea, no se puede volver a repetir.

M.B.: Muy bien, porque es que si no...

A.F.: Porque es que si no se va a volver a repetir y alargar. Y se va a hacer normal, y lo que no queremos es que esas cosas se normalicen.

M.B.: Perfecto. **¿Crees que las mujeres trans están bien aceptadas en las competiciones de alto rendimiento?**

A.F.: No.

M.B.: **¿Por qué?**

A.F.: No, porque la sociedad entiende... eh, nosotras no hemos elegido nacer en un cuerpo que no nos representa, y la sociedad no entiende que por, simplemente nacer en ese cuerpo, no tienes derecho a participar en un campo que separa hombres y mujeres. Afecta mucho a las trans, pero creo que afecta a las mujeres también en general porque, por ejemplo, en el ámbito trans "no claro, es que tú no puedes jugar en un equipo de chicas porque tu masa muscular es mayor"... ya cari, soy una mujer y

puede que haya mujeres gordas, mujeres flacas, mujeres atléticas, mujeres no atléticas... tiene que haber de todo en este mundo y por esa regla de tres, no pueden jugar en un equipo ¿por qué? ¿por tener más masa muscular? Quizá es más torpe que las demás. Es que me parece muy absurdo porque en realidad no sabemos genéticamente cómo es cada uno, o no sabemos cómo es físicamente cada uno... entonces, me parece absurdo que se utilice esa puntilla de "no claro, es que como tienes el cuerpo de un hombre, pues a las otras les vas a... tienes más capacidad que ellas". No, no es verdad.

M.B.: Además ese argumento siempre va en contra de las mujeres trans porque hombre trans, como biológicamente es "una mujer" pues...

A.F.: Pues, es como "eh, pobrecito, a ver qué tiene que hacer aquí".

M.B.: Efectivamente.

A.F.: Pues eso... pero es que en muchos aspectos también discriminan a las mujeres el deporte. Entonces, en realidad afecta a las trans en el hecho de que ellas no pueden elegir... bueno, no les dan la oportunidad de participar en un deporte que les gusta y que les apasiona por la masa... por tonterías, más que nada, por lo de la masa muscular.

M.B.: Por la testosterona...

A.F.: Exacto. Pero a las mujeres también porque vivimos en un mundo machista y, dentro de lo que cabe, a las mujeres también les afecta y les dan menos oportunidades y menos derechos de querer ser iguales a los hombres.

M.B.: Y sobre lo de las ventajas anatómicas de las mujeres trans, qué solución puedes ver ahí, "solución" vaya, para que de verdad las mujeres trans se incluyan en la alta competición sin polémica.

A.F.: Ninguno, porque como no perdamos kilos, se nos ocurra algo para perder masa muscular, no entiendo. O sea, es que en realidad va físicamente en tu fisionomía, no puedes evitar hacer nada. A parte, ni una mujer trans tendría que dar ninguna explicación de si se está hormonando o no para participar en un deporte. O sea, "te dejamos participar si te estás hormonando", no, perdona. Soy una mujer y me dejas participar porque soy una mujer como todas las demás.

M.B.: Pues lo de la hormonación lo exigen y lo tienen controlado, tienen que estar dos años...

A.F.: Y me parece absurdo.

M.B.: Es que es un poco... se meten un poco en la vida privada...

A.F.: Totalmente, es que se están metiendo en un terreno que ni les va ni le viene, porque las mujeres transexuales tienen la opción de hormonarse o no, y por eso no son ni más ni menos mujeres que las demás. Y en ese aspecto de exigirte... la palabra ya "exigir" me parece horrorosa. Que te tengan que exigir que tengas que estar dos años de hormonación, que quizás ni te quieras hormonar, para participar en un deporte me parece absurdo... absurdo, denunciado y denigrante.

M.B.: Pues sí. Y, sobre el tema de la aceptación, **¿cómo crees que están aceptadas las mujeres trans en el deporte en general, pues más tirando a gimnasios, clubes deportivos...?** Ya no alta competición sino más *amateur*.

A.F.: Puf, es que esto ya va referente también a... físicamente si te pareces más a una mujer cis. O sea, a lo que entendemos como "mujer" en esta sociedad, creo que va más en dirección a eso. Porque si te pareces más a lo que conocemos o interpretamos como mujer, no creo que tengas problemas, en plan, socialmente. Pero si no tienes ese físico de mujer pues me parece que sí, que te miran mal, o te comentan o te tienen ya en el punto de mira.

M.B.: Claro, por ejemplo, mujeres que hacen la transición quizá más mayores, que hay veces que se les puede... pues lo que has comentado lo de la voz, las facciones... o sea, ¿crees que cuanto más "feminizas" tu cuerpo, más aceptación social..., en los clubes y eso?

A.F.: Sí, totalmente. Gimnasios, piscinas, clubes... cualquier cosa en el que se te vea tu cuerpo, creo que hay problemas. Y, es más, que han salido programas que lo han representado y tal... de situaciones que han vivido gente trans en gimnasios o así, y hay programas. Por ejemplo, había uno que, no me acuerdo cómo se llama, lo lleva Toñi Moreno y en plan, representa por ejemplo un chico trans que iba a la piscina y no le dejaban tirarse a la piscina por el *binder*... "Personas maravillosas" (nombre del programa), eso... o por ejemplo una mujer trans en el gimnasio que la estaban acosando, pues eso es a lo que me refiero.

M.B.: Vale. Bueno, no sé si es tu caso, pero **¿has tenido que vivir alguna prueba de sexo?** Que son las que te exigen, lo que hemos comentado, pues el nivel de testosterona...

A.F.: No, no porque no me he metido... por ejemplo, a mí con el hockey no me dejaron participar en la selección por el DNI... entonces no he llegado hasta tal punto de que me tengan que hacer ninguna prueba. Pero vamos, creo que nadie debería llegar al punto de tenerse que hacer ninguna prueba de nada. Bueno, de nada que no esté fuera de lo normal, de prueba de drogas o prueba de tal...

M.B.: Dopaje, claro...dopaje en general para todos.

A.F.: Exacto, ¿pruebas que les hacen a todo el mundo? Perfecto. ¿Pruebas que se salen de la normalidad? No me parecen correctas, vamos.

M.B.: Y cuéntame un poco lo del DNI, lo que te pasó en el hockey, ¿cómo fue?

A.F.: Eso, que si no tienes el DNI cambiado, creo que no te dejan participar como mujer, o sea no te dejan jugar en una Liga de mujeres sabiendo que en el DNI pone que eres un hombre. Entonces, ese fue el problema que yo tuve.

M.B.: O sea, empezaste a jugar y a entrenar... o sea, entrenar sí que te dejaban, solo faltaba, pero...

A.F.: Pero por el género no.

M.B.: ¿Y no te dieron ninguna solución o...?

A.F.: Es que yo tampoco ya ni la quise. Porque fue como "mira, no tengo que estar dando explicaciones a nadie en este mundo, te voy a tener que dar a ti el DNI, ¿o no me vas a dejar participar poniéndome una norma de cambiarme el DNI?", quiera o no quiera cambiármelo, que eso es opción mía. No vas a obligarme tú a cambiarme una cosa que yo, quiero o no quiero. Entonces yo ya dije "paso", juego porque me gusta y tal, pero no voy a pertenecer a vuestro juego de...

M.B.: La Liga... ¿y estuviste entrenando ese año?

A.F.: Sí, sí.

M.B.: Y **¿cómo te sentiste?** ¿cómo te sentiste en el momento en el que te dicen "no puedes por el DNI"?

A.F.: Hombre, yo es que, lo que te he dicho antes, que soy muy pasota en ese sentido y fue como "me la suda, me da igual", pero entiendo que a otra gente que quizás le apasione mucho más que a mí, pueda llegar a hacer bastante... o sea, le pueda llegar a joder o a molestar de manera ya personal y pueda causarle estrés, o querer dejar el deporte... pero vamos, a mí no fue mi caso pero sé de gente que sí.

M.B.: Porque, ¿cuál es el deporte que te apasiona?

A.F.: El esquí.

M.B.: ¿Y has competido en esquí?

A.F.: No, o sea yo por ejemplo vine de Canarias y empecé a hacer esquí con el colegio y tal, y ya fue cuando dije "bua, esto me encanta". Pero en plan *hobbie*, no en plan deporte profesional.

M.B.: Y ahora mismo, ¿qué deporte practicas?

A.F.: Ahora nada, gimnasio y poco más. Si encuentro algo me gusta también el béisbol y el balonmano.... no, balonmano no... eh... voleibol, eso. El voleibol también me gusta bastante.

M.B.: Y estos dos últimos años ¿qué has practicado? ¿Algún deporte o solo gimnasio?

A.F.: Eh... hípica, el esquí y eso. Más *hobbies* que otra cosa, más cosas que me apetezcan en el momento.

M.B.: Vale... bueno, sobre el hockey otra vez, **¿qué opinas de que en el hockey sobre hielo las mujeres no tengan permitido hacer placajes mientras que en el masculino sí?**

A.F.: Otro aspecto machista en el mundo deportivo. Absurdo. O sea, como se pueden romper una pierna un hombre, se la puede romper una mujer. O sea, no es que somos más delicadas, es que se piensa aquí que ellos tienen huesos ¿de qué?, de calcio ¿y nosotras de chichinabo? No, tenemos lo mismo. Me parece absurdo y machista.

M.B.: Pues sí, total... bueno, no sé si practicaste muchísimo el hockey, pero **¿notas diferencias en cómo viven y juegan al hockey los hombres y las mujeres?** Claro, tampoco has jugado con los hombres, pero con esto de las cargas siempre se dice que el de los hombres es un juego más "violento", o más de contacto, bueno no sé si eres seguidora de ver los partidos...

A.F.: Sí, sí.

M.B.: Y el femenino siempre dicen que es un juego más táctico, más de pasar el *puck* más rápido... no sé qué piensas de cómo lo vivirán o jugarán hombres y mujeres.

A.F.: En realidad me parece una táctica para evitar que el deporte femenino consiga llegar a igualar al deporte masculino. O sea, porque en realidad la gente lo que busca es el morbo del hockey, placaje, tal... o sea, ese juego de agresividad... pues eso es lo que le gusta a la gente. Entonces, cuando tú ya empiezas a quitarle derechos a las mujeres que juegan al hockey a tener esa posibilidad, estás negando que ese deporte, o sea el femenino, pueda llegar al nivel del masculino porque la gente es lo que quiere, o sea es lo que le gusta en realidad, y hay que ver cómo se llena cuando juegan los chicos a diferencia de cuando juegan las chicas. Y también me parece que deberían de darle más visibilidad a que las chicas... a que es normal que sea un deporte femenino también, porque es como tabú, es como "no, solo para chicos", no, hay que dar visibilidad a que, o sea, por ejemplo, sobre el hielo para las chicas más patinaje artístico y para los chicos hockey, no. O sea, ahí se acaba... se tiene que acabar. Hay que abrir abanico de posibilidades y que ahí cada uno elija el deporte que le apetece hacer, no clasificar un deporte por el género que tengas.

M.B.: Eso es verdad que está cambiando un poco y sí que es verdad que el hockey hielo femenino sí que se ve más normal. Bueno, yo al menos recuerdo que hace unos años era como "uy, ¿pero hay chicas que hacen eso?" y es como, "sí". Pues igual que los niños en ballet, supongo...

A.F.: Total... pues me parece una señal, un poquito, de que vamos evolucionando.

M.B.: Sí, sí... y como mujer trans, estos estereotipos en el deporte... ¿qué peso pueden tener?

A.F.: Puf, no lo sé porque no he llegado a vivirlo. No puedo hablar de eso.

M.B.: Sí... pero seguro que es un peso más que quita a lxs chicxs trans el acceder a un deporte que a lo mejor quieren hacerlo, pero, por ejemplo, hacen otro "más femenino" si eres chica trans para establecer un poco "es feminidad"...

A.F.: Seguro que sí.

M.B.: Y bueno, no sé si conoces un poco los procedimientos que tendrías que hacer para jugar en la Liga Nacional, **¿qué proceso crees que tendrías que vivir?**

A.F.: Pues eso, dos años en hormonación, creo. El cambio de género y nombre, bueno el de nombre no sé tanto pero el de género, creo que importa.

M.B.: ¿No van juntos? En el DNI ¿dices?

A.F.: Sí... no, no van juntos. Yo por ejemplo tengo el nombre cambiado y el género no.

M.B.: Ah, no lo sabía. ¿Y eso te repercute en alguna cosa?

A.F.: No, la verdad que... me repercute, o sea yo me lo voy a cambiar, pero como también me lo dieron justo cuando yo estaba haciendo de irme a fuera tal... dije, bua, como tampoco me afecta mucho pues paso. Pero en el médico sí que sales como... creo que, por ejemplo, si te hospitalizan, vas a la sección de hombres y no a la de mujeres.

M.B.: ¿Hay secciones? O, por ejemplo, si quieres ir a la ginecóloga...

A.F.: No, creo que ahí no hay ningún problema.

M.B.: Bueno, mis preguntas ya están. Ahora dejo una **pregunta abierta**, si quieres añadir algo que veas importante y no lo hayamos comentado, algo que te apetezca.

A.F.: No sé, el tema social más que nada... que hay que seguir luchando y abriendo mentalidades. O sea, por ejemplo, en el mundo trans lo que también hay es mucho... o sea, ellas mismas se juntan... como sectas, más que nada, es una palabra fea, pero... que se juntan en ese colectivo y muchas no salen de ahí porque claro, es donde más cómoda te sientes junto con gente que te entiende, que es igual que tú. Pero creo que para evolucionar hay que abrirse a todo el mundo, o sea no vivimos solos. Vivimos en un mundo en el que hay que compartir el mundo con más gente, entonces creo que hay que relacionarse con todo el mundo, que entiendan lo que somos y... y nada, eso, yo creo que de esa manera la gente nos podrá entender, nos podrá acompañar en esta lucha y nos podrá apoyar. Si solo nos juntamos entre nosotros va a ser imposible.

M.B.: Y luego, en relación a lo de los colectivos, me ha venido lo de las terf (trans-exclusionary radical feminist), son feministas radicales pero que excluyen a las mujeres trans...

A.F.: Ah vale, lo de las feministas...

M.B.: Sí...sobre eso, ¿qué opinas?

A.F.: Absurdo... es absurdo. A parte de absurdo, denigrante y... a ver, yo es que creo que esta gente muy poca gente la sigue porque, o sea no lo entiendo, me parece absurdo. Se rigen más por biología que por derechos de las mujeres. O sea, les importa más ver lo que son las mujeres biológicamente a luchar por los derechos de todas. Entonces, en cuanto tú estás excluyendo a alguien de una lucha, ahí ya me parece que tu lucha está perdida. Como nosotras las feministas, yo me considero feminista, necesitamos a los hombres en esta lucha. Sin ellos tampoco vamos a conseguir nada, y lo único que vamos a conseguir haciendo eso va a ser radicalizar más la otra parte, nuestra parte y va a estar en conflicto siempre, no vamos a ser una unión. Vamos a ser dos bandos, y me parece que para conseguir derechos esa no es la manera.

M.B.: Es que mejor la unión que la... lo que acabas de decir, vaya. Mejor juntarte para luchar algo que decir "ay no, ahora tú por ahí y yo por aquí". Que encima sus argumentos a veces son bastante... cuestionan mucho.

A.F.: Tránsfobos, tránsfobos... o sea, es que no son argumentos válidos, para mí esa gente no tiene ninguna argumentación válida.

M.B.: Porque eso, critican por ejemplo que vayáis contra natura al cambiar vuestros cuerpos, pero supongo que luego el aborto les parecerá bien, ¿y eso no es anti natura? Luego las ventajas anatómicas, que por ejemplo Michael Phelps tiene ventaja anatómica con esos brazos y los pies que parecen aletas, pero eso no pasa nada. Solo van en contra de las mujeres trans, y encima os consideran como... intrusas, ¿no?

A.F.: Sí, sí... como gente que les está intentando quitar su espacio. No, perdona, lo que estamos intentando es ampliar tu espacio hacia muchísima gente más para que todas consigamos lo que queremos. Es que, intento hablar bien de esta gente, pero es que es imposible, a mí me parecen retrasados.

M.B.: Es que van en contra vuestra... llega un punto que es dañino, es dañino. Pues mira, lo último, y ya no te quito más rato, **a la otra mujer (trans) que voy a entrevistar le dije que qué le preguntaría o qué le diría a una chica trans de 20 años y me dijo esto:**

"A una persona trans le diría que, estando segura de sí misma, sabiendo lo que es, que no le importe nada lo murmurado y que sea fuerte en sus convicciones. Pero esto es muy subjetivo ya que no tengo a esa persona delante y quizás hay que empezar de otra manera" Nora Gómez.

Entonces ahora te mando a ti la pregunta porque la entrevistaré mañana: **¿Qué le preguntarías o le dirías a una mujer trans de 63 años?**

A.F.: ¿Pues de 63? Que me parece una luchadora, valiente, y que lo único que puede hacer ahora es comerse el mundo porque ya, lo que ha tenido que conseguir, ya es una lucha ganada, y lo que le queda no tiene competencia con lo que ha conseguido ya.

M.B.: Qué guay, pues mañana se lo diré. Pues si quieres decir algo más, yo por mí encantada, pero bueno eso, creo que hemos hablado un poco de todo....

A.F.: Por eso, creo que hemos abarcado muchos temas.

M.B.: ¿Has estado a gusto y eso?

A.F.: Muchísimo. Ah, bueno, por ejemplo, lo único que sí tengo que añadir que yo no comparto... o sea, comparto la libertad de expresión, la libertad de todo el mundo... lo que no comparto es la libertad de poder hablar de lo que quieras haciendo daño a otras personas, eso ya no lo comparto. No comparto, por ejemplo, marketing tránsfobo, marketing antifeminista,... que aparte o que denigre a ciertas personas y creo que el mundo debe luchar por ese tipo... o sea, hombres, mujeres, trans, cis, o

sea, todo el mundo, creo que no tenemos que permitir que ese tipo de comunicación se tenga que permitir o que todo el mundo tenga el derecho de hablar abiertamente sabiendo que hay gente que le puede estar haciendo daño.

M.B.: Y, por ejemplo, en vuestro caso, cuando las mujeres cisgénero hablan por vosotras o bueno, las personas cis hablan por las personas trans...

A.F.: Mira, por ejemplo, me parece bien que intenten luchar apoyándonos, pero, por ejemplo, vi una serie en la que una mujer cis interpretaba a una mujer trans. Me parece bien porque estás dando a ver... estás abriendo el mundo, el tabú... pero me parece que esa persona no tiene la capacidad de sentir lo que ha sentido esa persona trans simplemente porque no lo ha vivido. Es como si una persona dice, yo qué sé, un jugador de baloncesto y le pongan, o un jugador de fútbol a decir "bueno, ¿qué te parece el baloncesto?", "ah sí, un deporte muy chulo, tal..." pero, ¿tú que vas a saber si no has jugado en la vida al baloncesto? Pues igual.

M.B.: Y sobre ese punto estaría guay cuando, por ejemplo, actrices transexuales estuviesen bien metidas en el mundo del cine, el llegar a un punto en el que una actriz trans haga de mujer cis, la mujer cis haga de mujer trans... eso sí.

A.F.: Claro, claro.

M.B.: Porque igual que ahora hay actrices heterosexuales que interpretan a mujeres lesbianas, eso está bien... pero claro, está bien cuando de verdad hay mujeres lesbianas interpretando... ¿sabes?

A.F.: Claro, por ejemplo, "La chica danesa" es una película... a ver, en realidad las películas van por selección de físico también. Una persona que más se vaya a asemejar a, por ejemplo, en este caso al tránsito que vaya a hacer, pues un hombre que tenga ya la piel fina, facciones... me parece bien. Pero el hecho de que una persona cis cuente una historia de una persona trans es como... no sé, no lo has vivido para contarlo. Pero, o sea, no estoy en contra de que las actrices cuenten la historia, pero, recíproco todo, porque me parece que es como "no, tú que estás ya bien vista en la sociedad, da voz a los que están detrás tuya"... o sea, ¿les estás haciendo sombra? No, o sea, que esa persona... yo que sé, una escritora que cuente pues, porque llega a más gente, me parece bien, pero siendo consciente, o sea, dando a conocer a la persona de la que estás contando la historia. Dando su espacio a esa persona, que no sean la sombra de nadie. Y me parece que muchas veces es eso, la gente nos hace sombra contando nuestra historia, pero no nos da a conocer.

M.B.: Que interesante eso. Me he acordado de la actriz de La Veneno, la que hace de Valeria... es que me he visto alguna entrevista y eso...

A.F.: Eh, Lola... Lola Rodríguez.

M.B.: Sí, creo que sí. Que decía eso que se quiere dedicar ahora a la interpretación y bueno, que espera poder hacerlo. Que luego otro debate también está en el trabajo, el mundo laboral para las mujeres trans. Si quieres comentar algo...

A.F.: Bueno, eso es otro mundo. Puf, es muy complicado... no tanto ahora, porque cada vez las personas trans dan el paso antes y consiguen ese "físico femenino cis" que nos están imponiendo que, en realidad, es una vergüenza porque puede haber mujeres con barba, hombres con barba, transexuales con barba o sin barba... o sea, tiene que haber de todo en este mundo para que sea un mundo maravilloso. No es lo mismo un campo de margaritas a un campo de margaritas, tulipanes, rosas... o sea, tiene que haber de todo en este mundo. Y me parece una vergüenza porque... bueno, anteriormente las transexuales prostitutas, o sea, directamente. Y ahora pues, nosotras, las jóvenes, sí que tenemos más salidas laborales porque damos ese aspecto de tal pero las que se les nota un poquito más o tienes rasgos masculinos, sí que es más complicado que te cojan en un trabajo. Hablo de España, eh... porque, por ejemplo, yo fui a Tailandia y allí está... o sea, es como comprar el pan, o sea encontrarte a una persona trans es...

M.B.: Me enteré ayer que en Tailandia hacen muchas ...bueno, las vaginoplastias ¿no? Y que muchas mujeres van porque hacen una cada día y que está súper...

A.F.: Está súper normalizado. Entonces allí, por ejemplo, hay trans recepcionistas, trans en una tienda de ropa, ... y creo que es lo que tenemos que conseguir aquí. Primero, tener posibilidades laborales, y segundo, que la gente no se sorprenda al verte. Que sea normal ver a una persona con voz masculina o a un hombre con voz femenina.

M.B.: Es que encima lo de la voz me hace gracia porque hay mujeres también que, de fumar mucho, por ejemplo, tienen voz ronca y no por eso dices "ay, esta es trans"... es que no, también puede ser...

A.F.: Es que puede ser.... (sobre operación cuerdas vocales) pues me parece bien siempre que quieras hacerlo porque es decisión tuya y para mejorar tu vida personal, no por cosas laborales que te obliguen a hacer nada, siempre y cuando quieras hacerlo tú, perfecto me parece.

M.B.: Bueno, yo por mí ya estoy servida, muchas gracias.

A.F.: A ti, por contar con gente como nosotras. A ver si te hemos podido servir de ayuda.

M.B.: Bua, seguro que sí. Me has dicho muchas cosas, o sea que genial.

Marta Barbosa: Antes de nada, muchas gracias por participar en esta entrevista.

Nora Gómez: Se te corta un poco...

M.B.: A ver así... venga, el objetivo de este trabajo es acercarnos a las experiencias de mujeres trans, en especial mujeres transexuales, para saber cuál es vuestra opinión sobre los obstáculos, presiones y rechazos recibidos, pero también las facilidades, apoyos y fortalezas con las que os habéis encontrado, específicamente dentro del deporte.

Este trabajo no pretende generalizar las experiencias de las mujeres trans, sino visibilizar situaciones sobre las que debemos reflexionar, relacionadas con sus vidas deportivas en este mundo dicotómico.

Por lo tanto, no queremos llegar a conclusiones globales sino analizar y reflexionar estas cuestiones. Considero que es indispensable que se conozca vuestra realidad para poder llevar a cabo ejercicios de crítica y autocritica hacia las exclusiones realizadas dentro y fuera del deporte.

N.G.: Bien.

M.B.: Te voy a hacer preguntas abiertas y yo agradezco que cuentes todo lo que quieras. La primera pregunta es: **¿en tu infancia has tenido referentes que te hayan ayudado a identificarte en un sentido positivo?**

N.G.: Que va, yo he vivido una infancia muy dura porque mi padre era muy machista y bueno, hablar de temas LGTBI, lesbianas, gays... era imposible. Es que no existía, no existía esa conversación. Entonces tenías que guardarte muy mucho tus pensamientos, no había nadie que me pudiera ver. Sí que cuando empezó a salir Bibi Anderson (risas) en las revistas, en Interviú, pues sí, yo me veía y pensaba "me cachis la mar, si yo... si soy ella"... ese pensamiento de yo quiero eso, ¿no? Yo tengo ese sentimiento, ¿no? Pero puf, como para decirlo, eh... Mi padre... bueno, yo tengo 7 hermanas, entonces con 7 hermanas y un único chico pues mi padre me tenía muy recto para que no me fuera a la acera de enfrente sin saber lo que tenía delante.

M.B.: Wow. ¿Y tú crees que tener 7 hermanas te influenció de alguna manera, o no tiene nada que ver?

N.G.: No, no tiene nada que ver porque yo enseguida empecé a hacer deporte, hacer atletismo primero, luego ya me metí en el hockey... y bueno el hockey es un deporte, bueno mira esta misma tarde me decía una persona "joe, pues en menudo deporte que te metiste, con el hockey que es un deporte de machitos, fuerte, duro...", y yo bueno, bueno... que también hay chicas jugando (risas). Pero bueno, sí, en esa época no había chicas con lo cual el deporte era exclusivo de chicos, ¿no?

M.B.: ¿Y tus hermanas te apoyaron de alguna manera cuando eras pequeña?

N.G.: Yo he vivido un closet toda mi vida... o sea, que me he casado, he tenido un hijo y he vivido en closet hasta que mi mujer encontró las cosas que yo tenía para sentirme femenina, ¿no?, para sentirme yo por entera. Y, digamos que ahí abrió la caja de pandora y... entonces pues, bueno, tuve

que salir de donde estaba, ¿no? Ya el secreto se rompió y bueno pues... ¿ahora qué hacemos? Pues empezó a haber ese cambio, y en la pareja también.

M.B.: Puf... bueno, es que ahí... qué situación más dura con tu pareja... bueno, ¿no sabía nada ella?

N.G.: Imagínate que ella lo que pensaba era que yo le estaba engañando durante toda su vida, ¿no? Y después de 25 años que llevábamos pues que le estaba engañando, cuando no habíamos tenido nunca discusiones fuertes, no habíamos tenido problemas entre nosotras y... bueno, pues nada, es que "yo no te he engañado, yo quería ser yo", ¿no?... la mujer que tengo dentro quería salir fuera y por lo menos demostrarse en secreto, pero no es que te estuviera engañando, "yo no te he engañado en nada, yo no he estado con nadie, no he ido fuera a buscar nada...", "pero estabas con otra mujer", "no, no, ¿cómo que estaba con una mujer?, estaba conmigo misma como mujer ¿no?, pero no estoy... yo no te estaba...". Bueno, estuvo ahí unos cuantos días malos de reproches y demás, y hasta que al final el amor pues también hace su trabajo, ¿no? Y, bueno, pues visto lo visto me comentó que bueno, vamos a ver si podemos convivir o vivir de esa manera, y si no pues oye, nos separamos y ya está porque... así no se puede estar. Entonces estuvimos 5 años probando, 5 años ¿eh?

M.B.: Ostras, es mucho tiempo...

N.G.: Sí, al principio fue muy bien, teníamos... muy bien, la verdad es que fenomenal tanto en sexo como en relaciones, pero empezó a decaer porque ella no se sentía lesbiana. Entonces, claro... era estar con otra mujer porque cada vez me veía más, más, más de mujer. Porque claro al yo tener, digamos, la veda abierta, pues cuando llegaba a casa me ponía mi... me quitaba el traje, digamos, de hombre y me quedaba con la mujer que tenía dentro.

M.B.: Entonces de cara a fuera sí que aún...

N.G.: Sí, sí, de cara a fuera yo era el machito que era antes... y dentro de casa pues era la mujer. Y entonces bueno, pues al verme tanto como mujer pues se le fue yendo la lívido al garete y al final terminamos por separarnos de mutuo acuerdo y ya está. Seguimos siendo amigas, tenemos un hijo en común por lo cual nos hace algo diferente, ¿no? Y bueno, pues ahí seguimos. Ella ya se volvió a casar y yo he seguido mi vida, de momento soltera sin compromiso (risas).

M.B.: Bueno, la vida soltera la vida mejor, a veces.

N.G.: Bueno, no te creas... cuando has conocido el amor de verdad, amor sincero y bonito, pues lo echas de menos. Si hubiera estado peleándome todo el puñetero día con mi mujer pues igual diría "que de puta madre se está así", pero cuando has sentido lo otro, lo has tenido, pues lo echas en falta y te gustaría volverlo a tener, ¿no? Es diferente, pero bueno, yo estoy feliz, estoy muy bien como estoy, estoy como yo quería, aunque he empezado de cero otra vez, ¿eh? En mi vida, he empezado de cero porque me quedé con una mano delante y otra detrás, como quien dice. Y he vuelto a reiniciar mi vida cien por cien.

M.B.: Y con tu hijo ¿qué tal la relación?

N.G.: Con mi hijo muy bien, fenomenal. Al principio tenía sus dudas de que su padre se estaba convirtiendo en una mujer y... claro, él iba a perder la figura del padre. Entonces claro, después de hablar largo y tendido pues al final, si yo voy a seguir siendo tu padre toda la vida, si yo no hubiera estado aquí tú no estarías en esta vida, en este mundo... Pues bueno, pues ahora quiero ser quien soy realmente y disfrutar de la vida plenamente. Entonces bueno, me ha ido aceptando, me puso una condición para aceptarme cien por cien (risas).

M.B.: ¿Qué condición, si se puede saber?

N.G.: Pues nada, que fuera a su graduación de la Universidad como padre, padre (risas). Y nada, pues sí... fui... le dije que sí, me costó un montón, me costó un montón..., yo creo que ha sido de las cosas que más me han costado después de ya dejar todo, porque al final ya había hecho el tránsito y había guardado un traje para ese día. Entonces, ponerme otra vez el traje de hombre y salir de hombre me pareció súper fuerte.

M.B.: Pero ya tenías el pelo largo, por ejemplo.

N.G.: Sí... tenía que llevar una coleta, llevaba una coleta hermosa, pero maja... fue muy duro.

M.B.: Es que, sí, sí. Más que nada que cuando ya das el paso, parece que sea...

N.G.: Pero bueno, es lo que tiene los hijos que, bueno, que ponéis a veces unas pruebas a los padres, pero bueno.

M.B.: Madre mía... bueno, **¿cómo percibes tu cuerpo antes del proceso de transición y como lo percibes ahora?**

N.G.: ¿Cómo que cómo lo percibo? ¿en qué sentido?

M.B.: Pues cómo te sientes con tu cuerpo... como te sentías y cómo te sientes ahora...

N.G.: Pues hombre, yo siempre me he sentido bien. Al hacer deporte continuamente toda mi vida, pues yo me he sentido muy bien teniendo el cuerpo que tenía porque bueno, al final... yo al principio no tenía ni puñetera idea de lo que me pasaba, tampoco ¿eh? Yo tampoco sabía que era una persona trans, sino que tenía ese sentimiento de mujer, pero no sabía lo que tenía, no sabía lo que era...entonces claro, mi definición de cuerpo de hombre pues sí, yo tenía mis tabletillas ¿no? (risas), mi fuerza, energía... bueno, imagínate jugando al cien por cien a hockey en aquella temporada pues también cuando tenía entre los 17 y los 22 años, pues también estuve en la Selección Española entonces claro, estabas a pleno rendimiento, el Txuri entonces era el campeón de Liga todos los años, y ahí estaba yo. Pues bien, lo he llevado bien. ¿Y ahora como mujer? Pues también, veo cómo se me ha ido formando el cuerpo ¿no? No mucho, pero lo suficiente como para que tenga todo, bueno aparte de la operación de cambio de género, pues es que los pechos me han crecido naturalmente...

M.B.: Con hormonas, ¿no?

N.G.: Sí, claro, pero no he tenido que ponerme nada. No he tenido que ponerme ninguna prótesis de nada, es todo natural. Entonces bueno, pues bien, aparte de que ahora con la pandemia me salió el flotador este que tenemos aquí ya sabes dónde (risas)

M.B.: Eso a todas, todos y todes (risas).

N.G.: ... y que cuesta quitarlo, pero bueno, poco a poco lo voy quitando.

M.B.: Y, no sé si en algún momento tuviste la necesidad de cambiar tu cuerpo... y cuándo fue.

N.G.: Hombre, yo lo que quería era verme por dentro y por fuera como una mujer, entonces claro, fui a Tailandia a operarme y hacerme un cambio de género. Y sí, la verdad es que me fue fenomenal y estoy de maravilla, con todos sentidos enteros ¿eh?

M.B.: Sobre el tema de las operaciones, no sé si sabes que hay muchas voces trans que dicen... como el lema de "las mujeres con pene", el que no es necesario pasar por el quirófano y no sé, ¿qué opinas de esto?

N.G.: Bueno, yo... depende de la persona en particular porque a mí por mucho movimiento trans que digan "es que no hay que operarse", que no se operen quien no quiera, pero es un sentimiento muy personal. Nadie me tiene que decir a mí si yo voy a llevar pene o si no voy a llevar pene, si yo quiero ser una mujer y quiero meterme en un vestuario con mujeres, imagínate que yo voy al vestuario del equipo con un pene colgando...

M.B.: Hombre, lo ideal sería que el momento en el que eso...

N.G.: Pero mira, todavía estamos muy, muy, muy atrás como para poder tener eso... para que la gente tenga conciencia de que puede ser un hombre o una mujer que tenga vulva o pene indistintamente, entonces hasta que no llegemos a eso pasarán muchos años todavía. Entonces, de entrada, yo, particularmente, lo que puedo defender como persona trans es que cada persona tenga ese sentimiento propio de "quiero operarme" o "no quiero operarme". Que nadie le imponga nada como si fuera un movimiento de algo concreto, ¿no? Claro, ¿qué pasa? Que las personas que tienen miedo y, sobre todo, que también hay médicos que no hacen buenas operaciones. Entonces con eso, ese movimiento trans de "oye, que las mujeres trans pueden tener pene"..., no me vale, a mí no me vale. Lo que sí te digo que aquí en España, el tema de operaciones todavía deja mucho que desear.

M.B.: Yo, personalmente, no conozco mucho ni cómo es la operación ni nada, entonces no sé en qué sentido, pues eso, España deja mucho que desear no sé a qué te refieres... pero de verdad es porque no tengo ni idea.

N.G.: Mira, una operación... una vaginoplastia, se llama, consiste en que el pene le vacíen y te hagan un agujero y te metan, te lo digo básicamente ¿eh?, y te metan el pene invertido hacia dentro que es lo que se convierte en la vagina, ¿no? Pero, de propio, te hacen el clítoris... pero tienen que mantener los nervios del placer del prepucio y lo conviertan en clítoris, entonces, si eso no se hace bien y te cortan algún nervio, pues te quedas sin.

M.B.: Sin placer.

N.G.: Que es lo que ocurre en muchas ocasiones aquí, en España. Entonces hay muchas mujeres trans operadas en España que, o no tienen placer ninguno, o se les cierra la vagina, o tienen muchos problemas o no les han hecho los labios externos y están a medias. Entonces, bueno... me cachis la mar, pues cómo me voy a operar si me van a dejar de pena, ¿no? Me quedo como estoy y más guapa que la puñeta. Pero si te vas al reino de la transexualidad...

M.B.: Que es Tailandia, ¿no?

N.G.: Que es Tailandia... te operan en menos tiempo que en España, te aseguran un resultado de 98%... entonces, ¿tú dónde irías a operarte?

M.B.: Hombre, a Tailandia y de paso lo conozco.

N.G.: Claro... pues hay mucha gente que tiene, primero, miedo al viaje que son 16 horas de vuelo, miedo a la operación, a que van a Tailandia o a otro país que no conocen, que no conocen el idioma... que no se saben informar.

M.B.: Claro, es un poco como lo de Turquía y los implantes del pelo, que parece que todos van ahí, pero da miedo también el que te tanguen, en ese sentido.

N.G.: Sí... fíjate, para que te hagas una idea, de la gente lo informada que pueda estar... es que, en Andalucía, una chica trans, me comentó que estaba esperando a ver cuándo le llegaba la regla...

M.B.: Pero bueno... ¿se lo dijo su médico?

N.G.: No, no, no... me dijo a mí "estoy esperando a ver cuándo me llega la regla"... digo, "tía ¿tú sabes lo que me estás diciendo?", "pues nada, como todas las mujeres...", y digo "ya hombre, chica, pero a ti no te va a llegar la regla en la puñetera vida"...

M.B.: Pero eso, ¿ella lo pensaba por ella misma o porque se lo dijo alguien...?

N.G.: No sé... yo, me dijo esto y ya me daba igual, aunque se lo haya dicho alguien, a mí alguien me dice eso, y digo "pero vamos a ver, pero qué es esto"... Para que veas hasta qué nivel la gente se informa, ¿no? Pero bueno pues van, se oye "quiero esto, siento esto... quiero que me operen", pagan lo que sea o no lo paga, y ya está. No era de España esta mujer, pero bueno, que da igual, me da igual.

M.B.: Madre mía... bueno, voy a seguir con las preguntas. **¿Qué preguntas no te gusta que te hagan?** En general.

N.G.: Ninguna... no tengo... la pregunta, si no se puede contestar es una pregunta mal hecha. Si tú me preguntas algo que no tiene contestación pues no te contesto y ya está, pero a mí no me importa que me preguntes lo que quieras. Ahora, tú sabes que si preguntas, te pueden contestar algo que a ti no te gusta.

M.B.: Sí, sí... y bueno, ¿alguna pregunta tópica que suelen hacerle a las mujeres trans?

N.G.: No sé... La única pregunta que te pueden hacer: "pero tú, ¿tienes placer?" o "si te gustan las mujeres", porque yo soy lesbiana, "si te gustan las mujeres, ¿por qué te has operado?" Son algunas, las dos o tres preguntas que te puedan hacer así... más normales, pues nada..., "yo me he operado pues porque... ¿tú conoces alguna chica lesbiana?", "pues hombre sí, alguna conozco", pues eso porque yo soy una mujer lesbiana, y por eso me he operado, porque yo quiero estar con otras mujeres siendo mujer... al final, también hay que, claro a veces depende de dónde estés y lo que hayas hecho en la vida o para lo que estás, ¿no? Porque claro, a mí, yo estoy muy visibilizada aquí por lo menos en Navarra, y entonces claro, cuando te hacen preguntas, dices "joe, esta persona... no tiene idea", entonces, o le mando a la mierda o le explico para que aprenda un poco. Entonces a mí me gusta contestar para que la gente aprenda un poquito y no haga otra vez esas preguntas tan tontas y no se le vea tonta a esa persona, ¿entiendes?

M.B.: Vale... y, sobre esto, **¿qué preguntas te gusta que te hagan?** No sé si hay alguna pregunta en especial que digas, por fin me preguntan esto. Si hay, si no...

N.G.: "¿Qué tal te sientes?", "¿eres feliz?" y digo, sí claro. "¿Te gusta la vida que llevas ahora?" Pues sí claro, ahora estoy de maravilla, ¿no?

M.B.: ¿Qué fue para ti lo mejor y lo peor del primer día que saliste a la calle ya...?

N.G.: ¿Lo peor y lo mejor? No hubo nada malo. Nada malo. El día que me quitaron los vendajes fue, mira, fue un sentimiento... tú todavía, porque no creo que tengas hijos, ¿no?

M.B.: No.

N.G.: Si tú le preguntas a una mujer: ¿qué sentimiento tuviste con tu primer hijo? Pues yo creo que fue un sentimiento muy parecido por lo que me dijo la persona que vino conmigo y lo que pasó en ese momento... porque yo me tuve que abrazar a ella, la abracé... vamos, llorando de alegría de ver que ya era... y no te puedes ni imaginar ver una foto de cómo estaba yo cuando me quitaron los vendajes, pero ya solamente tener eso es impresionante. Fue un momento súper feliz, súper feliz, y luego, en el primer día que te levantas de la cama y vas al baño a hacer pis, es el sentir que estás haciendo pis por tu vagina, vamos, por tu uretra femenina, ¿no? Es una pasada.

M.B.: Qué guay. Claro, eso no lo había pensado, lo de orinar. Claro, notarás el cambio.

N.G.: Claro, es que las primeras veces que me sentaba para orinar... había veces que buscaba como hacía antes, para meterme el pene para no... y ¡ostras! que no, que ya no tengo.

M.B.: Vale, te hago una última pregunta más general y luego hablaremos más del deporte. **¿Qué identidades de género crees que reciben más sanciones (sociales) por transgredir las normas de género?**

N.G.: Pues no lo sé, pero quizá los más feminizados puedan ser las personas trans, pero más que las trans son las travestis. Porque claro, un travesti es un hombre. Bueno, en el caso de una mujer trans o una travesti mujer es que son hombres que se travisten para disfrutar porque es su forma de divertirse, pero nunca querrán dejar de ser hombres. Entonces van un poco como las locas, ¿no? Entonces esa

fama que tienen las personas trans es un poco por ese motivo, los travestis, que van un poco como las locas... esa fama que tienen las personas trans es por ese motivo, por los travestis que van un poquito de locas, de prostituirse, de sacar rendimiento a lo que están haciendo. Y una mujer trans lo que quiere es convertirse en una mujer. Y yo sigo trabajando en el mismo trabajo que hacía antes. Llevo 33 años vendiendo cazuelas y sigo en el mismo sitio. Yo he hecho un cambio y he seguido en el mismo pueblo de 250 habitantes, y a mí no me ha pasado nada. Con mi familia tampoco me ha pasado nada.

M.B.: Sí que es verdad que las mujeres trans, por estadística, en el mundo laboral sí que han tenido muchos problemas siempre, ¿no?

N.G.: Luego hay que ver también es un poco cada caso. Yo lo que veo es que hay diferencias de... si yo como mujer trans quiero que me den un puesto de trabajo para el que no estoy preparada, aunque no sea trans, no me lo van a dar. Si yo voy como mujer trans y quiero que me den un trabajo porque soy una mujer trans, pues igual tampoco me lo dan. Creo que también los puestos de trabajo pues también hay que poder estar en condiciones de poder optar a ellos. Y luego también sí que es verdad que hay personas que en cuanto oyen las voces... porque hay mujeres trans que no se han hecho una feminización de voz o la voz no la han cambiado, tienen una voz fuerte, ¿no? y parece, ya de entrada, sin ver, ¡uy, está hablando un hombre! Abre los ojos y es una mujer, ¿no? ¿Qué pasa aquí? Entonces eso es lo que cambia. A mí lo que más me duele... antes me preguntabas por las preguntas, no, las preguntas no, es el sentimiento de cuando hablas por teléfono y el trato es en masculino y no en femenino... eso es lo que más daño te puede hacer. Al principio hay gente que hace eso. A mí ya no me pasa nada más que por teléfono y en algunas ocasiones.

M.B.: Claro, pero si por teléfono dices: ¡Hola, soy Nora! Ya tendrían que decir...

N.G.: En la conversación te tratan en masculino porque te están escuchando. Mi tono antes de operarme... yo me hice una feminización de voz, tenía un tono de 125 y el tono que tengo ahora es de 170, que es más agudo, que es el de la mujer. Entonces ha cambiado algo. No mucho, porque yo ya me hice esa operación ya de mayor y es más difícil el cambio. Ya me lo dijo el médico que no íbamos a tener mucha diferencia pero que algo conseguiríamos. Algo conseguí.

M.B.: Qué bien. Bueno, vamos a hablar un poco de deporte. **¿Crees que el profesorado o los entrenadores, en general propician un ambiente adecuado para los cuerpos e identidades diversas en el deporte?**

N.G.: Pues a ver... en lo que a mí me atañe, yo no he tenido ningún problema con ningún entrenador por mi género, por mi transexualidad... con ninguno, ¿por qué? Pues porque también las chicas con las que jugaba me han aceptado plenamente. Yo cuando empecé en Donosti, cuando empecé a jugar en el equipo femenino, pues en un principio eran los entrenadores amigos míos que habían jugado conmigo anteriormente... Ellos me vinieron a decir que ahora que ya podía jugar, que ayudase a las chavalas, que necesitaban un apoyo. Y dije pues bueno, voy a probar. Y fui a probar y me cambiaba en un vestuario diferente porque había chicas menores y los padres, que igual podían decir algo, ¡ah! ¡una persona trans! ¡un tío! ¡en el vestuario! Pues yo me empecé a cambiar fuera para que no hubiera

problemas de este tipo. Fueron las chicas las que se fueron de su vestuario y se fueron al mío, nos fuimos todas al grande. Me fueron a buscar. Me dijeron, si vas a jugar con nosotras, tienes que cambiarte en nuestro vestuario. Y ya está. Ese ha sido el único malestar, entre comillas, porque no fue ningún malestar. Entonces todo perfecto. Los entrenadores me han aceptado como a una más. Luego en el Milenio encantadísimas de que fuera a jugar con ellas.

M.B.: ¿Por qué te cambiaste de equipo?

N.G.: Porque el entrenador del Txuri no me quería en su equipo al año siguiente. Decía que era muy mayor para jugar. Que ya no llegaba a las pastillas.

M.B.: No lo sabía

N.G.: Qué le vas a hacer. Seguramente que en algún otro equipo ya me querrán. Llamé al equipo de aquí, de Huarte, y me dijo el entrenador que ya tenía todo el equipo lleno, que ya tenía todas las jugadoras y dije vale, vale, no te preocupes que ya buscaré otro. Entonces llamé al Milenio y me dijeron: si quieres venir, vente. Es además el equipo que más cerca me pilla de casa, fenomenal.

M.B.: ¿Lo del Huarte no lo consideraste rechazo?

N.G.: Imagínate, es un entrenador que es de tu pueblo.

M.B.: ¿La temporada pasada no les faltaron chicas?

N.G.: Pues fue el año que yo empecé a jugar en el milenio. Esta es la tercera temporada que voy a jugar en el Milenio. Bueno, pues echa cuentas. Él fue el que me dijo "no, ya tengo todo el equipo". Él ya sabía quién era yo, porque había estado jugando en el Txuri. Si él tiene problemas con las personas LGTBI, pues mira.

M.B.: Lo duro es que no te dejara ni probar, ni entrenar. A lo mejor... de primeras ya te dice que no.

N.G.: Mira, al final... dicen que no hay mal que por bien no venga. Aquí en el equipo de Huarte tenían que pagar un dinero al año por entrenar y por jugar, los viajes y tal... yo en el Milenio no he pagado ni la camiseta. Y me quieren un montón. Al final, los padres mismos de las jugadoras que son menores que viajan a veces con nosotras, hablan conmigo. Y, además, como me preguntan "¿y esto? ¿y esto nose cuantos? Yo hablo abiertamente porque al final hay que hablar así. La gente está súper contenta conmigo: "Jo Nora, nos tienes que decir un día cómo lo haces, cómo puedes jugar con estas chavalas". Son 63 años.

M.B.: En mi equipo hay una de cincuenta y algo y para nosotras es como la mamá.

N.G.: Tiene 52, ¿no? Somos las más mayores del hockey. Yo creo que soy la mayor de todo el hockey en activo. No sé si hay algún chico con 50 años jugando, pero yo creo que no. Somos las dos en activo más mayores del hockey. Nos tendrían que dar algún premio...

M.B.: Sí (risas). Siguiendo pregunta. **¿Cómo influyó la práctica deportiva en tus decisiones sobre el proceso de transición?**

M.B.: Pues es que yo cuando estaba haciendo mi proceso de transición no he hecho nada, no hacía deporte. He empezado a hacer deporte después. Entonces he vivido para mí. Quizás un poco egoístamente, pero yo quería vivir plenamente esa transición. Lo he estado viviendo a pleno rendimiento, con plenitud total de ese cambio de género. El deporte lo dejé, y he empezado a hacerlo cuando ya podía jugar.

M.B.: Y cuando jugabas la liga masculina, no sé si por ejemplo pensaste “prefiero acabar mi carrera deportiva masculina y ya luego hacer la transición”.

N.G.: No, es que, a ver... yo terminé... yo tengo muchos años, entonces terminé de jugar cuando tenía 28 años. Me casé, estuve un año, terminé esa temporada y al año siguiente dejé de jugar, y a los 10 años o así volví a jugar otra vez en veteranos. Esa temporada de jugar en veteranos... hasta ahí yo no pensaba en ningún cambio. Cuando ya vi que quería hacer mi cambio de género, entonces dejé de jugar en veteranos y me dediqué durante 10 años a hacer todo el proceso de cambio.

M.B.: **¿Te has sentido aceptada y respetada dentro de tus equipos deportivos?** En general, en toda tu vida.

N.G.: Sí, sí, plenamente. No solamente en el deporte si no en la vida social también. No he sentido el desprecio de nadie.

M.B.: Y ¿te parece que eso es lo más común?

N.G.: No. No. Yo me encuentro, gracias al trabajo de voluntariado que yo he hecho en las asociaciones, he visto muchas cosas y he visto mujeres trans, chicos trans expulsados de casa por tener ese sentimiento, y a mí me duele encontrar casos así. También me he encontrado con casos en los que igual, sin faltarme al respeto, no me han mirado muy bien, y encontrarse con que en sus familias hay una persona trans de repente, o una chica lesbiana. Y no me jacto porque le pase eso, sino que la miro de lejos para ver cómo ha aprendido. Ver ese cambio que hay.

M.B.: Y **¿alguna vez has notado algún trato diferente al que reciben tus compañeras cisgénero por parte de otras compañeras o de los entrenadores?** Puede ser algo sutil, algo que sientas...

N.G.: ¿Sabes qué pasa? Que como hay tanta diferencia de edad entre las chicas y yo, pues no. Yo lo que he sentido ha sido hacia mí, un trato diferente, con más cuidado hacia mí y hacia las chicas. Todo lo contrario. Si a mí me pasa algo en el partido o los entrenamientos, la pérdida es importante.

M.B.: Eres jugadora importante.

N.G.: Bueno, yo me siento una buena jugadora. Dentro del equipo pues no soy la mejor, ni de las mejores. Estaré dentro del equipo de las mejores. Ya solamente por la experiencia de juego, de saber estar y tal... no es algo a lo que le dé mucha importancia o prácticamente ninguna. Yo voy a divertirme, vengo a jugar, a pasarlo bien, que la gente pueda disfrutar... y, sobre todo, para dar buenos pases para que metan goles.

M.B.: ¿De qué juegas?

N.G.: Pues juego de defensa. El año pasado terminé la temporada jugando de centro pero normalmente juego de defensa. El último partido de la liga, terminamos jugando 8 jugadoras, y yo y otra más estuvimos todo el tercer tiempo sin cambiar. Una pasada.

M.B.: ¿Crees que las mujeres trans están bien aceptadas en las competiciones de alto rendimiento?

N.G.: Yo creo que no. Porque hay mujeres que piensan que las mujeres trans estamos por encima, que estamos mejor físicamente o más fuertes, y es un error. Es un error. Yo he perdido fuerza, mogollón. Seguramente tengas más fuerza que yo. Porque claro, las hormonas masculinas son mucho más fuerte que los estrógenos. Entonces, claro, fíjate, para que te hagas una idea. Una mujer trans, para que esté más o menos bien, tienen que pasar como mínimo 2 o 3 años y, sin embargo, un chico trans que empiece a tomar testosterona, en 6 meses ya le empieza a salir la barba... ya empieza a ser un tío. Ya es un tío. Y al año hasta le empiezan a salir calvas. Tú ves a chicos trans convertidos que dices "es imposible que esto fuera una mujer". Impresionante. Claro, las chicas trans ahora que empiezan de jóvenes, a eso les da tiempo. Fíjate, en el concurso de belleza aquí en Navarra ha quedado una chica transgénero de ganadora, una chica trans. Entonces, te quiero decir que cuando el cambio se hace pronto se nota, pero la fuerza, yo, por ejemplo, la fuerza que yo tenía... Nora, yo ya habiendo hecho el cambio... me puse a hacer una pequeña obra en casa y cogía lo que mi mente me decía "tú puedes cogerlo". Cogerlo y no poder levantarlo del suelo. Imposible, pero si esto lo puedo levantar yo, ¿cómo no puedo? Pues esto es la pérdida que vas teniendo poco a poco. Tus músculos, tu cuerpo... ya empiezan a cambiar.

M.B.: Vale. Esto que hemos hablado es en alto rendimiento. Pero en el deporte en general, gimnasio, club deportivo... ¿cómo crees que están aceptadas las mujeres trans?

N.G.: No sé qué contestarte.

M.B.: Si no, no pasa nada.

N.G.: Te digo, por lo que a mí me ha pasado, es que yo no he tenido ningún problema, a mí me han aceptado en cualquier sitio que he ido he sido aceptada plenamente. Nadie me ha dicho "no vayas a ese vestuario"... nadie me ha dicho nada.

M.B.: Y pruebas de sexo... ¿has tenido que vivenciar alguna? Las hacen en deportes de alto rendimiento. Ahora creo que tienen en cuenta los niveles de testosterona

N.G.: No me han hecho ninguna prueba, no. Se ve que no soy tan buena como para que me hagan pruebas

M.B.: ¿Para la Liga Nacional no?

N.G.: Me han pedido el DNI. En el DNI pone que soy una mujer y que tengo tantos años, pero nada más.

M.B.: Pero para hacer el DNI, ¿sí que has tenido que estar dos años hormonándote?

N.G.: No. He tenido que estar dos años con un psiquiatra. Perdón, psicólogo. Y un año de tratamiento hormonal. Es lo que dice la ley. Dos años de tratamiento psicológico y un año, como mínimo, de tratamiento hormonal. Hay sitios que piden dos años.

M.B.: En una entrevista que hiciste hablando de la ley trans, que llevasteis adelante en Navarra, una de las cosas que defendíais era la autodeterminación para que no fuera un psicólogo o psiquiatra quien...

N.G.: Pero es que eso ha sido después. Aquí en Navarra ya está esa ley. Fue pionera en España y ahora lo que quieren es que pueda ser estatal. El DNI es estatal y pues claro, hay que seguir las normas del estado. Aquí lo que te hacen es que te cambian el nombre, pero no te cambian el género. Para el género tienen que pasar los dos años. A los dos años, ya te cambian todo.

M.B.: El nombre, por ejemplo, si eres adolescente, te puede ayudar en el instituto.

N.G.: Claro que te ayuda, ayuda a todo. Puedes enseñar el DNI y, aunque pongan una "M", tu nombre es Nora. Vale, pues es Nora, no hay más. Y cuando te llaman públicamente "Nora", pues nadie dice nada.

M.B.: Vale. **¿Qué opinas de que en el hockey sobre hielo femenino las mujeres no tengan permitido hacer placajes mientras que en el masculino sí que está permitido?**

N.G.: Pues hombre. Gracias a eso yo puedo jugar. Porque si hubiera placajes en el femenino, yo, con los años que tengo, no creo que pudiera aguantar los golpes que aguantaba cuando jugaba en el hockey masculino. O, también puede pasar que yo igual sería muy dura jugando. Porque claro, hay veces que me tengo que contener. Mi experiencia de hockey de muchos años es de cargar. Cuando veo a alguna que se pone a tiro en la valla, pues bueno, me tengo que frenar unas cuantas veces, pero también siento que, si hubiera existido el placaje en el equipo femenino, me costaría más jugar. ¿Que sea mejor o peor? Pues hombre, en el momento en el que estamos en el hockey español, yo creo que está bien que no haya placajes porque si a una chica que empieza, la incrustas en la valla, se coge sus cosas, sale fuera, se va al vestuario, se cambia, se va y no vuelves a verla. Se ha llevado tal leñazo que dice, ostras, aquí no vuelvo.

M.B.: En el masculino, por ejemplo, hasta sub 16 no hacen placajes. También, si empiezan de niñas, a lo mejor no empiezan con el placaje.

N.G.: Sí, pero yo te hablo de la primera división, la que tenemos de femenino. Juegan chavalas desde 16 hasta yo. Entonces, cualquier edad. Si está jugando en senior, le pueden placar si hubiera placaje. No sé, míralo tú misma. Tú ¿cuántos años tienes?

M.B.: 26.

N.G.: ¿Y a qué años empezaste a jugar?

M.B.: ¿Yo? Con 8 años o así.

N.G.: Fíjate, si tú cuando tenías 16 o 17 años te hubieran empezado a dar golpes contra la valla, ¿hubieras seguido jugando?

M.B.: Sí, sí, yo sí. Aparte, también veo que sería entre mujeres. Por ejemplo, si me meten en el masculino, no. Son muy brutos y muy fuertes.

N.G.: Hay chicas muy bruticas, ¿eh?

M.B.: Yo soy una de ellas (risas).

N.G.: Pues a mí... con uno del Jaca... a mí me tuvieron que sacar en camilla pensando que me había roto la espalda este jugador. Me hizo una carga a dos metros de la valla y me lanzó contra la valla y caí, pegué en la valla y "pof". Me sacaron en camilla y todo el equipo se vino conmigo al vestuario. Imagínate la guerra que había en ese partido. Tengo el recorte del periódico.

M.B.: En relación a esto, **¿notas diferencias en cómo viven y juegan el hockey sobre hielo los hombres y las mujeres?**

N.G.: Pues mira, los hombres son más... eh... se esfuerzan más que las mujeres. Yo veo que los chicos... por los dos equipos en los que he jugado, no puedo hablar por vosotras ni por ningún otro equipo. Si comparamos el equipo femenino con el masculino, los hombres, los chicos, se lo toman más en serio que las chicas. Las chicas... yo veo que es más como una posible diversión que como un deporte en sí con la dureza que tiene que tener el hockey. Porque hay deportes que igual pues pueden ser un poquito más *light*, pero el hockey... es muy fuerte, tú lo sabes. Y no te vale venir del verano y ponerte a jugar si no que tienes que tener una forma física porque el estar más de un minuto en el hielo, hay que estar ese minuto jugando, y hay que poder estar jugando en ese minuto, con lo cual, yo ahora por ejemplo que estoy entrenando con los chicos, varias jugadoras entrenamos con los sub 18, otras, menuda caña. Es el patinaje, el esfuerzo, van a tope. Y las chicas no van a tope. Yo veo que no van a tope. Y les dices que tienen que venir a sesiones para aprender a patinar o vete a patinar con la línea...

M.B.: Yo, por ejemplo, en mi equipo hay una jugadora, que tiene 14 años que es súper buena porque de pequeña ha entrenado con chicos. Entonces ella lo tiene súper enfilado, quiere jugar al hockey, de pequeña quería en la NHL... Esa niña la ves que va a tope, entrena todo lo que tiene que entrenar.... Yo no sé si es un poco el *chip* que te meten ya de pequeña.

N.G.: Es que hay mucho de eso. Pero los chicos no necesitan ese *chip*, ya por la competitividad que tienen entre los hombres, porque hay mucha más competencia entre los hombres, por lo físico, por el poder... es así, ¿no? Las mujeres no luchan tanto por el poder. Los tíos sí, porque son tíos, son hombres, ¿no? Quieren sobresalir sobre los demás para que las mujeres los miren más. Es así, no es otra cosa. "Yo quiero ser el primero porque así las mujeres van a querer estar conmigo porque soy el mejor", ¿no? Si tú te paras a pensar y ves, pues a ver, lo más común que tenemos aquí es el fútbol. Pero los deportistas de élite, los primeros, ¿cuántas fans tienen? ¿Y cuántas tienen los que están en los últimos puestos, que no les conoce nadie? Entonces cuando tú estás en los primeros puestos, líder, es por lo que luchas. Y las mujeres no tienen tanta competición. Al contrario, hay veces que te echas tierra encima. El insulto es mucho más fácil entre las mujeres que los hombres. El insulto además es

más malo entre las mujeres que entre los hombres. A ti, entre mujeres, te pueden llamar: “¡pero qué hija puta eres!, pero ¡qué puta eres!” además con esa "puta" que dices joder, tía, pero que yo no me estoy..., y los tíos puede ser: "joe, pero qué hijo de puta eres", y se lo toma a cachondeo. Le dicen "sí, joder". Es diferente, ese hijo puta que le dicen al tío, cuando sale del entrenamiento se le ha olvidado, y sin embargo entre las chicas esa "puta", se acuerda, para mañana, para pasado, para el siguiente entrenamiento o para cuando sea, y se lo guarda.

M.B.: Claro es que también son cosas que hemos "mamado" muchas. Lo de la competitividad entre mujeres, que siempre es lo típico de "hachazos por la espalda"... más de palabra. Los tíos a lo mejor se pegan una paliza y luego son tan amigos. Son más simples.

N.G.: En definitiva, ¿quién lo pasa peor? En este caso las mujeres, ¿eh?

M.B.: Claro, es que... ¿tú eso lo has notado? Bueno es que tú siempre has sido mujer.

N.G.: Sí, pero bueno, que yo he roto un stick en la cabeza de uno jugando. Yo he sido mala también, eh. Vamos, que yo hacía también mis cosas, eh. Al final, juegas a hockey, no juegas a las cartas. Entonces tienes que estar ahí, tienes que hacer lo tuyo, tu labor.

M.B.: Si quieres, como ya hemos hablado bastante de deporte, te dejo esta pregunta libre por si quieres añadir algo, por si dices "me he quedado con ganas de hablar de esto y no hemos...". **Es una pregunta abierta.**

N.G.: Pues te voy a decir. Las mujeres trans a veces pueden ser muy femeninas o pueden no serlo. Normalmente, a la mujer trans le gusta ser femenina. Igual una mujer que va vestida como un hombre igual es más femenina que una que va con sus tacones, medias... Quiero decir, que le gusta sentirse muy femenina. Con lo cual, verás que las mujeres trans llevan sus maquillajes, se cuidan... ya ves, ¿no? Las uñas pintadicas, arreglada, y sobre todo, siempre bien vestida, a juego, con sus conjuntos y demás, y eso lo verás prácticamente en todas las mujeres trans, la gran mayoría. Y pocas verás de la otra manera. Es algo que te define, ¿no? La mujer trans se cuida mucho en los aspectos femeninos.

M.B.: ¿Y por qué crees que hacen eso?

N.G.: Pues porque antes, cuando has tardado en cambiar, estás deseando tanto ser por fuera la mujer que tienes dentro, que lo que quieres realmente es sentirte tan mujer como la más mujer.

M.B.: En realidad, claro, son un poco los estereotipos de lo femenino, supongo... que os podéis agarrar a eso para que la sociedad os lea como mujer.

N.G.: Luego hay trabajos y trabajos eh, yo en mi trabajo, que soy agente comercial, pues siempre voy, tengo que ir arregladica. Voy con tacones siempre. He ido a entrenar y he ido con la bolsa y el stick y con tacones a entrenar. Claro, salgo de casa por la mañana y hasta la noche no vuelvo, entonces me tengo que llevar el equipaje. Yo llevo ropa en el coche, a veces he llevado unas zapatillas, para

ponerme en el coche y quitarme los tacones y ponérmelas para entrar a la pista. Otras veces pues no las llevo. Y voy y entro con lo que voy.

M.B.: No sé si te acuerdas de que te dije que qué le preguntaría o diría a una chica trans de 20 años. Le dije lo que me dijiste y le gustó mucho. Le pregunté a ella que qué le diría a una mujer trans de 63 años. Te voy a leer lo que te dijo...

N.G.: Qué bonito.

M.B.: Dijo:

“Me parece una luchadora, valiente y que lo único que puede hacer ahora es comerse el mundo porque ya lo que ha tenido que conseguir, ya es una lucha ganada. Y lo que le queda no tiene competencia con lo que ha conseguido ya”
Aliah Fernández.

N.G.: Qué bonito.

M.B.: Esta chica empezó a jugar a hockey, pero como al final no pudo, lo dejó. Era buena...

N.G.: Pues nunca es tarde. La próxima vez que la veas dile: “mira, Nora, 10 años de parón y volvió a jugar. Y ahí está, luchando”.

M.B.: Se lo diré. Pues muchas gracias. ¿Has estado cómoda?

N.G.: Pues sí. Yo he estado más cómoda que tú.

M.B.: A ver... no suelo hacer entrevistas. Y tampoco quería hacer alguna pregunta mal o algo.

N.G.: Ya te he dicho antes que las preguntas malas, o las preguntas que no son correctas... la contestación es la que tienes que escuchar. Por eso se dice que no hay contestación mala sino pregunta no bien hecha. Si las preguntas van bien, todo va bien. Si me preguntas algo que a mí no me gusta pues no te voy a contestar.

M.B.: Claro, claro.

N.G.: Además, yo te lo diría. Ya no paso por ciertas cosas que no me gustan.

M.B.: No sé si estás viendo La Veneno. La serie de La Veneno

N.G.: No.

M.B.: ¿Te gustaba La Veneno? Como personaje.

N.G.: No he visto nada. Tampoco creo que nos identifiquemos con La Veneno como personas trans.

M.B.: Hay una frase muy bonita que dice algo así como... hay muchas voces que defienden que La Veneno no es representación fiel de la mujer trans, pero sí que abrió camino en ese momento, en esa España.

N.G.: No sé, no he visto ninguna película, eh, tendría que verla para poder contestar porque en este momento. no lo sé. Por los *spots* que he visto, la propaganda que se hace... al final veo a una mujer prostituida y no sé, tampoco... no.

M.B.: Yo te la recomiendo, porque es verdad que se ve toda su vida y es muy bonito y muy duro, la verdad, a mí me gusta mucho. Aliah dijo que su referente en su día fue La Veneno. Más que nada porque fue la primera que vio. Buscando en internet le apareció. Entonces fue como: creo que soy ella.

N.G.: Para mí el primer referente que vi fue, ya te lo dije, Bibi Anderson. Empezó a salir en Interviú, desnuda como mujer y enseñando el pene, ¿eh?

M.B.: Ostras, eso ahora es como... tela, la verdad que sí.

N.G.: La primera vez que la vi, que mi padre compraba la Interviú... Pues viendo... no recorté las hojas porque no me dejaban. Si me ve mi padre que recorto las hojas...

M.B.: Pues nada, muchísimas gracias

N.G.: Espero que te sirva y puedas hacer un gran trabajo.

M.B.: Cuando lo acabe si quieres te mando una copia. ¿Puedo utilizar tu nombre o prefieres ser anónima?

N.G.: Si quieres puedes utilizar mi nombre.

M.B.: Perfecto.

N.G.: Te deseo mucha suerte.

M.B.: Igualmente.